
Catalogo Servicios de Verificación y consulta de Datos SCSP.

Proyecto: Servicios de Verificación y Consulta de Datos.

Título: Servicios de Verificación y Consulta de Datos.

Revisión: 1.49.1

Fecha: Mayo de 2019.



SCSP

(Proyecto cofinanciado con fondos FEDER)



Documentos relacionados.

Fecha	Revisión	Título	Ruta
		Documentos de integración de los distintos servicios.	En http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/svd , en "Área Pública de Descargas" paquete "Manuales de integración, descripción de los servicios, WSDL, formularios de solicitud, ejemplo, documentación".
		Especificacion-SCSP_v3_ReleaseNotes.doc	En http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/svd , en "Área Pública de Descargas" paquete "Manuales de integración, descripción de los servicios, WSDL, formularios de solicitud, ejemplo, documentación".
		Procedimiento de autorización de consulta de datos de residencia.	En http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/svd , en "Área Pública de Descargas" documento "Procedimiento de autorización de Consultas de datos de Residencia".
		Procedimiento de autorización de consulta de datos, excepto residencia.	En http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/svd , en "Área Pública de Descargas" documento "Procedimiento de autorización de consulta de datos, excepto Residencia".
		Endpoints_Servicios_SCSP.xlsx	

Lista de distribución del documento

Fecha	Nombre
14/08/2015	Administraciones Públicas.

Control de versiones

Fecha	Revisión	Descripción del cambio
17/09/2010	Versión 1.0	Versión inicial.
20/09/2000	Versión 1.1	Se añaden servicios de la Plataforma de Intermediación, Catastro, Educación y SEPE.
22/09/2010	Versión 1.2	Se añade la descripción de los servicios.
08/04/2011	Versión 1.3	Para cada servicio se indican el método de firma, si la respuesta se obtiene cifrada y, la información devuelta por cada servicio. Se eliminan de la tabla de servicios directos los correspondiente a la TGSS, ya que TGSS no va a dar ninguna autorización nueva para consultarlos de manera directa teniendo que hacerlo de forma intermediada. Se añade el servicio directo de la AEAT Cuentas Bancarias.
25/04/2012	Versión 1.4	Se añade el servicio de Renta de la AEAT V3. Se discontinúa el servicio de Consulta de datos de Residencia Normal. Se añade la información de los servicios V3 de AEAT disponibles y se eliminan los V2 que dejan de estar activos. Se modifican los servicios directos de estar al corriente de obligaciones tributarias de versión 2 a versión 3. Se añaden la descripción y los detalles técnicos de los servicios: - Servicio de consulta del nivel y grado de dependencia

		<p>(IMSERSO).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad (INSS). <p>Que están disponibles en los entornos de preproducción y producción.</p>
17/07/2012	Versión 1.4.1	Correcciones menores por cambio organismo.
17/10/2012	Versión 1.5	<p>Se añaden la descripción y los detalles técnicos de los servicios ofrecidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de consulta de entidades aseguradoras y reaseguradoras. • Servicio de consulta de mediadores de seguros y corredores de reaseguros. • Servicio de consulta de planes y fondos de pensiones. • Servicio de consulta de datos de solvencia requeridos para participar en concursos públicos. <p>Y de los siguientes servicios ofrecidos por el Ministerio de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de Nacimiento. • Consulta de Matrimonio. • Consulta de Defunción. <p>Se incluye referencia a los servicios de la AEAT y actualizaciones del nuevo servicio de IAE (disponible desde julio 2012).</p>
19/12/2012	Versión 1.5.1	Se incluyen descripciones de las prestaciones/pensiones públicas ofrecidas por el INSS, y se incluye el nuevo logo SCSPv3.
21/01/2013	Versión 1.5.2	Se incluyen descripciones de los nuevos servicios de consulta de residencia, y se actualiza la previsión de nuevos servicios SCSPv3 Intermediados (IAE de Navarra y País Vasco).
20/05/2013	Versión 1.5.3	Se incluyen los nuevos servicios SCSPv3 Intermediados (IAE de Navarra, INE con datos de última variación padronal e INE con datos de información geográficos) y se actualiza la lista de servicios en desarrollo. Se actualiza la lista de servicios en desarrollo.
12/07/2013	Versión 1.5.4	Se añade el servicio de Residencia Legal de Extranjería.
29/07/2013	Versión 1.5.5	Corrección de erratas.
21/10/2013	Versión 1.5.6	Añadidos nuevos servicios: MAEC (Consulta de Firmas para Legalización Diplomática de Documentos públicos Extranjeros).
18/10/2013	Versión 1.6.0	<p>Añadidos los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEPE: Estar Inscrito como Demandante de Empleo a Fecha Actual. • SEPE: Estar Inscrito como Demandante de Empleo a Fecha Concreta. • NOTARIOS: Consulta de Notarios y Notarías. • NOTARIOS: Consulta de Subsistencia de poderes Notariales. • NOTARIOS: Consulta de Copia simple de poderes Notariales.
10/02/2014	Versión 1.6.1	<p>Añadidos los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NOTARIOS: Consulta de Administradores de una sociedad.
31/03/2014	Versión 1.6.2	Añadidos nuevas incapacidades INSS.
08/04/2014	Versión 1.7.0	Se elimina el servicio de Cuentas Bancarias por no estar disponible en AEAT.
23/05/2014	Versión 1.7.1	<p>Añadidos nuevos Servicios de MUFACE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MUFACE: Certificado de Afiliación. • MUFACE: Certificado Individual de Abonos de Servicios.

		<ul style="list-style-type: none"> MUFACE: Certificado de Prestaciones de Pago Único. <p>Se incorporan los datos de Renta Básica/Mínima de Inserción o Salario Social según las distintas denominaciones de las CCAA al servicio de Consulta Prestaciones Públicas del INSS.</p>
03/09/2014	Versión 1.7.2	Actualización descripción servicios NOTARIOS.
03/09/2014	Versión 1.7.3	Actualización descripción organismos integrados en Comunicación de Cambio de Domicilio.
19/09/2014	Versión 1.8	<p>Añadidos nuevos Servicios de AEAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios ampliados de estar al corriente de pago con incumplimientos (Intermediado). Servicio de Nivel de Renta (Intermediado). Servicio de Domicilio Fiscal (V3). Impuesto de Actividades Económicas. Validación de NIF de un contribuyente. Pensiones Públicas Exentas. <p>Añadidos nuevos Servicios de País Vasco:</p> <ul style="list-style-type: none"> IAE
02/10/2014	Versión 1.9	Actualización de la información descriptiva de los servicios ofrecidos por el Consejo General del Notariado.
19/11/2014	Versión 1.9.1	Actualización de Endpoints de los servicios de MUFACE.
16/12/2014	Versión 1.9.2	Actualización Endpoints MAEC y País Vasco.
09/01/2015	Versión 1.9.3	Actualización de Endpoints de Notarios y DG Seguros.
30/01/2015	Versión 1.9.4	<p>Añadidos los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> CCAA: Consulta de Corriente de Pago. CCAA: Consulta de Familia Numerosa. CCAA: Consulta de Discapacidad.
16/02/2015	Versión 1.9.5	Inclusión Endpoints SEPE V3, inclusión Endpoints DGP V3, modificación información servicio Solvencia.
10/03/2015	Versión 1.10.0	<ul style="list-style-type: none"> Modificación Endpoints Asíncronos DGP V3. Modificación Endpoints Asíncronos SEPE V3. Modificación Endpoint INSS. Modificación Endpoint IAE Navarra. Modificación Endpoint Registros Civiles.
16/04/2015	Versión 1.11.0	<ul style="list-style-type: none"> Se añaden los servicios de títulos SCSP V3. Se añaden los nuevos servicios de consulta de listado de títulos. Se corrigen erratas.
22/04/2015	Versión 1.11.1	<ul style="list-style-type: none"> Se corrigen erratas en los servicios de MUFACE.
23/04/2015	Versión 1.11.2	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de los datos devueltos por los servicios de Catastro.
28/05/2015	Versión 1.11.3	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de Endpoints en SEPE Fecha actua.l Modificación de Endpoints en SEPE Fecha concreta. Modificación de Endpoints en INE Datos de residencia. Modificación de Endpoints en INE Ámbito de residencia. Corrección Ortográfica.
14/08/2014	Versión 1.11.4	<ul style="list-style-type: none"> Corrección código certificado SEPE Consulta de Importes Actuales

		V3.
23/09/2015	Versión 1.11.5	<ul style="list-style-type: none"> Se corrigen los nombres de los servicios de Educación. Se añade la fecha prevista para el servicio de Inexistencia de Antecedentes Penales. Se añade fecha prevista para los servicios de Consulta de Afiliaciones, Abonos y Prestaciones de MUFACE. Se añade fecha prevista para el servicio de Consulta del Registro Central de Personal de MINHAP.
30/09/2015	Versión 1.12.0	<ul style="list-style-type: none"> Se añade el servicio de MUFACE de Consulta de Datos de Abonos. Se añade el servicio de MUFACE de Consulta de Datos de Afiliaciones. Se añade el servicio de MUFACE de Consulta de Datos de Prestaciones. Se corrigen los nombres de los servicios de Obtención de Certificados de MUFACE.
05/10/2015	Versión 1.13.0	<ul style="list-style-type: none"> Se añade el servicio de Consulta de Estar Inscrito en Registro Central de Personal (RCP).
07/10/2015	Versión 1.14.0	<ul style="list-style-type: none"> Se añade el servicio de Consulta de Inexistencia de Antecedentes Penales.
15/10/2015	Versión 1.14.2	<ul style="list-style-type: none"> Añadida relación CCAA disponibles para servicios de Corriente de Pago, Familia Numerosa y Discapacidad.
28/10/2015	Versión 1.14.3	<ul style="list-style-type: none"> Corrección relación CCAA disponibles para servicios de Corriente de Pago, Familia Numerosa y Discapacidad.
20/11/2015	Versión 1.14.4	<ul style="list-style-type: none"> Se corrige la información de los servicios de títulos.
23/11/2015	Versión 1.15.0	<p>Añadidos nuevos Servicios de AEAT:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios ampliados de estar al corriente de pago con incumplimientos Genérico (Intermediado). <p>Añadidos nuevos servicios de Instituto Cervantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Consulta de Calificaciones para pruebas CCSE y DELE.
13/01/2016	Versión 1.15.1	<p>Se corrigen erratas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Añadido nuevo servicio INE. Se actualiza el servicio de Comunicación de Cambio de Domicilio a V3. Añadidos servicios de SepBlac.
27/01/2016	Versión 1.15.2	Se corrigen erratas.
28/01/2016	Versión 1.16.0	Se establece el servicio de País Vasco IAE como disponible.
18/02/2016	Versión 1.16.1	Se corrigen erratas.
03/03/2016	Versión 1.17.0	Se añade el servicio de Antecedentes Penales por Delitos Sexuales.
17/03/2016	Versión 1.18.0	Se añade el servicio de consulta de Condición de estar Becado. Se añade el servicio de consulta de permisos de explotación Marisquera.
29/03/2016	Versión 1.18.1	Se corrigen erratas.
05/04/2016	Versión 1.18.2	Disponibilidad de CCAA Canarias para servicios Discapacidad y Familia Numerosa.

07/04/2016	Versión 1.18.3	Se añade información acerca de las restricciones del servicio de Residencia Legal.
20/04/2016	Versión 1.19.0	Se añade el servicio de condición de becado en Producción. Se actualizan datos del servicio de Prestaciones de INSS.
03/05/2016	Versión 1.20.0	Se elimina el texto "pago" para los servicios intermediados de la AEAT.
24/05/2016	Versión 1.20.1	Disponibilidad de CCAA País Vasco para servicio Familia Numerosa. Disponibilidad de CCAA Galicia para servicio Consulta Explotación Marisquera.
03/06/2016	Versión 1.20.2	Disponibilidad de CCAA la Rioja para servicio Discapacidad.
23/06/2016	Versión 1.20.3	Se corrigen erratas.
20/07/2016	Versión 1.20.4	Se añade disponibilidad la CCAA de Cataluña para Discapacidad. Se añade disponibilidad la CCAA de Cataluña para Familia Numerosa.
03/08/2016	Versión 1.21.0	Se añade el servicio de DGT Vehículos. Se añade el servicio de DGT Conductores.
05/09/2016	Versión 1.21.1	Se añade Andalucía en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad. Se añade Andalucía en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
07/11/2016	Versión 1.22.0	Se añade Baleares en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
21/11/2016	Versión 1.23.0	Se añade Murcia en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad. Se añade Murcia en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa. Se añade Extremadura en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
21/11/2016	Versión 1.23.1	Cambio en el nombre de los servicios de Penados.
28/11/2016	Versión 1.23.2	Corrección de erratas.
29/11/2016	Versión 1.23.3	Corrección de erratas.
09/12/2016	Versión 1.23.4	Se añade Navarra en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad.
12/12/2016	Versión 1.23.5	Se añade Navarra en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
13/12/2016	Versión 1.23.6	Se añade Andalucía en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
21/12/2016	Versión 1.23.7	Se añade Baleares en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago. Se añade Baleares en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad.
23/12/2016	Versión 1.23.8	Se añade Baleares en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
02/01/2017	Versión 1.24.0	Se añade información para los servicios de inexistencia de antecedentes penales acerca de sentencias en el Extranjero.
10/01/2017	Versión 1.24.1	Se añade Navarra en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
12/01/2017	Versión 1.25.0	Se añade Extremadura en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa. Se añade el servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación. Se añade el servicio de consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación.
17/01/2017	Versión 1.25.1	Se añade Murcia en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
19/01/2017	Versión 1.25.2	Se añade Castilla La Mancha en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad.
30/01/2017	Versión 1.26.0	Se añade el servicio de Matrículas de CRUE.
10/02/2017	Versión 1.26.1	Se añade Castilla La Mancha en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de pago.
14/02/2017	Versión 1.26.2	Se corrigen los servicios directos de AEAT.
03/03/2017	Versión 1.26.3	Corrección de erratas.
22/03/2017	Versión 1.27.0	Se añade Aragón en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
18/04/2017	Versión 1.28.0	Se añaden los servicios de IGAE BDNS: <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de inhabilitaciones. • Consulta de concesiones. • Consulta de concesiones por la regla MINIMIS.
25/04/2017	Versión 1.29.0	Se añade Asturias en PRE/PRO a la disponibilidad de Familia Numerosa.
08/06/2017	Versión 1.29.1	Se añade Andalucía en PRE a la disponibilidad de Mariscadores.
14/06/2017	Versión 1.29.2	Se añade Extremadura en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad.

15/06/2017	Versión 1.29.3	Se añade Aragón en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
23/06/2017	Versión 1.30.0	Se añade la disponibilidad del servicio de INSS Históricos.
12/07/2017	Versión 1.30.1	Se añade disponibilidad del Andalucía para el servicio de Cambio de Domicilio.
17/07/2017	Versión 1.30.2	Corrección de errata en servicios de Registros Civiles.
05/09/2017	Versión 1.30.3	Se añade Castilla y León en PRE/PRO a la disponibilidad de Discapacidad.
19/09/2017	Versión 1.31.0	Se añaden los servicios de Dirección General de Ordenación del Juego: <ul style="list-style-type: none"> • Descarga del registro completo RGIAJ. • Descarga del registro parcial RGIAJ. • Descarga del registro desde la última descarga del RGIAJ. • Registro de alta en el RGIAJ. • Registro de baja en el RGIAJ. • Registro de modificación en el RGIAJ <p>Se añade disponibilidad de la Universidad Pablo Olavide de Oviedo al servicio de matrículas de CRUE.</p>
25/09/2017	Versión 1.31.1	Se añade Cataluña en PRE/PRO a la disponibilidad de Corriente de Pago.
25/09/2017	Versión 1.31.2	Corrección de errata en servicios de DGOJ.
26/09/2017	Versión 1.31.3	Corrección de errata en servicios de DGOJ.
26/09/2017	Versión 1.32.0	Se añaden los servicios del Ministerio de Educación: <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de títulos NO Universitarios • Verificación de títulos Universitarios.
03/10/2017	Versión 1.33.0	Se añade el servicio de consulta de RCP Detallado.
02/11/2017	Versión 1.34.0	Se añade el servicio de consulta de Renta Social Prestación Salario Básico (RSPSB)
31/11/2017	Versión 1.34.1	Corrección de erratas.
05/12/2017	Versión 1.34.2	Aclaración obligatoriedad datos de MUFACE.
01/02/2018	Versión 1.35.0	Corrección de erratas.
28/02/2018	Versión 1.36.0	Cambio de descripción de servicios de RCP y Auténtica.
13/03/2018	Versión 1.37.0	Corrección de errata en servicios de DGOJ. Se añade nuevo servicio de confirmación de la última descarga de DGOJ.
14/03/2018	Versión 1.37.1	Corrección de erratas.
23/03/2018	Versión 1.37.2	Aclaración de funcionamiento de los servicios de DGOJ.
02/04/2018	Versión 1.38.0	Se añaden los siguientes servicios de DGT: <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de datos de vehículos. • Consulta de permisos de conducir de un conductor. • Consulta de sanciones de un vehículo. • Consulta de sanciones de un conductor. • Consulta del listado de vehículos de un titular. <p>Se corrige el nombre de los servicios de SEPE.</p>
04/04/2018	Versión 1.38.1	Se añade disponibilidad de la Universidad de Lleida al servicio de matrículas de CRUE.
12/04/2018	Versión 1.38.2	Se añade disponibilidad de la Universidad Complutense de Madrid al servicio de matrículas de CRUE.
17/04/2018	Versión 1.39.0	Se añade el servicio de consulta de escolarización de CCAA.
26/04/2018	Versión 1.39.1	Se añade el servicio de consulta de garantías de SECAD.
17/05/2018	Versión 1.39.2	Corregida errata en servicios de INE.

04/06/2018	Versión 1.40.0	Se eliminan los servicios de consulta de datos completos de DGT
18/07/2018	Versión 1.40.1	<p>Modificación de logos y referencias a la nueva adscripción ministerial del departamento.</p> <p>Supresión de la columna "Versión" en la tabla "Servicio por organismo emisor".</p> <p>Supresión de la acotación "V3" como referencia en texto y tablas.</p> <p>Supresión de mensajes y referencias obsoletos.</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de identidad".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de la DGT".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios del INE".</p> <p>Ampliación de la información del servicio de "Consulta de la condición de estar becado".</p> <p>Ampliación de la información del "Servicio de nivel de renta".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de la AEAT".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios del INSS".</p> <p>Supresión de referencias descontextualizadas de los "Servicios de registros civiles- Ministerio de justicia".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios del Gobierno del País Vasco".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios del Gobierno de Navarra".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios del ministerio de Política Territorial y función Pública".</p> <p>Reorganización y ampliación de la información de los diferentes Servicios de consulta de antecedentes penales.</p> <p>Ampliación de la descripción de los Servicios del IGAE.</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de la Dirección General de la ordenación del juego".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de MUFACE".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de Consulta de Permisos de Explotación Marisquera".</p> <p>Ampliación de la información del "Servicio Instituto Cervantes".</p> <p>Ampliación de la información de los "Servicios de SEPBLAC".</p> <p>Revisión ortográfica.</p>
31/07/2018	Versión 1.40.2	Revisión de erratas en "Servicios de la DGT" y "Tabla servicios SCSP intermediados".
09/08/2018	Versión 1.41.0	Se añade el servicio de consulta de Renta Social Prestación Salario Básico (RSPSB) para la CCAA de Cantabria.
31/08/2018	Versión 1.41.3	<p>Inclusión de los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de Vida Laboral. • Consulta de Registro Público Concursal. • Consulta de ser Beneficiario de Víctima del Terrorismo. • Consulta de ser Beneficiario de Víctima del Terrorismo MANUAL. • Consulta del registro de Parejas de Hecho para Galicia.
25/09/2018	Versión 1.42.0	Se añade el servicio de Cambio de Domicilio para Sanidad de la Comunidad Valenciana.
27/09/2018	Versión 1.43.0	Revisión y modificación de los nombres de los Servicios de la Plataforma de Intermediación.
10/10/2018	Versión 1.44.0	Revisión de erratas en servicios de "Justicia" y en terminología general.
31/10/2018	Versión 1.45.0	Corrección de erratas.
07/11/2018	Versión 1.45.1	Se añade la disponibilidad de la Universidad de Cádiz y la Universidad de Alcalá al servicio de matrículas de CRUE.
28/11/2018	Versión 1.45.2	Se añade la disponibilidad de la Universidad de La Laguna al servicio de matrículas de CRUE.
14/12/2018	Versión 1.46.0	Se añade la disponibilidad del servicio de Nivel de renta de Navarra
20/12/2018	Versión 1.46.1	Se añade la disponibilidad de la Universidad de Valladolid al servicio de matrículas de CRUE.
15/01/2019	Versión 1.46.2	Se añade la disponibilidad de la Universidad de las Islas Baleares al servicio de matrículas de CRUE.

05/02/2019	Versión 1.46.3	Se añade la disponibilidad de la Universidad de Burgos al servicio de matrículas de CRUE.
14/02/2019	Versión 1.47.0	Se añaden los servicios de consulta de datos RJCJ del Ministerio de Educación <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de profesiones reguladas • Consulta de universidades • Consulta de centros universitarios • Consulta de titulaciones • Consulta del detalle de una titulación <p>Se añade el servicio de consulta de estar inscrito en el registro público concursal de los registradores de España.</p>
05/03/2019	Versión 1.47.1	Se añade la disponibilidad de la Universidad de Cantabria al servicio de matrículas de CRUE.
13/03/2019	Versión 1.47.2	Se añade la disponibilidad de la Universidad de Alicante al servicio de matrículas de CRUE.
26/03/2019	Versión 1.47.3	Corrección de erratas
03/04/2019	Versión 1.48.0	Disponibilidad servicio de CORPME en producción
07/05/2019	Versión 1.49.0	Disponibilidad de servicios de Tarjeta Social Universal (TSU) <ul style="list-style-type: none"> • Alta de prestaciones en TSU • Modificación de prestaciones en TSU • Cambio de situación de prestaciones en TSU • Traspaso de prestaciones en TSU • Baja de prestaciones en TSU • Alta de pagos en TSU • Cambio de situación de pagos en TSU • Baja de pagos en TSU • Variación de datos personales en TSU • Cambio de identificador de personas en TSU
09/05/2019	Versión 1.49.1	Se añade el servicio de consulta de Renta Social Prestación Salario Básico (RSPSB) para la CCAA de la Rioja.



SCSP
SUSTITUCIÓN DE CERTIFICADOS
EN SOPORTE PAPEL

©2019 Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Reservados todos los derechos. Quedan rigurosamente prohibidas, sin el permiso escrito de los titulares del copyright, la reproducción o la transmisión total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento mecánico o electrónico, incluyendo la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

This work is protected by copyright. All rights reserved for reproduction or copying of this document or parts thereof. This also applies to its translations. No parts of this work may, in any form whatsoever, (print, photocopy, microfilm or any other procedures), including for training purpose, be reproduced or electronically processed, duplicated or disseminated without the written permission of the copyright owner.

Índice

DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	2
LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO.....	2
CONTROL DE VERSIONES.....	2
1 INTRODUCCIÓN.....	18
1.1 Propósito.....	18
1.2 Alcance.....	18
1.3 Resumen.....	18
2 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN S.A.R.A.....	19
3 SERVICIOS INTERMEDIADOS.....	24
3.1 Servicios de Identidad – Dirección General de la Policía.....	25
3.1.1 Consulta de datos de identidad.....	25
3.1.2 Verificación de los datos de identidad.....	26
3.2 Servicios de Tráfico – Dirección General de Tráfico.....	27
3.2.1 Consulta de datos de un vehículo.....	28
3.2.2 Consulta de permisos de conducir de conductores.....	29
3.2.3 Consulta de sanciones de un conductor.....	30
3.2.4 Consulta de listado de vehículos de un conductor.....	31
3.2.5 Consulta de datos de vehículos para sanciones.....	32
3.3 Servicios de Residencia – Instituto Nacional de Estadística.....	33
3.3.1 Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal.....	33
3.3.2 Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA).....	34
3.3.3 Verificación de ámbito de residencia.....	35
3.4 Servicios del Ministerio de Educación.....	37
3.4.1 Títulos NO universitarios por documentación.....	38
3.4.2 Títulos universitarios por documentación.....	39
3.4.3 Títulos NO universitarios por datos de filiación.....	40
3.4.4 Títulos universitarios por datos de filiación.....	41
3.4.5 Verificación de títulos NO universitarios.....	42
3.4.6 Verificación de títulos universitarios.....	43
3.4.7 Consulta de condición de becado.....	44
3.4.8 Consulta de profesiones reguladas (RJCÚ).....	45
3.4.9 Consulta de universidades (RJCÚ).....	46
3.4.10 Consulta de centros universitarios (RJCÚ).....	47
3.4.11 Consulta de titulaciones universitarias (RJCÚ).....	48
3.4.12 Consulta de detalle de titulaciones universitarias (RJCÚ).....	49
3.5 Servicios de la Dirección General del Catastro.....	50
3.5.1 Consulta de datos catastrales.....	50

3.5.2	Certificación de titularidad catastral	51
3.5.3	Consulta de bienes inmuebles.....	53
3.5.4	Certificación descriptiva/gráfica de inmueble.....	54
3.5.5	Verificación de documentos catastrales por CSV	55
3.6	Servicio Público de Empleo Estatal	56
3.6.1	Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.	56
3.6.2	Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.....	57
3.6.3	Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo	58
3.6.4	Inscrito como demandante de empleo	59
3.6.5	Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.....	60
3.7	Servicios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).....	61
3.7.1	Obligaciones tributarias – Ley de contratos.....	62
3.7.2	Obligaciones tributarias – Autorización de transportes.....	63
3.7.3	Obligaciones tributarias - Ayudas y subvenciones	64
3.7.4	Obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.	64
3.7.5	Estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico	66
3.7.6	Consulta del nivel de renta.....	66
3.8	Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social	75
3.8.1	Consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.....	75
3.8.2	Situación laboral en fecha concreta	76
3.8.3	Consulta de vida laboral últimos 12 meses	76
3.9	Servicios del Instituto de Mayores y Servicios Sociales – IMSERSO	79
3.9.1	Grado y del nivel de dependencia	79
3.10	Servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).....	81
3.10.1	Prestaciones públicas del RPS e incapacidad temporal, maternidad y paternidad.....	81
3.10.2	Histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal.....	86
3.10.1	Alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	90
3.10.2	Modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal.....	90
3.10.3	Cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	91
3.10.4	Traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	91
3.10.5	Baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal.....	92
3.10.6	Alta de pagos en la Tarjeta Social Universal	92
3.10.7	Cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal.....	93
3.10.8	Baja de pagos en la Tarjeta Social Universal.....	93
3.10.9	Variación de datos personales en la Tarjeta Social Universal.....	94
3.10.10	Cambio de identificador personal en la Tarjeta Social Universal	94
3.11	Servicios del Ministerio de Justicia	95
3.11.1	Certificado de nacimiento	95
3.11.2	Certificado de matrimonio	97
3.11.3	Certificado de defunción	99
3.11.4	Características genéricas para todos los servicios de consulta de antecedentes penales.	101
3.11.5	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación	101
3.11.6	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación	103
3.11.7	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación	105
3.11.8	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación	106
3.12	Servicio de la Dirección General de Seguros	107
3.12.1	Consulta de aseguradoras y reaseguros.	107
3.12.2	Consulta de mediadores de seguros y reaseguros	110

3.12.3	Consulta de planes y fondos de pensiones.....	113
3.12.4	Consulta de datos de solvencia para concursos públicos.....	117
3.13	Servicios del Gobierno de Navarra	118
3.13.1	Consulta de Datos sobre Impuesto de Actividades Económicas	118
3.13.2	Consulta de Datos de Nivel de Renta	119
3.1	Servicios del Gobierno del País Vasco	120
3.1.1	Impuesto de actividades económicas	120
3.2	Servicios del Ministerio de Política Territorial y Función Pública	121
3.2.1	Consulta de datos de residencia legal	121
3.2.2	Inscrito en el registro central de personal.....	123
3.2.3	Consulta detallada sobre empleado público en Auténtica	124
3.2.4	Comunicación del cambio de domicilio.....	125
3.3	Servicios del Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado - IGAE).....	128
3.3.1	Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas.....	128
3.3.2	Consulta concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS.....	129
3.3.3	Consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS	131
3.4	Servicios del Ministerio de Hacienda y Función Pública (DGOJ)	133
3.4.1	Descarga completa del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego.....	133
3.4.2	Descarga parcial del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego	134
3.4.3	Descarga completa desde la última descarga del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego	135
3.4.4	Alta en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego	136
3.4.5	Baja en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego.....	138
3.4.6	Modificación en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego.....	139
3.4.7	Confirmación de la última descarga del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego.	140
3.5	Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC).....	141
3.5.1	Verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior.	141
3.6	Servicios de Poderes Notariales – Consejo General del Notariado	142
3.6.1	Consulta de subsistencia de poderes notariales	142
3.6.2	Consulta de copia simple de poderes notariales.....	146
3.6.3	Consulta de notarios y notarías.....	148
3.6.4	Consulta de subsistencia de administradores	149
3.7	Servicios de MUFACE	152
3.7.1	Certificado de afiliación.....	152
3.7.2	Certificado individual de abonos.....	154
3.7.3	Certificado de prestaciones de pago único recibidas.....	157
3.7.4	Consulta de datos de afiliación	159
3.7.5	Consulta de datos individual de abonos.....	160
3.7.6	Consulta de datos de prestaciones de pago único	162
3.8	Servicios de Instituto Cervantes.....	164
3.8.1	Consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española	164
3.9	Servicios de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac)	166
3.9.1	Titularidades financieras por interviniente	166
3.9.2	Titularidades financieras por producto	169
3.9.3	Auditoría de titularidades financieras	171

3.10	Servicios del Ministerio del Interior	172
3.10.1	Consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo	172
3.10.2	Consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo	173
3.11	Servicios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil (CORPME)	175
3.11.1	Consulta del registro público concursal.....	175
3.12	Servicios de Corriente de Pago (CCAA)	176
3.12.1	Corriente de pago para ayudas y subvenciones	176
3.12.2	Corriente de pago para contratación	177
3.12.3	Relación de comunidades autónomas disponibles para corriente de pago	177
3.13	Servicios de consulta de discapacidad (CCAA)	178
3.13.1	Relación de comunidades autónomas disponibles para discapacidad.....	179
3.14	Servicios de consulta de familia numerosa (CCAA)	180
3.14.1	Relación de comunidades autónomas disponibles para familia numerosa	182
3.15	Servicios de Consulta de permiso de explotación marisquera (CCAA)	183
3.15.1	Relación de comunidades autónomas disponibles para permisos de explotación marisquera	184
3.16	Servicios de consulta de renta de salario de prestación social básica (CCAA)	185
3.16.1	Consulta de renta de salario de prestación social básica actual	186
3.16.2	Consulta de renta de salario de prestación social básica anual	188
3.16.3	Relación de Comunidades Autónomas disponibles para renta salario prestación social básica	190
3.17	Servicio de consulta de escolarización (CCAA)	191
3.17.1	Relación de Comunidades Autónomas disponibles para escolarización	192
3.18	Servicio de inscrito como pareja de hecho (CCAA)	193
3.18.1	Relación de comunidades autónomas disponibles para parejas de hecho	194
3.19	Servicio de consulta de garantías (Caja General de Depósitos)	195
3.20	Servicios de Consulta de Matrículas Universitarias (CRUE)	196
3.20.1	Relación de universidades disponibles para datos de matrículas	198
4	SERVICIOS NO INTERMEDIADOS	199
4.1	Introducción	199
4.2	Servicios ofrecidos por la Agencia Tributaria (AEAT).....	199
5	SERVICIOS EN DESARROLLO	200
5.1	Servicios más demandados sin fecha prevista	200
5.2	Servicios que no se van a intermediar.....	201
6	DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	202

Índice de Tablas

Tabla 1. Servicios SCSP intermediados	22
Tabla 2. Servicios SCSP directos	23
Tabla 3. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de identidad.	26
Tabla 4. Datos técnicos del servicio de verificación de los datos de identidad.	26
Tabla 5. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de un vehículo.	28
Tabla 6. Datos técnicos del servicio de consulta de permisos de conducir de conductores.	29
Tabla 7. Datos técnicos del servicio de consulta de sanciones de un conductor.	30
Tabla 8. Datos técnicos del servicio de consulta de listado de vehículos de un conductor.	31
Tabla 9. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de vehículos para sanciones.	32
Tabla 10. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal.	33
Tabla 11. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA).	34
Tabla 12. Datos técnicos del servicio de verificación del ámbito de residencia.	36
Tabla 13. Datos técnicos del servicio de títulos NO universitarios por documentación.	38
Tabla 14. Datos técnicos del servicio de títulos universitarios por documentación.	39
Tabla 15. Datos técnicos del servicio de títulos NO universitarios por datos de filiación.	40
Tabla 16. Datos técnicos del servicio de títulos universitarios por datos de filiación.	41
Tabla 17. Datos técnicos del servicio de verificación de títulos NO universitarios.	42
Tabla 18. Datos técnicos del servicio de verificación de títulos universitarios.	43
Tabla 19. Datos técnicos de consulta de condición de becado.	44
Tabla 20. Datos técnicos de consulta de profesiones reguladas.	45
Tabla 21. Datos técnicos de consulta de universidades.	46
Tabla 22. Datos técnicos de consulta de centros universitarios.	47
Tabla 23. Datos técnicos de consulta de titulaciones universitarias.	48
Tabla 24. Datos técnicos de consulta del detalle de titulaciones universitarias.	49
Tabla 25. Datos técnicos del servicio de consulta de datos catastrales.	50
Tabla 26. Datos técnicos del servicio de certificación de titularidad catastral.	52
Tabla 27. Datos técnicos del servicio de consulta de bienes e inmuebles.	53
Tabla 28. Datos técnicos del servicio de Cert. Descriptiva/gráfica de inmueble.	54
Tabla 29. Datos técnicos del servicio de verificación de documentos catastrales por CSV.	55
Tabla 30. Datos técnicos del servicio de consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.	56
Tabla 31. Datos técnicos del servicio de Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.	57
Tabla 32. Datos técnicos del servicio de importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo.	58
Tabla 33. Datos técnicos del servicio de inscrito como demandante de empleo.	59
Tabla 34. Datos técnicos del servicio de estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.	60
Tabla 35. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ley de contratos.	63
Tabla 36. Datos técnicos del Servicio de obligaciones tributarias – Autorizaciones de transportes.	63
Tabla 37. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones.	64
Tabla 38. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.	65
Tabla 39. Datos técnicos del servicio de estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico.	66
Tabla 40. Datos técnicos del servicio de consulta de nivel de renta intermediado.	74
Tabla 41. Datos técnicos del servicio de estar al corriente de pago con la seguridad social.	75
Tabla 42. Datos técnicos del servicio situación laboral en fecha concreta.	76
Tabla 43. Datos técnicos del servicio de consulta de vida laboral últimos 12 meses.	78
Tabla 44. Datos técnicos del servicio de grado y nivel de dependencia.	80
Tabla 45. Datos técnicos del servicio de consulta de las prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad.	85
Tabla 46. Datos técnicos del servicio del histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal en un periodo.	89
Tabla 47. Datos técnicos del servicio de alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal.	90
Tabla 48. Datos técnicos del servicio de modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal.	90

Tabla 49. Datos técnicos del servicio de cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal ..	91
Tabla 50. Datos técnicos del servicio de traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal.....	91
Tabla 51. Datos técnicos del servicio de baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	92
Tabla 52. Datos técnicos del servicio de alta de pagos en la Tarjeta Social Universal	92
Tabla 53. Datos técnicos del servicio de cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal	93
Tabla 54. Datos técnicos del servicio de baja de pagos en la Tarjeta Social Universal.....	93
Tabla 55. Datos técnicos del servicio de modificación de datos personales en la Tarjeta Social Universal	94
Tabla 56. Datos técnicos del servicio de cambio de identificador personal en la Tarjeta Social Universal.....	94
Tabla 57. Datos técnicos del certificado de nacimiento.....	96
Tabla 58. Datos técnicos del certificado de matrimonio.....	98
Tabla 59. Datos técnicos del certificado de defunción.....	100
Tabla 60. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación.....	102
Tabla 61. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación.	104
Tabla 62. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación.....	106
Tabla 63. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales de delitos sexuales por documentación.....	107
Tabla 64. Datos técnicos del servicio de consulta de aseguradoras y reaseguradoras.....	109
Tabla 65. Datos técnicos del servicio de consulta de mediadores de seguros y reaseguros.....	112
Tabla 66. Datos técnicos del servicio de consulta de planes y fondos de pensiones.....	116
Tabla 67. Datos técnicos del servicio de consulta de solvencia para concursos públicos.....	117
Tabla 68. Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – Navarra	118
Tabla 69. Datos técnicos del nivel de renta – Navarra	119
Tabla 70. Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – País Vasco	120
Tabla 71. Datos técnicos del servicio de consulta de residencia legal	122
Tabla 72. Datos técnicos del servicio de inscrito en el registro central de personal.....	123
Tabla 73. Datos técnicos del servicio de consulta detallada sobre empleado público en Auténtica.....	124
Tabla 74. Datos técnicos del servicio de comunicación del cambio de domicilio.....	127
Tabla 75. Datos técnicos del servicio de consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS	129
Tabla 76. Datos técnicos del servicio de consulta de subvenciones y ayudas de BDNS.....	130
Tabla 77. Datos técnicos del servicio de consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS	132
Tabla 78. Datos técnicos del servicio de descarga completa del registro general de interdicciones de acceso al juego.....	133
Tabla 79. Datos técnicos del servicio de descarga parcial del registro general de interdicciones de acceso al juego	134
Tabla 80. Datos técnicos del servicio de descarga completa desde la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego	135
Tabla 81. Datos técnicos del servicio registro de alta en el registro general de interdicciones de acceso al juego	137
Tabla 82. Datos técnicos del servicio de baja en el registro general de interdicciones de acceso al juego	138
Tabla 83. Datos técnicos del servicio modificación en el registro general de interdicciones de acceso al juego	139
Tabla 84. Datos técnicos del servicio de confirmación de la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego	140
Tabla 85. Datos técnicos del servicio de verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior	141
Tabla 86. Datos técnicos del servicio de consulta de subsistencia de poderes notariales.....	145
Tabla 87. Datos técnicos del servicio de consulta de copia simple de poderes notariales	147
Tabla 88. Datos técnicos del servicio de consulta de notarios y notarías	148
Tabla 89. Datos técnicos del servicio de subsistencia de administradores	151
Tabla 90. Datos técnicos del servicio de certificado de afiliación	153
Tabla 91. Datos técnicos del certificado individual de abonos.....	156
Tabla 92. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de prestaciones de pago único	158
Tabla 93. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de afiliación	159

Tabla 94. Datos técnicos del servicio de consulta de datos individual de abonos	161
Tabla 95. Datos técnicos del servicio de certificado de prestaciones de pago único	163
Tabla 96. Datos técnicos del servicio de consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española	165
Tabla 97. Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por interviniente	169
Tabla 98. Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por producto	170
Tabla 99. Datos técnicos del servicio de auditoría de titularidades financieras	171
Tabla 100. Datos técnicos del servicio de consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.	173
Tabla 101. Datos técnicos del servicio de consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo	174
Tabla 102. Datos técnicos del servicio de consulta del registro público concursal.	175
Tabla 103. Datos técnicos del servicio de corriente de pago para ayudas y subvenciones.	176
Tabla 104. Datos técnicos del servicio de corriente de pago para contratación.....	177
Tabla 105. Relación de comunidades autónomas disponibles para corriente de pago	178
Tabla 106. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de discapacidad.....	178
Tabla 107. Relación de comunidades autónomas disponibles para discapacidad	179
Tabla 108. Datos técnicos del servicio de consulta de título de familia numerosa	181
Tabla 109. Relación de comunidades autónomas disponibles para familia numerosa	182
Tabla 110.- Datos técnicos del servicio de consulta de permisos de explotación marisquera	184
Tabla 111. Relación de comunidades autónomas disponibles para permisos de explotación marisquera	184
Tabla 112. Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica actual.....	187
Tabla 113. Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica anual.....	189
Tabla 114. Relación de comunidades autónomas disponibles para renta salario prestación social básica	190
Tabla 115. Datos técnicos del servicio de consulta de escolarización.....	191
Tabla 116. Relación de comunidades autónomas disponibles para escolarización	192
Tabla 117. Datos técnicos del servicio de inscrito como pareja de hecho	193
Tabla 118. Relación de comunidades autónomas disponibles para parejas de hecho	194
Tabla 119. Datos técnicos del servicio de consulta de garantías de la caja general de depósitos (SECAD)	195
Tabla 120. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de matrículas.....	198
Tabla 121. Relación de universidades disponibles para la consulta de datos de matrículas.	198
Tabla 122. Datos Soporte CAID para AEAT.	199
Tabla 123. Servicios más demandados.....	201
Tabla 124. Servicios que no se van a intermediar.	201

1 Introducción

1.1 Propósito

El objetivo del presente documento es describir y explicar los diferentes servicios de verificación y consulta de datos prestados por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública (MPTFP) (a través de la **Secretaría General de Impulso de la Administración Digital y Servicios al Ciudadano**) detallando los datos básicos de los servicios, datos de contacto, y todos aquellos necesarios para difundir y facilitar el uso de los mismos dentro de SARA (Servicios y Aplicaciones en Red para las Administraciones) en todo el ámbito de las Administraciones Públicas, a todos los niveles.

IMPORTANTE: Este documento es meramente informativo en todo lo referente al negocio de los servicios. Para todas las integraciones se debe de tomar como referencia el documento de integración de cada uno de los mismos.

1.2 Alcance

El presente documento recoge los servicios de verificación y consulta de datos ofrecidos de manera intermediada por el MPTFP, así como los servicios que son ofrecidos de manera directa por el organismo que presta el servicio y que cumplen SCSP.

Para cada uno de estos servicios se incluye información técnica relativa a:

- Versión SCSP.
- Código del certificado.
- Endpoints tanto para producción como para preproducción.
- SoapAction necesario para enviar las peticiones al servicio. Sólo en los servicios directos. Para los Servicios Intermediados se recoge esta información por claridad en el documento anexo: “**Endpoints_Servicios_SCSP.xlsx**”
- Método de firma empleado.
- Indicación de si la respuesta ofrecida por el organismo cedente de los datos viene cifrada o no.

1.3 Resumen

Los servicios se encuentran catalogados bajo dos grandes bloques, según sean intermediados o no intermediados. Los servicios intermediados serán aquellos en los que se acceda a través de la Plataforma de Intermediación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. En cambio, son servicios no intermediados aquellos a los que se accede directamente al organismo que presta el servicio.

2 Servicios de Administración Electrónica en S.A.R.A

Después de varios años de uso de la primera versión estable del protocolo de intercambio de datos, SCSPv2 (Sustitución de Certificados en Soporte Papel) es usado en distintos servicios Web.

Junto a la puesta en Producción de la Plataforma de Intermediación se han puesto en evidencia una serie de carencias o mejoras necesarias que han desembocado en la versión 3 de SCSP.

La versión SCSPv3 incorpora las siguientes novedades:

- ✚ Nuevo espacio de nombres: intermediacion.redsara.es en lugar de map.es
- ✚ Introduce nuevos campos en el esquema (datos genéricos) asociados al “Solicitante” de la información que se habían identificado como necesarios en el uso de la versión 2.
- ✚ Adopta como modelo de firma WS-Security (más estandarizado e implementado por las distintas plataformas SOA).
- ✚ Incorpora la posibilidad de cifrado en las respuestas solicitado por algunos organismos.

Para ver la información detallada de estos cambios, consultar el documento Especificacion-SCSP_v3_ReleaseNotes.doc, cuya última versión es de fecha 20100518.

Aquí, a modo informativo, se recogen en las siguientes tablas los servicios que están en Producción, indicando el mecanismo de acceso, si es directo o intermediado (existen servicios que se ofrecen de ambas maneras) y la versión de los esquemas en la que este es ofrecido.

La siguiente tabla recoge los servicios de datos ofrecidos como servicios intermediados, tanto en consulta (la mayoría) como en actualización (Comunicación del cambio de domicilio).

Organismo Emisor	Servicio	Código Certificado
TGSS	Estar al corriente de pago con la seguridad social.	Q2827003ATGSS001
	Situación laboral a fecha concreta.	Q2827003ATGSS006
	Consulta de vida laboral últimos 12 meses.	SVDTGSSVIDALABORALWS01
AEAT	Nivel de renta.	NIVRENTI
	Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Con incumplimientos)	
	Obligaciones tributarias – Ley de contratos.	ECOT101I
	Obligaciones tributarias – Autorización de transportes.	ECOT102I
	Obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones.	ECOT103I
	Obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.	ECOT104I
	Estar al corriente de las obligaciones tributarias Genérico.	ECOTGENI
SEPE Servicio Público de Empleo Estatal	Servicios de prestaciones por desempleo	
	Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.	SVDSEPEISITWS02
	Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.	SVDSEPEIACTWS02
	Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo.	SVDSEPEIPERWS02
	Inscrito como demandante de empleo.	SVDSEPEDEMWS01
	Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.	SVDSEPEDEMFECHAWS01
DGP	Consulta de datos de Identidad.	SVDDGPCIWS02

Dirección General de la Policía	Verificación de datos de identidad.	SVDDGPVIWS02
DGT	Consulta de datos de un vehículo.	SVDDGTVEHICULODATOSWS01
	Consulta de datos de vehículos para sanciones.	SVDDGTVEHICULOSANCWS01
	Consulta del listado de vehículos de un conductor.	SVDDGTVEHICULOHISTWS01
	Consulta de datos de permisos de conducir de conductores.	SVDDGTCONDUCTORPERMISOWS01
	Consulta de sanciones de un conductor.	SVDDGTCONDUCTORSANCWS01
INE	Verificación de ámbito de residencia.	SVDRWS01
	Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal.	SVDREXTFECHAWS01
	Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOA).	SVDSECOA01WS01
Educación	Títulos universitarios por documentación.	SVDTUWS03
	Títulos NO universitarios por documentación.	SVDTNUWS03
	Títulos universitarios por datos de filiación	SVDLSTTUWS01
	Títulos NO universitarios por datos de filiación.	SVDLSTTNUWS01
	Verificación de títulos universitarios.	SVDVTUWS01
	Verificación de títulos NO universitarios.	SVDVTNUWS01
	Consulta de condición de becado.	SVDBECAWS01
	Consulta de profesiones reguladas (RJCUI)	SVDEDURJCU PROFREGUWS01
	Consulta de universidades (RJCUI)	SVDEDURJCU UNIVWS01
	Consulta de centros universitarios (RJCUI)	SVDEDURJCU CENTROSUNIVWS01
	Consulta de titulaciones (RJCUI)	SVDEDURJCU TITUNIVWS01
	Consulta del detalle de titulaciones (RJCUI)	SVDEDURJCU DETALLE TITUNIVWS01
Catastro	Consulta de datos catastrales.	SVDCDATWS02
	Certificación de titularidad catastral.	SVDCTITWS02
	Consulta de bienes inmuebles.	SVDCBIWS02
	Certificación descriptiva/gráfica inmueble.	SVDCDYGWS02
	Verificación de documentos catastrales por CSV.	SVDCCSVWS01
MINHAFP	Comunicación del cambio de domicilio.	SVDCDWS01
	Consulta de datos de residencia legal.	SVDRESLEGEXWS01
	Inscrito en el registro central de personal.	SVDRCPINSCRITOWS01
	Consulta detallada sobre empleado público en Auténtica.	SVDRCPPUESTOWS01
MINHAFP (IGAE)	Consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS.	SVDIGAEINHABILITACIONWS01
	Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS.	SVDIGAECONCESIONWS01
	Consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS.	SVDIGAEMINIMISWS01
MINHAFP (DGOJ)	Descarga completa del registro general de interdicciones de Acceso al juego.	SVDDGOJDESCCOMPLWS01
	Descarga parcial del registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJDESCPARCIALWS01
	Descarga completa desde última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJDESCULTIMAWS01
	Alta en el registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJALTAWS01

	Baja en el registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJBAJAWS01
	Modificación en el registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJMODIFWS01
	Confirmación de la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego.	SVDDGOJCONFDESCARGAWS01
INSS	Prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad.	Q2827002CINSS001
	Histórico de prestaciones públicas incapacidad temporal en un periodo.	Q2827002CINSS002
INSS – Tarjeta Social Universal (TSU)	Alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUALTAPRESTACIONWS01
	Modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUMODPRESTACIONWS01
	Cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUCAMBSITUACIONPRESTWS01
	Traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUTRASPASOPRESTACIONWS01
	Baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUBAJAPRESTACIONWS01
	Alta de pagos en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUALTAPAGOWS01
	Cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUCAMBSITUACIONPAGOWS01
	Baja de pagos en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUBAJAPAGOWS01
	Variación de datos personales en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUMODIFDATPERWS01
	Cambio de identificador de personas en la Tarjeta Social Universal	SVDTSUCAMBIDPERSONAWS01
IMERSO	Grado y nivel de dependencia.	SVDCDEPENWS01
Ministerio de Justicia	Certificado de nacimiento.	SVDSCCNWS01
	Certificado de matrimonio.	SVDSCCMWS01
	Certificado de defunción.	SVDSCCDWS01
	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación.	SVDCAPWS01
	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación.	SVDELSEXWS01
	Consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación.	SVDCAPCDIWS01
	Consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación.	SVDELSEXCDIWS01
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	Consulta de aseguradoras y reaseguradoras.	DGSFP0002
	Consulta de mediadores de seguros y reaseguros.	DGSFP0001
	Consulta de planes y fondos de pensiones.	DGSFP0003
	Consulta de solvencia para concursos públicos.	DGSFP0005
Hacienda Navarra	Impuesto de actividades económicas.	HTNIAE
	Nivel de Renta	SVDNIVRENTINAVARRAWS01
Hacienda País Vasco	Impuesto de actividades económicas – País Vasco.	SVDPVIAEWS01
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	Verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior.	SVDMAECWS01
Consejo General	Consulta de subsistencia de poderes notariales.	SVDNOTSUBWS01

del Notariado	Consulta de copia simple de poderes notariales.	SVDNOTCOPSIMWS01
	Consulta de notarios y notarías.	SVDNOTLISTWS01
	Consulta de subsistencia de administradores.	SVDNOTSUBADMWS01
	Consulta de cesiones de crédito.	SVDNOTCESIONCREDITOWS01
MUFACE	Certificado de afiliación.	SVDMUFIFIWS01
	Certificado individual de abonos.	SVDMUFABSWS01
	Certificado de datos de prestaciones de pago único.	SVDMUFPRESTAWS01
	Consulta de datos de afiliación.	SVDMUFAXMLWS01
	Consulta de datos individual de abonos.	SVDMUFABSXMLWS01
	Consulta de datos de prestaciones de pago único.	SVDMUFPRESTAXMLWS01
CCAA	Corriente de pago para ayudas y subvenciones.	SVDCCAACPASWS01
	Corriente de pago para contratación.	SVDCCAACPCWS01
	Consulta de título de familia numerosa.	SVDSCTFNWS01
	Consulta de datos de discapacidad.	SVDSRDDWS01
	Consulta de permisos de explotación marisquera.	SVDPERMEXWS01
	Consulta de escolarización.	SVDSMATESCOLARIZAWS01
	Inscrito como parejas de hecho.	SVDCCAAIRPHWS01
	Consulta de renta salario prestación social básica actual.	SVDSRSPSBACTUALWS01
	Consulta de renta salario prestación social básica anual.	SVDSRSPSBANUALWS01
Instituto Cervantes	Consulta de aptitud solicitantes de nacionalidad Española.	SVDAPTNACIWS01
CRUE	Consulta de datos de matrículas.	SVDMATUNIVWS01
SEPBLAC	Titularidades financieras por interviniente.	S2800665HFTF0001
	Titularidades financieras por producto.	S2800665HFTF0002
	Auditoría de titularidades financieras.	S2800665HFTF0003
SECAD	Consulta de garantías de la caja general de depósitos (SECAD).	SVDESTESOROGARANTIASWS01
Registradores	Consulta del registro público concursal.	SVDREGPUBCONWS01
Ministerio del Interior	Consulta de ser beneficiario derechos por ser víctima del terrorismo.	SVDIVTWS01
	Consulta manual de ser beneficiario derechos por ser víctima del terrorismo.	SVDIVTMWS01

Tabla 1. Servicios SCSP intermediados

Además, es posible acceder a los siguientes servicios de manera directa contra el organismo prestador del servicio:

Organismo Emisor	Servicio	Código Certificado
AEAT	Certificado de la renta de las personas físicas.	AEATIR01
	Domicilio fiscal.	DOMFISC
	Impuestos de actividades económicas.	AEATIAE
	Cuentas bancarias.	SCPWADWSCCC1

	Validación de NIF de un contribuyente.	VALNIF
	Pensiones públicas exentas (Subconjunto mod. 190).	AEATPPE
	<i>Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias (Con incumplimientos)</i>	
	Contratación con las AAPP (Según ley de Contratos).	ECOT101
	Obtención de licencias de transporte.	ECOT102
	Solicitud de ayudas y subvenciones.	ECOT103
	Tramitación de permisos de residencia y trabajo para extranjeros.	ECOT104

Tabla 2. Servicios SCSP directos

A continuación se detallará la información disponible para cada uno de estos servicios.

La información más específica de cada servicio (Soap Action, Nodo de respuesta del servicio en datos específicos, etc.) se encuentra en el apartado de documentos de referencia, en el fichero "Endpoints_Servicios_SCSP.xlsx"

3 Servicios Intermediados

La Plataforma de Intermediación del Ministerio de Política Territorial y Función Pública facilita a los diferentes organismos una manera de acceder y consumir los principales servicios puestos a disposición en la Administración Pública.

Responsable del Servicio	Secretaría General de Administración Digital. Subdirección General de Impulso de la Administración Digital y Servicios al Ciudadano. Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
Soporte	Centro a Atención a Integradores y Desarrolladores - CAID
Información e Incidencias	https://soportecaid.redsara.es/formulariosCAID/irAltaSolicitud.do?idServicio=2
Información	http://administracionelectronica.gob.es/es/ctt/svd Una vez registrado en CTT, y accediendo a través de la Red Sara, acceda al Área de Descargas del proyecto del servicio de verificación de datos. Allí puede encontrar toda la información relacionada con el servicio. Sin estar registrado en el área de descargas públicas al final del este mismo enlace está la información básica de todos los servicios.

Tal y como consta en la tabla superior, puede obtener toda la información del Servicio en CTT. Es necesario estar registrado y acceder a través de Red Sara para tener acceso a toda la documentación. Para el consumo del servicio, también es necesario el acceso a través de la Red Sara.

3.1 Servicios de Identidad – Dirección General de la Policía

La Dirección General de la Policía, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de datos de identidad.
- ✓ Verificación de los datos de identidad.

Estos servicios están regulados por el REAL DECRETO 522/2006, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

3.1.1 Consulta de datos de identidad.

El servicio de consulta de datos identidad se trata de un servicio de alta demanda por parte de los diferentes organismos públicos, que devuelve la información registrada en el DNI.

Se devolverán los siguientes datos:

- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Documentación.
- Fecha caducidad.
- Nº soporte.
- Nombre del padre.
- Nombre de la madre.
- Nacionalidad.
- Sexo.
- Fecha.
- Localidad.
- Provincia.

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de identidad			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGP.ConsultaIdentidad		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGP.ConsultaIdentidad.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGP.ConsultaIdentidad		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGP.ConsultaIdentidad.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGPCIWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 3. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de identidad.

3.1.2 Verificación de los datos de identidad

Verificación de datos de identidad, por su parte, devuelve únicamente si existe o no coincidencia entre la información remitida por el organismo que accede al servicio y los valores registrados en el DNI o NIE del ciudadano consultado.

Datos técnicos del servicio de verificación de los datos de identidad			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGP.VerificacionIdentidad		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGP.VerificacionIdentidad.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGP.VerificacionIdentidad		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGP.VerificacionIdentidad.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGPVIWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 4. Datos técnicos del servicio de verificación de los datos de identidad.

3.2 Servicios de Tráfico – Dirección General de Tráfico

La Dirección General de Tráfico, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos cinco servicios intermediados.

Cubiertos por el **convenio de prestación mutua de servicios entre la AGE y las CCAA** y al que debe adherirse las EELL de cada comunidad autónoma para solicitar el acceso:

- ✓ Consulta de datos de un vehículo.
- ✓ Consulta del listado de vehículos de un conductor.
- ✓ Consulta de datos de permisos de conducir de conductores.

Para finalidades relacionadas con temas viales, se ofrecen dos nuevos servicios, para los cuales es necesario firmar un convenio específico con DGT a través de las Direcciones Provinciales de Tráfico:

- ✓ Consulta de sanciones de un vehículo.
- ✓ Consulta de sanciones de un conductor.

Los cinco servicios están disponibles para los organismos que lo soliciten y tengan firmados los convenios correspondientes.

Sobre los dos últimos servicios relativos a consulta de sanciones, para que la DGT autorice el acceso a sus servicios a través de la PID es necesario que los organismos cesionarios remitan el convenio firmado o nos indiquen que disponen del mismo.

En caso de no tenerlo, deberán ponerse en contacto directo con la Jefatura Provincial de Tráfico que le corresponda para cumplimentar los convenios.

En el siguiente enlace se encuentra disponible el listado de las jefaturas provinciales de la DGT para gestionar dicho convenio:

<http://www.dgt.es/es/la-dgt/quienes-somos/estructura-organica/jefaturas-provinciales/>

Nota Informativa:

La DGT ofrecía dos servicios intermediados inicialmente:

- **Consulta completa de datos de conductores.**
- **Consulta completa de datos de vehículos.**

Estos servicios dejarán de estar disponibles en poco tiempo y sólo se mantienen para aquellos organismos que ya estuvieran autorizados para evitarles una pérdida de servicio mientras se integran con los nuevos servicios.

3.2.1 Consulta de datos de un vehículo

El servicio permitirá la consulta por **MATRICULA – BASTIDOR - NIVE** y devolverá los datos relativos al vehículo consultado.

Este servicio está destinado a organismos que necesiten acceder al registro de vehículos.

Para realizar la consulta será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad
- Matrícula, NIVE o Bastidor

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente

Se devolverán los siguientes datos.

- Matrícula/Bastidor/NIVE.
- Fecha de Matriculación.
- Marca/Modelo.
- Cilindrada/Potencia Fiscal/Potencia Neta Máxima/Relación Peso Potencia.
- Tara/Masa Máxima/Masa Máxima Técnica Admisible/Masa en Orden de Marcha.
- Plazas.
- Nivel de emisiones EURO.
- Datos de filiación/Razón Social.
- Municipio del domicilio Fiscal (***Para la gestión del IVTM***).
- Domicilio de notificaciones del titular (***Para la remisión de notificaciones por AAPP***).
- Información de impagos del IVTM que constan en RGV (***Para la gestión del IVTM***).
- Fechas desde que el titular del vehículo lo es (***Para la gestión del IVTM***).
- Indicador de si el vehículo se encuentra de baja y su fecha (***Para la gestión del IVTM***).

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de un vehículo			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoDatos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoDatos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoDatos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoDatos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGTVEHICULODATOSWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 5. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de un vehículo.

3.2.2 Consulta de permisos de conducir de conductores

El servicio permitirá la consulta por **DNI/NIE** y devolverá todos los datos relativos a los permisos de conducir del titular consultado.

Este servicio está destinado a Ayuntamientos, CCAA y Organismos que gestionen procesos de selección de personal o similares en los que se acredite legalmente la necesidad de comprobar los permisos a nombre de un titular. Esta información se obtiene del registro de conductores pero no constaría si existiera una condena penal de privación del derecho de conducción.

No se concederá automáticamente sino que requiere de autorización expresa del organismo.

Para realizar la consulta será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación: NIF, NIE o CIF.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Nombre completo.

Se devolverán los siguientes datos:

- Identificación de la persona física/Nombre/Primer apellido/Segundo apellido/Fecha de nacimiento.
- Lista de permisos en vigor.
- Fecha de inicio.
- Fecha de fin.
- Tipo de permisos (**Sin perjuicio de que pueda tener una privación por condena penal**).

Datos técnicos del servicio de consulta de permisos de conducir de conductores			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorPermisos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorPermisos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorPermisos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorPermisos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGTCONDUCTORPERMISOWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 6. Datos técnicos del servicio de consulta de permisos de conducir de conductores.

3.2.3 Consulta de sanciones de un conductor

El servicio permitirá la consulta DNI/NIF/NIE y devolverá todos los datos relativos al historial de sanciones, pérdida de vigencia y condenas penales del titular consultado.

Este servicio está destinado a ayuntamientos que ejerzan competencia sancionadora y las CCAA con competencia sancionadora (actualmente sólo Cataluña y País Vasco) y también a la Policía Foral de Navarra. Esta información se obtiene del registro de conductores y reflejará la existencia de alcoholemias firmes en el año anterior, pérdidas de vigencia por agotamiento del saldo de puntos y condenas penales.

Se devolverán los siguientes datos.

- Identificación persona física/Nombre/Primer Apellido/Segundo Apellido/Sexo/Fecha Nacimiento/Razón social (**Caso de Empresas**).
- Indicadores de Lentes/Condición Restrictiva/Autorización al transporte de Mercancías Peligrosas/Dirección Electrónica Vial.
- Domicilio.
- Historial de incidencias.
- Lista de permisos en vigor.
- Historial de sanciones.

Datos técnicos del servicio de consulta de sanciones de un conductor			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorSanciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorSanciones.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorSanciones		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorSanciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGTCONDUCTORSANCWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 7. Datos técnicos del servicio de consulta de sanciones de un conductor.

3.2.4 Consulta de listado de vehículos de un conductor

El servicio permitirá la consulta por **DNI/NIE/NIF** y devolverá el listado de vehículos pertenecientes a un titular consultado.

Este servicio está destinado a ayuntamientos, CCAA y organismos que gestionen ayudas sociales o similares en las que se acredite legalmente la necesidad de comprobar los vehículos a nombre de un titular.

No se concederá automáticamente sino que requiere de autorización expresa del organismo.

Se devolverán los siguientes datos.

- Datos de filiación de la persona física consultada Nombre/Apellidos/Razón Social (*En caso de empresas*).
- Historial de vehículos (*Solo se devuelven las matrículas*).

Datos técnicos del servicio de consulta del listado de vehículos de un conductor			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorVehiculos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorVehiculos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorVehiculos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaConductorVehiculos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGTVEHICULOHISTWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 8. Datos técnicos del servicio de consulta de listado de vehículos de un conductor.

3.2.5 Consulta de datos de vehículos para sanciones

El servicio permitirá la consulta por **MATRICULA – BASTIDOR - NIVE** y devolverá todos los datos relativos a las sanciones del vehículo consultado.

Este servicio está destinado a Ayuntamientos y organismos que necesiten acceder al registro de vehículos para gestionar sanciones relacionadas con la Ley de Tráfico y Seguridad Vial.

Se devolverán los siguientes datos.

- Matricula/Bastidor/NIVE/Fecha Matriculación.
- Marca/Modelo.
- Plazas.
- Potencia Neta Máxima/Relación Peso Potencia.
- Datos de filiación del titular.
- Domicilio de notificaciones del titular (***Para remisión de sanciones***).
- Historial de seguros (***Última anotación del seguro para conocer si está vigente***).
- Información de los conductores habituales (***Para remisión de sanciones***).
- Información de los arrendatarios (***Para remisión de sanciones***).
- Fecha de caducidad de ITV (***Para sanciones***).

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de vehículos para sanciones			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoSanciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoSanciones.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoSanciones		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGT.ConsultaVehiculoSanciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDGTVEHICULOSANCWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 9. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de vehículos para sanciones.

3.3 Servicios de Residencia – Instituto Nacional de Estadística

El Instituto Nacional de Estadística, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de datos de Residencia con fecha de última variación padronal.
- ✓ Consulta de datos de Residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA)
- ✓ Verificación de ámbito de Residencia.

Estos servicios son los encargados de consultar al INE los datos de empadronamiento de un ciudadano para aquellos organismos que requieran de un certificado de empadronamiento de un ciudadano. Devuelve la dirección que consta a fecha actual.

Estos servicios están regulados por el REAL DECRETO 523/2006, de 28 de abril, por el que se suprime la exigencia de aportar el certificado de empadronamiento, como documento probatorio del domicilio y residencia, en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

3.3.1 Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal

Incluye sobre el servicio de datos de residencia extendida, la fecha de la última variación padronal válida (Alta o modificación). No incluye información histórica, ni relación de convivencia. Es decir, no es posible a través de este servicio saber los datos de anteriores domicilios, ni las personas que conviven en el mismo domicilio que él. La referencia temporal incluida, si permite conocer la fecha en la que el ciudadano realizó el último padrón, y en la mayoría de los casos, si se cumplen los requisitos de tiempo de residencia en un domicilio o zona geográfica (Región, provincia, municipio).

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionResidenciaFecha		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionResidenciaFecha.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionResidenciaFecha		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionResidenciaFecha.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDREXTFECHAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 10. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal.

3.3.2 Consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA)

Incluye sobre el servicio de datos de residencia extendido, la fecha de la última variación padronal válida (alta o modificación). No incluye información histórica, ni relación de convivencia. Es decir, no es posible a través de este servicio saber los datos de anteriores domicilios, ni las personas que conviven en el mismo domicilio que él. La referencia temporal incluida, si permite conocer la fecha en la que el ciudadano realizó el último padrón, y en la mayoría de los casos, si se cumplen los requisitos de tiempo de residencia en un domicilio o zona geográfica (región, provincia, municipio). Este servicio está disponible para finalidades distintas a la supresión del volante de empadronamiento, siendo necesario firmar un convenio con INE.

Para ello se debe dirigir al CAID de la Plataforma de Intermediación <https://soportecaid.redsara.es/ayuda/consulta/CAID> o directamente a la **Unidad de Padrón, 3ª planta; Instituto Nacional de Estadística. Paseo de la Castellana 183 (28046-MADRID).**

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA)			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.SECOPAResidencia		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.SECOPAResidencia.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.SECOPAResidencia		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.SECOPAResidencia.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSECOPA01WS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 11. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia con fecha de última variación padronal por LEY (SECOPA).

3.3.3 Verificación de ámbito de residencia

Responde afirmativamente o negativamente si una persona reside dentro de un ámbito o área geográfica determinada, delimitada por la provincia y/o el municipio a fecha actual. No incluye referencia temporal ni información histórica.

Para realizar la consulta de los datos de residencia de un ciudadano será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación (DNI, NIE, NIF o Pasaporte) o nombre, primer apellido y fecha de nacimiento.
- Indicar, a través del campo “Español”, si el ciudadano tiene o no nacionalidad española.
- Residencia actual.
 - Comunidad autónoma.
 - Provincia

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Expediente.
- Segundo apellido.
- Residencia actual.
 - Municipio.
- Datos de nacimiento.
 - Fecha.
 - País de nacimiento.
 - Si el país de nacimiento es *España*.
 - Comunidad autónoma.
 - Provincia.
 - Municipio.

Datos técnicos del servicio de verificación del ámbito de residencia			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionAmbitoResidencia		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionAmbitoResidencia.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionAmbitoResidencia		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INE.VerificacionAmbitoResidencia.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDRWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 12. Datos técnicos del servicio de verificación del ámbito de residencia.

3.4 Servicios del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Títulos NO universitarios por documentación.
- ✓ Títulos universitarios por documentación.
- ✓ Títulos universitarios por datos de filiación.
- ✓ Títulos NO universitarios por datos de filiación.
- ✓ Verificación de títulos NO universitarios.
- ✓ Verificación de títulos universitarios.
- ✓ Consulta de condición de becado.
- ✓ Consulta de profesiones reguladas (RJCUI)
- ✓ Consulta de universidades (RJCUI)
- ✓ Consulta de centros universitarios (RJCUI)
- ✓ Consulta de titulaciones universitarias (RJCUI)
- ✓ Consulta del detalle de titulaciones universitarias (RJCUI)

Estos servicios recogen los títulos oficiales registrados para un ciudadano. En el caso de los títulos universitarios, es necesario haber pagado la tasa de expedición para que el servicio muestre la información relativa al título.

La calidad de los datos es variable según titulaciones. Esta circunstancia se encuentra en fase de corrección. Actualmente existen datos desde 1894, pero solo se garantiza que la consulta por la documentación (NIF/NIE) esté disponible para títulos desde 1991, no obstante existe la posibilidad de realizar la consulta de estos títulos por datos de filiación (nombre, Primer apellido y fecha de nacimiento) en los servicios correspondientes.

Estos servicios (datos de filiación) devolverán datos si existen 5 o menos coincidencias con los datos consultados, no obstante existe la posibilidad de realizar consultas con más campos informados. En un estudio realizado por el Ministerio de Educación se ha comprobado que la posibilidad de consulta por datos de filiación y que se devuelvan más de 5 registros es prácticamente despreciable.

Los servicios de verificación, permiten verificar la veracidad de un título expedido, para la consulta será necesaria la introducción del número de títulos además del titular al que pertenece (documentación o datos de filiación), y con posibilidad de filtrar por el código de universidad para realizar la verificación. La respuesta, además de devolver el título indicado devuelve los datos del mismo.

3.4.1 Títulos NO universitarios por documentación

La información que proporciona el servicio de títulos no universitarios es una lista con los títulos no universitarios del ciudadano, donde se indica para cada uno de ellos:

- Datos del centro.
 - Centro.
 - Código de centro.
 - Código de provincia.
 - Provincia.
- Datos del título.
 - Código de titulación.
 - Titulación.
 - Código de tipo de título.
 - Tipo de título.
 - Tipo de estudios al que pertenece el título.
 - Nivel del título.
 - Fecha finalización de los estudios conducentes al título obtenido.
 - Fecha de expedición del título.
 - Código del país de expedición.
 - País de expedición.
 - Número de registro autonómico.
 - Número de registro asignado por el MEC.
 - Número de orden del libro en el que figura el registro oficial.
 - Número de libro en el que figura el registro oficial.
 - Número de folio del libro en el que figura el registro oficial .

Datos técnicos del servicio de consulta de títulos NO universitarios por documentación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosNOUniversitarios		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosNOUniversitarios.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosNOUniversitarios		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosNOUniversitarios.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTNUWS03		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 13. Datos técnicos del servicio de títulos NO universitarios por documentación.

3.4.2 Títulos universitarios por documentación

La información que proporciona el servicio de títulos universitarios es una lista con los títulos universitarios del ciudadano, donde se indica para cada uno de ellos:

- Datos del centro.
 - Código de universidad.
 - Universidad.
 - Código centro.
 - Centro.
 - Código provincia.
 - Provincia.
- Datos del título.
 - Código de la titulación.
 - Titulación.
 - Código del tipo de título.
 - Tipo de título.
 - Fecha de finalización.
 - Fecha de expedición.
 - Código del país de expedición.
 - País de expedición.
 - Número de título.
 - Registro universitario.

Datos técnicos del servicio de consulta de títulos universitarios por documentación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosUniversitarios		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosUniversitarios.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosUniversitarios		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaTitulosUniversitarios.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTUWS03		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 14. Datos técnicos del servicio de títulos universitarios por documentación.

3.4.3 Títulos NO universitarios por datos de filiación

La información que proporciona el servicio es una lista con los titulares y sus títulos no universitarios coincidentes con la consulta realizada, donde se indica para cada uno de ellos:

- Datos del centro.
 - Centro.
 - Código de centro.
 - Código de provincia.
 - Provincia.
- Datos del título.
 - Código de titulación.
 - Titulación.
 - Código de tipo de título.
 - Tipo de título.
 - Tipo de estudios al que pertenece el título.
 - Nivel del título.
 - Fecha finalización de los estudios conducentes al título obtenido.
 - Fecha de expedición del título.
 - Código del país de expedición.
 - País de expedición.
 - Número de registro autonómico.
 - Número de registro asignado por el MEC.
 - Número de orden del libro en el que figura el registro oficial.
 - Número de libro en el que figura el registro oficial.
 - Número de folio del libro en el que figura el registro oficial .

Datos técnicos del servicio de consulta de títulos NO universitarios por datos de filiación			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosNOUniversitarios	
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosNOUniversitarios.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosNOUniversitarios	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosNOUniversitarios.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
Código de Certificado		SVDLSTTNUWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 15. Datos técnicos del servicio de títulos NO universitarios por datos de filiación.

3.4.4 Títulos universitarios por datos de filiación

La información que proporciona el servicio es una lista con los titulares y sus títulos universitarios coincidentes con la consulta realizada, donde se indica para cada uno de ellos:

- Datos del centro.
 - Código de universidad.
 - Universidad.
 - Código centro.
 - Centro.
 - Código provincia.
 - Provincia.
- Datos del título.
 - Código de la titulación.
 - Titulación.
 - Código del tipo de título.
 - Tipo de título.
 - Fecha de finalización.
 - Fecha de expedición.
 - Código del país de expedición.
 - País de expedición.
 - Número de título.
 - Registro universitario.

Datos técnicos del servicio de títulos universitarios por datos de filiación			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosUniversitarios.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaListadoTitulosUniversitarios.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDLSTTUWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 16. Datos técnicos del servicio de títulos universitarios por datos de filiación.

3.4.5 Verificación de títulos NO universitarios

La información que proporciona el servicio es el título coincidente con la consulta realizada, donde se indica:

- Datos del centro.
 - Código de centro.
 - Centro.
- Datos del título.
 - Código de titulación
 - Titulación.
 - Código de tipo de título.
 - Tipo de título.
 - Tipo de estudios al que pertenece el título.
 - Nivel del título.
 - Fecha de expedición del título.
 - Código del país de expedición.
 - País de expedición.
 - Número de registro autonómico.
 - Número de registro asignado por el MEC.
 - Número de orden del libro en el que figura el registro oficial.
 - Número de libro en el que figura el Registro oficial.
 - Número de folio del libro en el que figura el registro oficial .

Datos técnicos del servicio de verificación de títulos NO universitarios			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosNOUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosNOUniversitarios.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosNOUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosNOUniversitarios.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDVTNUWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 17. Datos técnicos del servicio de verificación de títulos NO universitarios.

3.4.6 Verificación de títulos universitarios

La información que proporciona el servicio es el título coincidente con la consulta realizada, donde se indica:

- **Datos del centro**
 - Código de universidad
 - Universidad
 - Código centro
 - Centro
- **Datos del título**
 - Código de la titulación
 - Titulación
 - Código del tipo de título
 - Tipo de título
 - Fecha de expedición
 - Código del país de expedición
 - País de expedición
 - Número de título
 - Registro universitario

Datos técnicos del servicio de verificación de títulos universitarios			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosUniversitarios.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosUniversitarios	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.VerificacionTitulosUniversitarios.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDVTUWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 18. Datos técnicos del servicio de verificación de títulos universitarios.

3.4.7 Consulta de condición de becado

El servicio **Consulta de condición de becado** permite obtener información sobre si una persona consta como becado en el curso de un año en concreto.

Para realizar la consulta de la condición de becado será obligatorio indicar la documentación del mismo (NIF o NIE), el año del curso y la finalidad de la consulta. Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre y apellidos.
- Número de expediente.
- Curso en el que se ha estado becado.

Datos técnicos del servicio de consulta de condición de becado			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaCondicionBecado		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaCondicionBecado.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaCondicionBecado		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.ConsultaCondicionBecado.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDBECAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 19. Datos técnicos de consulta de condición de becado.

3.4.8 Consulta de profesiones reguladas (RJCUC)

El servicio **Consulta de profesiones reguladas** permite obtener información sobre las profesiones reguladas registradas en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá es el detalle informativo de la titulación solicitada.

Datos técnicos del servicio de consulta de profesiones reguladas			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaProfesionesReguladas	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaProfesionesReguladas.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaProfesionesReguladas	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaProfesionesReguladas.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDEDURJCUPROFREGUWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 20. Datos técnicos de consulta de profesiones reguladas

3.4.9 Consulta de universidades (RJCUI)

El servicio **Consulta de universidades** permite obtener información sobre las universidades registradas en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá es el detalle informativo de la titulación solicitada.

Datos técnicos del servicio de consulta de universidades			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaUniversidades	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaUniversidades.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaUniversidades	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaUniversidades.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDEDURJCUUNIVWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 21. Datos técnicos de consulta de universidades

3.4.10 Consulta de centros universitarios (RJCUC)

El servicio **Consulta de centros universitarios** permite obtener información sobre los centros universitarios registrados en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá es el detalle informativo de la titulación solicitada.

Datos técnicos del servicio de consulta de centros universitarios			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaCentros	
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaCentros.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaCentros	
Endpoint Producción	Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaCentros.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDEDURJUCUCENTROSUNIVWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 22. Datos técnicos de consulta de centros universitarios

3.4.11 Consulta de titulaciones universitarias (RJCUI)

El servicio **Consulta de titulaciones universitarias** permite obtener información sobre las titulaciones universitarias registradas en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá es el detalle informativo de la titulación solicitada.

El servicio NO devuelve información acerca de las titulaciones de un ciudadano sino la información de la titulación en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias

Datos técnicos del servicio de consulta de titulaciones universitarias			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaTitulos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaTitulos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaTitulos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaTitulos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDEDURJCUTITUNIVWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 23. Datos técnicos de consulta de titulaciones universitarias

3.4.12 Consulta de detalle de titulaciones universitarias (RJCUC)

El servicio **Consulta del detalle de titulaciones universitarias** permite obtener información sobre las titulaciones universitarias registradas en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá es el detalle informativo de la titulación solicitada.

El servicio NO devuelve información acerca de las titulaciones de un ciudadano sino la información de la titulación en el Registro oficial de Universidades, Centros y Titulaciones Universitarias

Datos técnicos del servicio de consulta del detalle de titulaciones universitarias			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaDetalleTitulos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaDetalleTitulos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaDetalleTitulos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Educacion.RJCU.ConsultaDetalleTitulos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDEDURJCUDETALLETTITUNIVWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 24. Datos técnicos de consulta del detalle de titulaciones universitarias

3.5 Servicios de la Dirección General del Catastro

La Dirección General del Catastro, a través de la plataforma de intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de datos catastrales.
- ✓ Certificación de titularidad catastral.
- ✓ Consulta de bienes inmuebles.
- ✓ Certificación descriptiva/gráfica inmueble.
- ✓ Verificación de documentos catastrales por CSV.

Los servicios web de catastro, devolverán datos del Territorio Español salvo para los Territorios de Navarra y País Vasco

3.5.1 Consulta de datos catastrales

El servicio de consulta de datos catastrales, proporciona todos los datos catastrales (fincas, lindes, etc.) de los inmuebles, que figuran en la base de datos del catastro, asociados a un titular.

Para realizar la consulta será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación: DNI, NIF, NIE o CIF.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.

Datos técnicos del servicio de consulta de datos catastrales			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ConsultaDatos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ConsultaDatos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ConsultaDatos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ConsultaDatos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCDATWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 25. Datos técnicos del servicio de consulta de datos catastrales.

3.5.2 Certificación de titularidad catastral

El servicio de certificación de titularidad catastral, permite obtener un documento pdf que certifica los inmuebles asociados a un titular, o bien la circunstancia de no figurar como titular catastral de bienes inmuebles en la base de datos del catastro.

La consulta se realiza por DNI o NIE, pero se puede limitar el ámbito de la consulta para una comunidad autónoma, dentro de esta una provincia y dentro de esta un municipio. También se puede limitar la consulta por tipología de los bienes inmuebles (urbanos, rústicos o de características especiales).

Para realizar la consulta será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación: DNI, NIF, NIE o CIF.
- Tipo de bien inmueble y Referencia catastral o Código de polígono y Código de parcela.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Nombre completo.
- Comunidad Autónoma.
- Provincia.
- Municipio.
- Tipo de bien inmueble.

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre y apellidos.
- PDF
- ListaNombres – Contiene los nombres de los titulares del bien inmueble.
 - nombreApellidos – Contiene el nombre completo del titular.

Datos técnicos del Servicio de certificación de titularidad catastral			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.CertificacionTitular		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.CertificacionTitular.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.CertificacionTitular		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.CertificacionTitular.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCTITWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 26. Datos técnicos del servicio de certificación de titularidad catastral.

3.5.3 Consulta de bienes inmuebles

El servicio de consulta de bienes inmuebles, permite consultar los bienes inmuebles asociados a un titular, posibilitando la búsqueda por referencia catastral o por polígono y parcela.

Para realizar la consulta de bienes inmuebles será obligatorio indicar el tipo de bien inmueble y referencia catastral, comunidad autónoma, provincia, municipio y código de polígono si se realiza por localización de bien inmueble rústico y la finalidad de la consulta.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Documentación.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Número de expediente.
- Referencia catastral (si se consultó por referencia catastral).
- Comunidad autónoma, provincia y municipio si se consultó por localización de bien inmueble rústico.
- Código de polígono si se consultó por localización de bien inmueble rústico.

Datos técnicos del servicio de consulta de bienes inmuebles			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.BienesInmuebles		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.BienesInmuebles.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.BienesInmuebles		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.BienesInmuebles.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCBIWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 27. Datos técnicos del servicio de consulta de bienes e inmuebles.

3.5.4 Certificación descriptiva/gráfica de inmueble

El servicio de certificación descriptiva/gráfica inmueble, permite obtener una certificación descriptiva y gráfica de un inmueble en formato pdf. Para ello se ha de identificar unívocamente el inmueble en el mensaje de petición mediante los códigos (INE) de provincia y municipio, más los 18 primeros dígitos de la referencia catastral, o bien el polígono y la parcela en caso de que fuera un inmueble rústico.

Datos técnicos del servicio de certificación descriptiva/gráfica de inmueble			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDescriptivaYGrafica		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDescriptivaYGrafica.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDescriptivaYGrafica		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDescriptivaYGrafica.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCDYGWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 28. Datos técnicos del servicio de Cert. Descriptiva/gráfica de inmueble.

3.5.5 Verificación de documentos catastrales por CSV

El servicio de verificación de documentos catastrales por CSV permite obtener un PDF generado y catalogado a partir de su CSV (Código de Verificación Seguro).

Para realizar la consulta será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad.
- Código Seguro de Verificación (CSV).

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Documentación: DNI, NIF o NIE.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre y apellidos.
- Número de expediente.
- Documento PDF.
- Tipo de documento.
- Descripción del documento.

Datos técnicos del servicio de verificación de documentos catastrales por CSV			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDocumentoCSV		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDocumentoCSV.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDocumentoCSV		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Catastro.ObtenerDocumentoCSV.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCCSVWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 29. Datos técnicos del servicio de verificación de documentos catastrales por CSV.

3.6 Servicio Público de Empleo Estatal

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.
- ✓ Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.
- ✓ Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo.
- ✓ Inscrito demandante de empleo.
- ✓ Inscrito demandante de empleo a fecha concreta.

3.6.1 Consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.

El servicio de consulta de situación actual de prestaciones por desempleo, permite obtener la información de la situación actual de prestaciones percibidas por un desempleado. El servicio proporciona:

- El tipo de prestación recibida por el ciudadano.
- La situación de dicha prestación (ALTA o BAJA).
- Las fechas de inicio y fin de la situación actual del derecho.
- El número total de días reconocidos sobre el derecho total.
- El número de días consumidos.
- La Base reguladora diaria.
- La Base de contingencias comunes.
- Los indicadores de retención judicial, embargo y cobro indebido.

Datos técnicos del servicio de consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoDatosDesempleo		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoDatosDesempleo.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoDatosDesempleo		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoDatosDesempleo.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSEPESITWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 30. Datos técnicos del servicio de consulta de situación actual de prestaciones por desempleo.

3.6.2 Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual

El servicio de importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual, permite obtener los importes de las prestaciones actualmente percibidas por un desempleado, proporcionando:

- El tipo de prestación o subsidio del último derecho reconocido.
- La fecha de inicio y fin de la situación actual del derecho.
- La Base Reguladora diaria.
- La Cuantía del importe bruto.
- El importe de la cuota fija del REASS.
- El importe de la retención a efectos de IRPF.
- El importe del descuento de la Seguridad Social.

Datos técnicos del servicio de importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesActuales		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesActuales.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesActuales		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesActuales.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSEPEIACTWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 31. Datos técnicos del servicio de Importes de prestación de desempleo percibidos a fecha actual.

3.6.3 Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo

El servicio de consulta de importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo, permite obtener las prestaciones percibidas por un desempleado durante un periodo de tiempo determinado. El periodo requerido no podrá distar de más 5 años desde la fecha actual ni suponer un periodo mayor a un año. El servicio proporciona la siguiente información:

- La fecha de inicio y fin de la situación actual del derecho.
- La cuantía del importe bruto.
- El importe de la cuota fija del REASS.
- El importe de la retención a efectos de IRPF.
- El importe del descuento de la seguridad social.

Datos técnicos del servicio de importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesPeriodos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesPeriodos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesPeriodos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.CertificadoImportesPeriodos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSEPEIPERWS02		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 32. Datos técnicos del servicio de importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo.

3.6.4 Inscrito como demandante de empleo

El servicio de inscrito como demandante de empleo, permite obtener la información de situación actual de inscripción como demandante de empleo a fecha actual. El servicio proporciona:

- Si el titular consultado está inscrito como demandante de empleo.
- La fecha desde la que lleva inscrito de manera continua en el caso de estarlo.

Datos técnicos del servicio de inscrito como demandante de empleo			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleo		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleo.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleo		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleo.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSEPEDEMWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 33. Datos técnicos del servicio de inscrito como demandante de empleo.

3.6.5 Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta

Consulta de estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta, permite obtener la información de situación actual de inscripción como demandante de empleo a fecha concreta.

El servicio proporciona:

- Si el titular consultado está inscrito como demandante de empleo.
- La fecha desde la que lleva inscrito de manera continua en el caso de estarlo.
- Si se cumple que el titular consultado ha estado inscrito al menos 360 días en los 540 días anteriores a la fecha de consulta.
- Número de días dado de alta como demandante de empleo desde la fecha de consulta.

Datos técnicos del servicio de consulta estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleoFechaConcreta		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleoFechaConcreta.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleoFechaConcreta		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPE.InscritoDemandanteEmpleoFechaConcreta.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSEPEDEMFECHAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 34. Datos técnicos del servicio de estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.

3.7 Servicios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

La Agencia Tributaria (AEAT), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Obligaciones tributarias – Ley de contratos.
- ✓ Obligaciones tributarias – Ley de transportes
- ✓ Obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones
- ✓ Obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.
- ✓ Estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico.
- ✓ Consulta de nivel de renta intermediado.

En los certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias se indicará el carácter positivo o negativo de la certificación. Se entenderá que un obligado tributario se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias cuando se verifiquen los requisitos contenidos en el artículo 74.1 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (BOE del 5 de septiembre).

Por el contrario, el certificado será negativo cuando concurren todas o alguna de las circunstancias siguientes:

1. Falta de presentación de una autoliquidación o declaración a la que el contribuyente estuviera obligado a presentar en los últimos doce meses precedentes a los dos meses inmediatamente anteriores a la fecha de solicitud;
2. Mantenimiento de deudas o sanciones tributarias en período ejecutivo con la Agencia Tributaria sin que éstas se encuentren aplazadas, fraccionadas o suspendidas;
3. Tener pendientes de ingreso responsabilidades civiles derivadas de delito contra la Hacienda Pública declaradas por sentencia firme;
4. No estar dado de alta en el censo de empresarios, profesionales o retenedores, cuando se trate de personas o entidades obligados a estar en dicho censo y no estar dado de alta en el Impuesto sobre actividades económicas, cuando se trate de sujetos pasivos no exentos del impuesto.

Todos los servicios de consulta excepto el de nivel de renta indicaran si el contribuyente está o no al corriente de pago para el ejercicio actual. Si no lo está porque tiene pendientes incumplimientos, se indicará en la respuesta alguna de las siguientes causas hasta un máximo de cuarenta incumplimientos:

- A - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones
- B - No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo
- C - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones y constancia de deudas tributarias en periodo ejecutivo
- F - No está al corriente de obligaciones tributarias por tener alguna sentencia según el artículo 305.1/308.3 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal
- G - No está al corriente de obligaciones tributarias por tener alguna sanción según el artículo 186.1/2 letra b) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

- H - No está al corriente de obligaciones tributarias por baja censal detectada
- M - No está al corriente de obligaciones tributarias por delito fiscal
- N - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones, constancia de deudas tributarias en periodo ejecutivo y delito fiscal
- O - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones y delito fiscal
- P - No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo y delito fiscal
- Q - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones y baja censal detectada
- R - No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo y baja censal detectada
- S - No está al corriente de obligaciones tributarias por delito fiscal y baja censal detectada
- T - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones, constancia de deudas tributarias en periodo ejecutivo, delito fiscal y baja censal detectada
- U - No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones, delito fiscal y baja censal detectada
- V – No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo, delito fiscal y baja censal detectada.

El Servicio de Nivel de renta devuelve al organismo público solicitante el resultado de la consulta del nivel de renta referente al titular (persona física) solicitado.
Si el NIF está identificado se devuelve el nivel de renta o las imputaciones según corresponda.

3.7.1 Obligaciones tributarias – Ley de contratos

El servicio permite conocer si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias para la contratación con el sector público. Su finalidad es certificar si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo establecido en el artículo 74 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

Únicamente estará disponible para la consulta el año en curso.

Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ley de contratos			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoContrataciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoContrataciones		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	ECOT101I		

Firma	WS-Security
Respuesta Cifrada	SI

Tabla 35. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ley de contratos.

3.7.2 Obligaciones tributarias – Autorización de transportes

El servicio permite conocer si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias para la obtención de licencias de transporte. Su finalidad es certificar si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo establecido en el artículo 74 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

Únicamente estará disponible para la consulta el año en curso.

Datos técnicos del Servicio de obligaciones tributarias – Autorización de transportes			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoTransportes		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoTransportes		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	ECOT102I		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 36. Datos técnicos del Servicio de obligaciones tributarias – Autorizaciones de transportes.

3.7.3 Obligaciones tributarias - Ayudas y subvenciones

El servicio permite conocer si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias para solicitud de subvenciones y ayudas públicas. Su finalidad es certificar si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo establecido en el artículo 74 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

Únicamente estará disponible para la consulta el año en curso.

Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoAyudas		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoAyudas		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	ECOT103I		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 37. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Ayudas y subvenciones.

3.7.4 Obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.

El servicio permite conocer si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias para permisos de residencia y trabajo para extranjeros. Su finalidad es certificar si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo establecido en el artículo 74 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

Únicamente estará disponible para la consulta el año en curso.

Datos técnicos del Servicio de obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoTrabajoExtranjeros		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoTrabajoExtranjeros		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta

	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	ECOT104I		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 38. Datos técnicos del servicio de obligaciones tributarias – Residencia y trabajo.

3.7.5 Estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico

El servicio permite conocer si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias. Su finalidad es certificar si una persona o entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias conforme a lo establecido en el artículo 74 del reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

Para realizar la consulta de una persona o entidad será obligatorio indicar la documentación de la misma, NIF o NIE para personas físicas y NIF para entidades, y la finalidad de la consulta.

Únicamente estará disponible para la consulta el año en curso.

Datos técnicos del Servicio de estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoGenerico		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.CorrientePagoGenerico		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	ECOTGENI		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 39. Datos técnicos del servicio de estar al corriente de las obligaciones tributarias genérico.

3.7.6 Consulta del nivel de renta

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, será el nivel de renta o las imputaciones según corresponda.

- Si el contribuyente ha presentado declaración de IRPF del ejercicio solicitado, se facilita la siguiente información:
 - Fecha proceso: Fecha de emisión de la respuesta.
 - Referencia: Referencia única de la respuesta.
 - Ejercicio para el que se proporciona la respuesta.
 - Tipo de respuesta. El valor en este caso será 'NR' (nivel de renta).
 - NIF del organismo que solicita la información.
 - Nombre del organismo que solicita la información.
 - Titular de la declaración.
 - Segundo titular de la declaración.
 - Modelo de declaración. Será '100'.
 - Tipo de tributación: INDIVIDUAL o CONJUNTA.
 - Origen de los datos.
 - 1- Partidas: Originales contribuyente.
 - 2- Partidas: Liquidación provisional.

- **Nivel de renta del declarante.** El nivel de renta depende del ejercicio consultado:

Ejercicio 2016.

El nivel de renta consiste en el resultado del cálculo:

$$380 + 389 - 390 + 384 + 386 - 399 - 387$$

Siendo las casillas:

380: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la base imponible general.

389: Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta.

390: Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la base imponible general.

384: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la base imponible del ahorro.

386: Saldo neto positivo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro.

399: Saldo neto negativo ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2016 a integrar en la base imponible del ahorro.

387: Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2016 a integrar en la base imponible del ahorro.

Ejercicio 2015

El nivel de renta consiste en el resultado del cálculo:

$$366 + 377 - 379 + 370 + 372 - 387 - 373$$

Siendo las casillas:

366: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2015 a integrar en la base imponible general.

377: Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta.

379: Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2015 a integrar en la base imponible general.

370: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2015 a integrar en la base imponible del ahorro.

372: Saldo neto positivo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro.

387: Saldo neto negativo ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2015 a integrar en la base imponible del ahorro.

373: Saldo neto negativo del rendimiento de capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la base imponible del ahorro.

Ejercicio 2014

El nivel de renta consiste en el resultado del cálculo:

$$398 + 424 - 421 - 422 - 427 + 402 + 415 - 416 - 435 - 440 - 450$$

Siendo las casillas:

398: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base imponible general.

424: Saldo neto de los rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta.

421: Resto saldos netos negativos de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014, derivados de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes, a compensar en la base imponible general.

422: Resto saldos netos negativos ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014, derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordinada o de participaciones preferentes, a compensar en la base imponible general.

427: Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base imponible general.

402: Saldo neto positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014 a integrar en la base imponible del ahorro.

415: Saldo neto positivo de los rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro.

416: Saldo neto negativo de los rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014 a integrar en la base imponible del ahorro distinto del recogido en 417 de la declaración.

435: Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014, derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes, a integrar en la base imponible del ahorro.

440: Saldo neto negativo ganancias y pérdidas patrimoniales imputables a 2014, derivados de la transmisión de valores recibidos por operaciones de deuda subordinada o de participaciones preferentes, a integrar en la base imponible del ahorro.

450: Resto de los saldos netos negativos de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2014, derivado de valores de deuda subordinada o de participaciones preferentes a compensar en los cuatro ejercicios siguientes.

Ejercicio 2013

El nivel de renta consiste en el resultado del cálculo:

$$361 + 363 - 365 + 368 - 370 + 371$$

Siendo las casillas:

361: Saldo neto positivo ganancias/pérdidas (B.I. Gral.)

363: Saldo neto de rdtos. e imputaciones (B.I.Gral.).

365: Saldo neto negativo ganancias/pérdidas (B.I.Gral.).

368: Saldo neto positivo ganancias/pérdidas (B.I.Ahorro).

370: Saldo negativo de rdtos. de capital mobiliario.

371: Saldo positivo de rdtos. de capital mobiliario.

Ejercicios 2009 a 2012

El nivel de renta consiste en el resultado del cálculo:

$$450 + 452 - 454 + 457 - 459 + 460$$

Siendo las casillas:

450: Saldo neto POSITIVO de ganancias y pérd. (B.I.Gral).

452: Saldo neto de rendimientos e imputaciones (B.I.Gral.).

454: Saldo neto NEGATIVO de ganancias y pérd. (B.I.Gral.).

457: Saldo neto POSITIVO de ganancias y pérd. (B.I.Ahorro.).

459: Saldo NEGATIVO de capital mobiliario (B.I.Ahorro.).

460: Saldo POSITIVO de capital mobiliario (B.I.Ahorro.).

- **Datos económicos.** Las casillas facilitadas dependen del ejercicio consultado:

Ejercicio 2016.

392: Base imponible general.

405: Base imponible del ahorro.

445: Base liquidable general.

455: Base liquidable del ahorro.

473: Mínimo personal y familiar.

Ejercicio 2015.

- 380: Base imponible general.
- 395: Base imponible del ahorro.
- 435: Base liquidable general.
- 445: Base liquidable del ahorro.
- 463: Mínimo personal y familiar.

Ejercicio 2014.

- 430: Base imponible general.
- 445: Base imponible del ahorro.
- 488: Base liquidable general.
- 495: Base liquidable del ahorro.
- 515: Mínimo personal y familiar.

Ejercicio 2013.

- 366: Base imponible general.
- 374: Base imponible del ahorro.
- 411: Base liquidable general.
- 419: Base liquidable del ahorro.
- 433: Mínimo personal y familiar.

Ejercicios 2009 a 2012.

- 455: Base imponible general.
- 465: Base imponible del ahorro.
- 618: Base liquidable general.
- 630: Base liquidable del ahorro.
- 679: Mínimo personal y familiar.

- **Datos personales.** Datos personales del primer declarante.
 - Estado civil.
 - Estado.
 - Fecha a la que corresponde el estado civil.
 - Fecha de nacimiento.
 - Clave de minusvalía.
 - Clave 1: Igual o superior al 33% e inferior al 65%.

- Clave 2: Igual o superior al 33% e inferior al 65%, siempre que además tenga acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida.
- Clave 3: Igual o superior al 65%.
- Datos del cónyuge. Datos personales del cónyuge.
 - Fecha de nacimiento.
 - Clave de minusvalía.
 - Clave 1: Igual o superior al 33% e inferior al 65%.
 - Clave 2: Igual o superior al 33% e inferior al 65%, siempre que además tenga acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida.
 - Clave 3: Igual o superior al 65%.
- Datos de los hijos: Datos de los hijos o descendientes solteros menores de 25 años o discapacitados que conviven con los contribuyentes.
 - Para cada hijo:
 - Nombre.
 - Fecha de nacimiento.
 - Fecha de adopción.
 - Clave de minusvalía.
 - Clave 1: Igual o superior al 33% e inferior al 65%.
 - Clave 2: Igual o superior al 33% e inferior al 65%, siempre que además tenga acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida.
 - Clave 3: Igual o superior al 65%.
 - Clave vinculación:
 - 1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor.
 - 2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor.
 - 3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor.
 - 4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor.
- Datos de los ascendientes.
 - Para cada ascendiente.
 - Nombre.
 - Fecha de nacimiento.
 - Clave de minusvalía.
 - Clave 1: Igual o superior al 33% e inferior al 65%.
 - Clave 2: Igual o superior al 33% e inferior al 65%, siempre que además tenga acreditada la necesidad de ayuda de terceras personas o movilidad reducida.
 - Clave 3: Igual o superior al 65%.
 - Clave vinculación.
 - 1- Ascendiente del primer declarante.

- 2- Ascendiente del cónyuge (solamente en declaraciones conjuntas de matrimonios no separados legalmente).
- Convivencia del ascendiente con el titular.
 - Indica el número total de descendientes del mismo grado, incluido el propio contribuyente, con los que el ascendiente ha convivido.
- Datos de la vivienda: Vivienda habitual y garajes anexos a la misma.
 - Contribuyente con participación en la vivienda habitual: “Declarante” o “Cónyuge”.
 - Porcentaje de participación.
 - Referencia catastral.
 - Situación. Los valores posibles son:
 - 1 - Territorio español excepto País Vasco y Navarra.
 - 2 - País Vasco y Navarra.
 - 3 - Sin referencia catastral.
 - 4 - En el extranjero.
 - Titularidad de la vivienda habitual. Los valores posibles son:
 - Propiedad.
 - Usufructo.
 - Arrendamiento.
 - Otras situaciones.
- 2. Si el contribuyente no ha presentado declaración de IRPF del ejercicio solicitado, por no tener obligación, se proporciona la siguiente información:
 - Referencia única de la respuesta.
 - Fecha de emisión de la respuesta.
 - Ejercicio para el que se proporciona la respuesta.
 - Tipo de respuesta. El valor en este caso será 'IM' (imputaciones).
 - Imputaciones de terceros, que dependerán del ejercicio consultado.
 - A partir del año 2016:
 1. Rendimientos de trabajo – retribución.
 2. Rendimientos de trabajo – gastos deducibles.
 3. Rendimientos de trabajo – reducciones aplicables.
 4. Retenciones de los rendimientos de trabajo.
 5. Ingresos de Arrendamientos de inmuebles.
 6. Retenciones de Arrendamientos de inmuebles.
 7. Rendimientos de cuentas bancarias.
 8. Otros rendimientos explícitos del capital mobiliario – retribución.
 9. Otros rendimientos explícitos del capital mobiliario – gastos y reducciones aplicables.
 10. Rendimientos implícitos del capital mobiliario.
 11. Rendimientos de operaciones de seguros.
 12. Ventas de activos financieros y otros valores mobiliarios letras del tesoro.
 13. Ventas de activos financieros y otros valores mobiliarios otros aa.ff.
 14. Retenciones de los rendimientos de capital mobiliario.
 15. Ventas de fondos de inversión – ganancia/pérdida.
 16. Ganancias patrimoniales – premios por juegos, concursos y rifas.
 17. Ganancias patrimoniales – subvenciones y ayudas públicas.
 18. Ganancias patrimoniales – aprovechamientos forestales en montes públicos.

19. Retenciones de ganancias.
 20. Rendimientos de actividades económicas – profesionales.
 21. Rendimientos de actividades económicas – otros.
 22. Rendimientos de actividades económicas – agricultura, ganadería y pesca.
 23. Rendimientos de actividades económicas – empresariales.
 24. Retenciones de actividades económicas.
 25. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – capital mobiliario.
 26. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – capital inmobiliario.
 27. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – actividades económicas.
 28. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – patrimoniales.
- A partir del año 2015:
 0. Rendimientos de trabajo – retribución.
 1. Rendimientos de trabajo – gastos deducibles.
 2. Rendimientos de trabajo – reducciones aplicables.
 3. Arrendamientos de inmuebles.
 4. Rendimientos de cuentas bancarias.
 5. Otros rendimientos explícitos del capital mobiliario – retribución.
 6. Otros rendimientos explícitos del capital mobiliario – gastos y reducciones aplicables.
 7. Rendimientos implícitos del capital mobiliario.
 8. Rendimientos de operaciones de seguros.
 9. Ventas de activos financieros y otros valores mobiliarios letras del tesoro.
 10. Ventas de activos financieros y otros valores mobiliarios otros aa.ff.
 11. Ventas de fondos de inversión – ganancia/pérdida.
 12. Ganancias patrimoniales – premios por juegos, concursos y rifas.
 13. Ganancias patrimoniales – aprovechamientos forestales en montes públicos.
 14. Rendimientos de actividades económicas – profesionales.
 15. Rendimientos de actividades económicas – otros.
 16. Rendimientos de actividades económicas – agricultura, ganadería y pesca.
 17. Rendimientos de actividades económicas – empresariales.
 18. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – capital mobiliario.
 19. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – capital inmobiliario.
 20. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – actividades económicas.
 21. Socios/partícipes de entidades en atribución de renta – patrimoniales.
 - Hasta el año 2014:
 0. Rendimientos del trabajo.
 1. Retenciones de rendimientos del trabajo.
 2. Rendimientos del capital mobiliario.

3. Retenciones del capital mobiliario.
4. Ganancias patrimoniales sometidas a retención.
5. Retenciones de ganancias patrimoniales.
6. Gastos deducibles de rendimientos del trabajo.

Datos técnicos del servicio de consulta el nivel de renta intermediado			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.NivelDeRenta		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/AEAT.NivelDeRenta		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	NIVRENTI		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 40. Datos técnicos del servicio de consulta de nivel de renta intermediado.

3.8 Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- ✓ Situación laboral en fecha concreta.
- ✓ Consulta de vida laboral últimos 12 meses.

3.8.1 Consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social

Consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social, permite obtener información acerca de si el ciudadano tiene o no deudas con la Seguridad Social. Únicamente se indicará un SI o un NO junto con una descripción del resultado obtenido.

Datos técnicos del servicio de consulta de estar al corriente de pago con la seguridad social			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.CorrientePago		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.CorrientePago.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.CorrientePago		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.CorrientePago.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	Q2827003ATGSS001		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 41. Datos técnicos del servicio de estar al corriente de pago con la seguridad social.

*** El Servicio de Corriente de Pago asíncrono está limitado a 100 solicitudes por petición.**

3.8.2 Situación laboral en fecha concreta

Consulta de estar dado de situación laboral en fecha concreta, permite obtener información sobre el estado de alta laboral a una fecha concreta. Únicamente se indicará si el identificador consultado estaba de alta laboral a una fecha concreta.

- 0001 En situación de Alta laboral a la fecha.
- 0002 No figura de Alta laboral a la fecha.

En su caso se mostrará alguno de los siguientes mensajes:

- 0003 IPF erróneo.
- 0004 IPF inexistente en la base de datos de Seguridad Social.
- 0005 El IPF está duplicado en la base de datos de Seguridad Social.
- 0006 El formato de la fecha de petición es incorrecto.

Datos técnicos del servicio situación laboral en fecha concreta			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.AltEnFecha		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.AltEnFecha		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	Q2827003ATGSS006		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 42. Datos técnicos del servicio situación laboral en fecha concreta.

3.8.3 Consulta de vida laboral últimos 12 meses

Consulta de vida laboral últimos 12 meses, permite obtener información sobre la vida laboral de un ciudadano dado de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social del último año desde la fecha de consulta.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al ciudadano consultado:

- **Número de situaciones devueltas.**
- **Datos generales del titular consultado.**
 - Lista de números de afiliación.
 - Número de afiliación de la Seguridad Social.
 - Fecha de nacimiento del titular consultado.
 - Indicador de transferencia de los derechos a países de la Unión Europea.

- **Resumen de la vida laboral.**
 - Resumen de días totales de alta incluyendo los días de pluriempleo o pluriactividad.
 - Total de días de alta.
 - Días de alta en los que la situación es de pluriempleo.
 - Años de alta.
 - Meses de alta.
 - Días de alta.
 - Resumen de días totales de alta SIN INCLUIR los días de pluriempleo o pluriactividad.
 - Total de días de alta.
 - Años de alta.
 - Meses de alta.
 - Días de alta.

- **Lista de las situaciones de Vida Laboral obtenida.**
 - Datos de la situación de la vida laboral.
 - Número de afiliación de la seguridad social.
 - Régimen de la seguridad social.
 - Razón social / nombre de la empresa.
 - Código cuenta cotización.
 - Provincia de la empresa.
 - Fecha de inicio de la actividad laboral.
 - Fecha de efectos del alta de la actividad laboral.
 - Fecha de finalización de la actividad laboral.
 - Identificador del contrato.
 - Identificador del % jornada para contratos a tiempo parcial.
 - Grupo de cotización.
 - Días de alta.

Datos técnicos del servicio de consulta de vida laboral últimos 12 meses			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.ConsultaVidaLaboral		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.ConsultaVidaLaboral.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.ConsultaVidaLaboral		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/TGSS.ConsultaVidaLaboral.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTGSSVIDALABORALWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security – XADES		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 43. Datos técnicos del servicio de consulta de vida laboral últimos 12 meses.

3.9 Servicios del Instituto de Mayores y Servicios Sociales – IMSERSO

El IMSERSO, a través de la plataforma de intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Grado y nivel de dependencia.

3.9.1 Grado y del nivel de dependencia

Consulta de grado y nivel de dependencia, permite obtener información en relación al grado y nivel de dependencia de un ciudadano:

- Número del expediente en vigor.
- Grado y nivel de dependencia.

Tras el cambio en la valoración de la dependencia, **Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad** y, de acuerdo a lo que en este real decreto se indica, para las valoraciones anteriores a la entrada en vigor del real decreto el servicio devolverá los siguientes valores de dependencia:

- Grado III Nivel 2.
- Grado III Nivel 1.
- Grado II Nivel 2.
- Grado II Nivel 1.
- Grado I Nivel 2.
- Grado I Nivel 1.

Mientras que para las valoraciones con fecha posterior a la entrada en vigor del real decreto se devolverán los siguientes valores de dependencia:

- Grado I.
- Grado II.
- Grado III.
- **Tipo de dependencia reconocida.** Los valores posibles que puede tener este dato son:
 - Grado y Nivel.
 - Grado y Nivel (DF1).

La diferencia de “Grado y Nivel (DF1)” respecto a “Grado y Nivel” es que para los grados y niveles que todavía no aplican, debido a la progresividad que marca la Ley, no se les resuelve el grado y nivel como tal sino que se le aplica la disposición final Primera, de modo que se le reconoce su dependencia pero no se puede seguir gestionando las prestaciones dado que su grado todavía no ha entrado en vigor.

- **Fecha en la que se reconoce el grado y nivel de dependencia.**
- **Estado de la resolución.** Los valores posibles para este dato son:
 - Firmada.
 - Recurrída: La resolución ha sido previamente firmada y todavía es vigente, pero el recurso o revisión todavía no ha sido resuelto.
 - En trámite.

Datos técnicos del servicio de grado y nivel de dependencia			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IMSERSO.ConsultaDatosDependencia		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IMSERSO.ConsultaDatosDependencia.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IMSERSO.ConsultaDatosDependencia		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IMSERSO.ConsultaDatosDependencia.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCDEPENWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 44. Datos técnicos del servicio de grado y nivel de dependencia.

3.10 Servicios del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

El INSS, a través de la plataforma de intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad.
- ✓ Histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal en un periodo.
- ✓ Alta de prestaciones en TSU
- ✓ Modificación de prestaciones en TSU
- ✓ Cambio de situación de prestaciones en TSU
- ✓ Traspaso de prestaciones en TSU
- ✓ Baja de prestaciones en TSU
- ✓ Alta de pagos en TSU
- ✓ Cambio de situación de pagos en TSU
- ✓ Baja de pagos en TSU
- ✓ Variación de datos personales en TSU
- ✓ Cambio de identificador de personas en TSU

3.10.1 Prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad

Este servicio proporciona la siguiente información en relación a las prestaciones percibidas por un ciudadano a fecha actual:

- **Fecha de proceso:** Fecha en la que se hace la consulta.
- **Nombre y apellidos:** Nombre y apellidos de la persona para la que se realiza la consulta.
- **Código y descripción de la prestación.**

Si la consulta se realiza con el consentimiento del ciudadano los valores para el código y la descripción de la prestación pueden ser los siguientes:

Código	Literal	Descripción
A2	PROTECCION FAMILIAR	
J0	JUB. DERIVADA INCAPACIDAD PERMANENTE	Jubilación derivada de una Incapacidad Permanente.
J1	JUBILACION INCAPACIDAD ABSOLUTA	
J2	JUBILACION INCAPACIDAD TOTAL	
J3	JUBILACION INCAPACIDAD PARCIAL	
J4	JUBILACION GRAN INVALIDEZ	
I0	INCAPACIDAD TEMPORAL	
I6	INCAPACIDAD TEMPORAL CONTING. COMUNES	Incapacidad Temporal por contingencias comunes.

I7	INCAPACIDAD TEMPORAL CONT. PROFESIONALES	Incapacidad Temporal por contingencias Profesionales.
M6	MATERNIDAD	Maternidad.
M7	MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA	
P6	PATERNIDAD	Paternidad.
10	INCAPACIDAD PERMANENTE	Incapacidad Permanente.
11	INCAPACIDAD ABSOLUTA	
12	INCAPACIDAD TOTAL	
13	INCAPACIDAD PARCIAL	
14	GRAN INVALIDEZ	
19	INCAPACIDAD	
20	JUBILACION	Jubilación.
28	JUB. DERIVADA INCAPACIDAD	Jubilación derivada de una Incapacidad.
30	VIUDEDAD	Viudedad.
40	ORFANDAD	Orfandad.
50	FAVOR FAMILIARES	Prestación del sistema de Seguridad Social establecida con motivo del fallecimiento de un trabajador o pensionista en favor de determinados familiares del mismo.
60	MEJORA ESTATUTARIA	Prestaciones de antiguos sectores laborales o Mutualidades previstas en sus estatutos o convenios de empresa.
69	PF, P. COMPLEMENTARIA	Asignación económica por hijo o menor acogido a cargo, o mayor afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65 por 100.
71	AYUDA EXTRAORDINARIA LISMI	Ayudas complementarias a los subsidios de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos, que reconoce la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
72	SUBS.GAR. ING.MINIM	Subsidio de garantía de ingresos mínimos establecido en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.
73	SUBS. AYUDA T. PERSONA	Subsidio por ayuda de tercera persona establecido en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.
74	SUBS. MOV. COMP GASTOS TRANSPORTE	Subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte establecido en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.
79	SUBS. DESEM. > 52/REAS	Subsidio por desempleo para trabajadores mayores de 52 años que se percibe hasta que el trabajador alcance la edad ordinaria que se exige en cada caso para causar derecho a la pensión de jubilación.
7A	AYUDA EMERGENCIA SOCIAL	
7R	RENTA INSERCIÓN	
89	MENORES GUERRA	Prestaciones públicas distintas de las anteriores que abonan entidades ajenas al sistema que la entidad incluye con esta identificación genérica por no ajustarse a las claves específicas (no debería haber).
99	OTROS COLECTIVOS	

Si la consulta se realiza por Ley, en el campo *código* no se devolverá nada y en la *descripción* siempre se devolverá 'PRESTACIÓN'.

- **Si la prestación es contributiva o no.** Los valores posibles son:
 - SI' = Contributiva.
 - 'NO' = No Contributiva.

- EN BLANCO = Se Desconoce.

Todas las prestaciones del SISTEMA de SEGURIDAD SOCIAL, son contributivas con la excepción de la Protección Familiar (código de prestación A2). La MATERNIDAD (puede o no serlo).

Son NO CONTIBUTIVAS las gestionadas por las CCAA (código de entidad gestora 'C'), las prestaciones de la 'A50' (Junta de Andalucía) y las de la 'A52' (PENSIONES ASISTENCIALES).

El resto de prestaciones, en su mayoría son contributivas, aunque en algunos casos no está claramente identificada la característica, por lo que el valor irá a blancos.

El catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas se publica anualmente en el BOE.

- **Código y descripción de la entidad gestora o la que abona la prestación.**
- **Importe bruto.**

Se corresponde con el importe de la prestación, incluidos los importes de posibles deducciones más importe de IRPF (si procede). Puede haber prestaciones con importe bruto igual a cero.

Para todas las prestaciones del RPSP se devolverá el importe mensual de la prestación a fecha de consulta.

Para prestaciones M6 o P6 de Pago directo, el importe bruto será el importe que se abonará por todo el subsidio aunque todavía no se haya pagado.

Si es Incapacidad Temporal (Prestación I6 o I7 de Pago directo), el importe bruto, será el importe que se ha abonado hasta el momento de la consulta.

Si hay partes de confirmación capturados pero no abonado, se calculará el pago y se incluirá en el importe bruto.

- **Importe líquido.**

Se corresponde con el importe de la prestación una vez aplicadas las posibles deducciones, más el importe de IRPF (si procede). Puede haber prestaciones con líquido igual a cero, bien porque se parte de un bruto de importe cero, o porque es cero después de aplicar las deducciones correspondientes.

En todas las prestaciones ajenas al Sistema de Seguridad Social, el importe LÍQUIDO coincidirá con el importe BRUTO, ya que se carece de datos de los posibles descuentos.

- **Número de pagas.**

Se refiere al número de pagas que le corresponden a esa prestación en el periodo de un año. Salvo error, se devolverá siempre en las prestaciones del R.P.S.P.

- **Fecha de efectos.**

Se corresponde con la fecha de efectos económicos de la prestación. Salvo error, se devolverá siempre.

- **Fecha de fin prevista.**

Se corresponde con la fecha fin del derecho. No se devolverá el dato para las prestaciones del R.P.S.P...

Si es maternidad o paternidad la Fecha Fin, se corresponderá con la Fecha de vencimiento del subsidio.

Si es Incapacidad Temporal, la Fecha Fin es la fecha del último pago realizado en Pago directo INSS. En Incapacidad Temporal pago delegado no irá cumplimentado.

- **Fecha de hecho causante:**

No se devolverá el dato para las prestaciones del R.P.S.P...

En prestaciones de Maternidad, la Fecha Hecho causante, se corresponderá con la Fecha de inicio del descanso.

En prestaciones de IT, la Fecha hecho causante, se corresponderá con la fecha de la baja médica.

- **Base reguladora.**

Sólo se devolverá el dato de la Base Reguladora Diaria para la prestación de Incapacidad Temporal en pago delegado en el caso de que se conozca el dato.

- **Tipo de pago.**

No se devolverá el dato para las prestaciones del R.P.S.P...

En el caso de la prestación de incapacidad temporal los valores posibles son: '1' Directo, '2', Delegado, vacío en el caso de que no se conozca.

En el caso de las prestaciones de maternidad y paternidad será siempre '1' Directo.

En prestaciones de pago delegado, no se calculan importes abonados, sólo se informa de la fecha de baja médica y de la base reguladora diaria en el caso de que la conozcamos.

- **Código de respuesta: Los valores posibles serán los siguientes:**

0000	RESPUESTA CORRECTA.
0001	IDENTIFICADOR A CONSULTAR INCORRECTO O FORMATO ERRÓNEO.
0002	NO IDENTIFICADO DE FORMA UNÍVOCA POR DUPLICIDAD DEL IDENTIFICATIVO EN LA BASE DE DATOS (encontrada más de un registro de personas con igual documento identificativo).

0003	NO ES TITULAR DE PRESTACIÓN O NO TIENE PRESTACIONES EN ALTA.
0004	EXISTEN MAS DE 20 PRESTACIONES DE IT EN ALTA O MÁS DE 35 PRESTACIONES EN TOTAL.
0005	SIN PRESTACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR ERROR DE COMUNICACIONES.
0006	PERSONA ESPECIALMETE PROTEGIDA (Se devuelven datos de las prestaciones, pero estos datos deben tener una protección especial a la hora de tratarlos, porque así lo ha solicitado el titular de la prestación a la Seguridad Social).

Datos técnicos del servicio de consulta de prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.ConsultaPrestaciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.ConsultaPrestaciones		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	Q2827002CINSS001		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 45. Datos técnicos del servicio de consulta de las prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad.

3.10.2 Histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal en un periodo

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al histórico de las prestaciones percibidas por un ciudadano en el periodo indicado:

- **Fecha de proceso:** Fecha en la que se hace la consulta.
- **Nombre y apellidos:** Nombre y apellidos de la persona para la que se realiza la consulta.
- **Código y descripción de la prestación:** Si la consulta se realiza con el consentimiento del ciudadano los valores para el código y la descripción de la prestación pueden ser los siguientes:

Código	Líteral	Descripción
I0	INCAPACIDAD TEMPORAL	
I6	INCAPACIDAD TEMPORAL CONTING. COMUNES	Incapacidad Temporal por contingencias comunes.
I7	INCAPACIDAD TEMPORAL CONT. PROFESIONALES	Incapacidad Temporal por contingencias Profesionales.
M6	MATERNIDAD	Maternidad.
M7	MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA	
P6	PATERNIDAD	Paternidad.

Si la consulta se realiza por ley en el campo *código* no se devolverá nada y en la *descripción* siempre se devolverá 'PRESTACIÓN'.

- **Si la prestación es contributiva o no.** Los valores posibles son:
 - SI' = Contributiva.
 - 'NO' = No Contributiva.
 - EN BLANCO = Se Desconoce.

Todas las prestaciones del SISTEMA de SEGURIDAD SOCIAL, son contributivas con la excepción de la Protección Familiar (código de prestación A2). La MATERNIDAD (puede o no serlo).

El resto de prestaciones, en su mayoría son contributivas, aunque en algunos casos no está claramente identificada la característica, por lo que el valor irá a blancos.

El catálogo de organismos, entidades y empresas incluidos en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas se publica anualmente en el BOE.

- **Código y descripción de la entidad gestora o la que abona la prestación.**
- **Importe bruto total.**

Se corresponde con el importe de la prestación en céntimos de euro, incluidos los importes de posibles deducciones, más el importe de IRPF (si procede). Puede haber prestaciones con importe bruto igual a cero.

Este dato solo se ofrece para las prestaciones abonadas en pago directo por el INSS (todas las maternidades y paternidades y algunas incapacidades temporales) y contendrá el importe bruto de la prestación.

- **Importe líquido total.**

Se rellenan solo en el caso de que el código de respuesta sea 0000 y el número de prestaciones encontradas sea mayor que cero.

Este dato solo se ofrece para las prestaciones abonadas en pago directo por el INSS (todas las maternidades y paternidades y algunas incapacidades temporales).

Se corresponde con el importe de la prestación en céntimos de euro una vez aplicadas las posibles deducciones, más el importe de IRPF (si procede). Puede haber prestaciones con líquido igual a cero, bien porque se parte de un bruto de importe cero, o porque es cero después de aplicar las deducciones correspondientes.

- **Fecha de efectos.**

Se corresponde con la fecha de efectos económicos de la prestación. Se devolverá en todos los casos, excepto en las prestaciones de IT (16 o 17) que sólo figuren en la aplicación INCA PAGO DELEGADO ya sea la prestación en Pago directo o en Pago Delegado.

- **Fecha de efectos.**

Se corresponde con la fecha de efectos económicos de la prestación. Se devolverá en todos los casos, excepto en las prestaciones de IT (16 o 17) que sólo figuren en la aplicación INCA PAGO DELEGADO ya sea la prestación en Pago directo o en Pago Delegado.

- **Fecha fin.**

Se corresponde con la fecha fin del derecho a la prestación económica.

Si es maternidad o paternidad la **Fecha Fin**, se corresponderá con la Fecha de vencimiento del subsidio.

- **Fecha del hecho causante.**

En prestaciones de Maternidad, la **Fecha Hecho causante**, se corresponderá con la Fecha de inicio del descanso.

En prestaciones de IT, la **Fecha Hecho causante**, se corresponderá con la fecha de la baja médica.

- **Base reguladora.**

Sólo se devolverá el dato de la **base reguladora diaria** para la prestación de Incapacidad Temporal en pago **delegado** en el caso de que se conozca el dato.

- **Tipo de pago.**

En el caso de la prestación de incapacidad temporal los valores posibles son:

- 1 → Directo.
- 2 → Delegado.
- 3 → Mutua.
- Vacío → en el caso que no se conozca.

En el caso de las prestaciones de maternidad y paternidad será siempre **'1' Directo**.

- **Datos del pago desglosado en meses.**

Desglose por meses en función de la fecha de emisión del pago. Un bloque por mes de pago hasta 24. Se rellenan solo en el caso de que los importes totales sean distintos de 0.

- **Periodo del pago.**

Mes en el que se ha realizado cada uno de los pagos en el periodo solicitado.

- **Importe bruto en el mes.**

Importe bruto pagado en el mes en céntimos de euro.

- **Importe líquido en el mes.**

Importe líquido pagado en el mes en céntimos de euro.

- **Código de respuesta: Los valores posibles serán los siguientes:**

Código	Descripción
0000	El servicio se ha ejecutado correctamente.
0001	No es titular de prestación o no tiene prestaciones en alta.
1105	ERROR: IPF duplicado. Nombre y primer apellido obligatorios.
1200	ERROR: Fecha inicial menor que la permitida.
1203	Existen más de 35 prestaciones de IT, maternidad y/o paternidad.

Datos técnicos del histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal en un periodo			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.ConsultaHistoricoPrestaciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.ConsultaHistoricoPrestaciones		
Endpoint Producción Asíncrono	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	Q2827002CINSS002		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 46. Datos técnicos del servicio del histórico de prestaciones públicas de incapacidad temporal en un periodo.

3.10.1 Alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite dar de alta prestaciones concedidas a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Podrán darse de alta todas las prestaciones económicas públicas, ya sean básicas o complementarias, contributivas, no contributivas y asistenciales, prestaciones temporales como los subsidios por Incapacidad temporal, maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia, prestaciones y ayudas de pago único, toda prestación social o ayuda de contenido económico destinada a personas o familias.

Datos técnicos del servicio de alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.AltasPrestaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.AltasPrestaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUALTAPRESTACIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 47. Datos técnicos del servicio de alta de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

3.10.2 Modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite modificar prestaciones dadas de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.ModificacionPrestaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.ModificacionPrestaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUMODPRESTACIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 48. Datos técnicos del servicio de modificación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

3.10.3 Cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite cambiar de situación prestaciones dadas de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Las situaciones en las que puede encontrarse una prestación son Alta, Baja Suspensión

Datos técnicos del servicio de cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioSituacionPrestaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioSituacionPrestaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUCAMBSITUACIONPRESTWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 49. Datos técnicos del servicio de cambio de situación de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

3.10.4 Traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite traspasar una prestación dada de alta de un ciudadano a otro ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.TraspasoPrestaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.TraspasoPrestaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUTRASPASOPRESTACIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 50. Datos técnicos del servicio de traspaso de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

3.10.5 Baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite dar de baja una prestación dada de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.BajaPrestaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.BajaPrestaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUBAJAPRESTACIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 51. Datos técnicos del servicio de baja de prestaciones en la Tarjeta Social Universal

3.10.6 Alta de pagos en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite dar de alta pagos asociados a una prestación dada de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de alta de pagos en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.AltPagos.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.AltPagos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUALTAPAGOWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 52. Datos técnicos del servicio de alta de pagos en la Tarjeta Social Universal

3.10.7 Cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite realizar el cambio de situación de pagos asociados a una prestación dada de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioSituacionPagos.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioSituacionPagos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUCAMBSITUACIONPAGOWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 53. Datos técnicos del servicio de cambio de situación de pagos en la Tarjeta Social Universal

3.10.8 Baja de pagos en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite realizar la baja de pagos asociados a una prestación dada de alta a un ciudadano en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de baja de pagos en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.BajaPagos.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.BajaPagos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUBAJAPAGOWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 54. Datos técnicos del servicio de baja de pagos en la Tarjeta Social Universal

3.10.9 Variación de datos personales en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite realizar cambios de los datos personales dados de un ciudadano con prestaciones dadas de alta en la Tarjeta Social Universal.

Datos técnicos del servicio de modificación de datos personales en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.VariacionDatosPersonales.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.VariacionDatosPersonales.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTSUMODIFDATPERWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 55. Datos técnicos del servicio de modificación de datos personales en la Tarjeta Social Universal

3.10.10 Cambio de identificador personal en la Tarjeta Social Universal

Este servicio permite realizar un cambio de identificador de un ciudadano con prestaciones dadas de alta en la Tarjeta Social Universal.

Los cambios posibles son:

De NIE a DNI → Para aquellos casos en los que un ciudadano se nacionalice

De IPF a DNI → Para aquellas identificaciones de personas sin DNI que pasan a tener DNI

Datos técnicos del servicio de cambio de identificador personal en la Tarjeta Social Universal			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioidentificacionPersona.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INSS.TSU.CambioidentificacionPersona.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDTUCAMBIDPERSONAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 56. Datos técnicos del servicio de cambio de identificador personal en la Tarjeta Social Universal

3.11 Servicios del Ministerio de Justicia

El Ministerio de Justicia, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de nacimiento.
- ✓ Consulta de matrimonio.
- ✓ Consulta de defunción.

3.11.1 Certificado de nacimiento

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos del ciudadano:

- Nombre, Primer apellido, Segundo apellido y Fecha de hecho registral, ***indicar sí el ciudadano a consultar tiene o no segundo apellido y uno de los siguientes grupos de datos:***
 - Grupo I: Documentación del ciudadano.
 - Grupo II: Población en la que tuvo lugar el nacimiento y fecha de nacimiento.
 - Grupo III: Registro civil, Tomo y Página en los que está registrado el nacimiento.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al nacimiento del ciudadano consultado:

- **Sexo.**
- **Fecha de nacimiento.**
- **Datos del hecho registral.**
 - Fecha en la que tuvo lugar el nacimiento.
 - Población en la que se produjo el nacimiento.
 - País en el que se produjo el nacimiento.
- **Datos registrales de la inscripción del nacimiento.**
 - Código del registro civil.
 - Tomo del registro.
 - Página.
- **Datos de los progenitores.**
 - Documento identificativo.
 - Nombre.
 - Primer apellido.

- Segundo apellido.
- Sexo.
- Fecha de nacimiento.
- **Fecha en la que se envía la respuesta a la consulta realizada.**

Para el servicio de nacimiento **no será posible realizar la consulta indicando exclusivamente la documentación del ciudadano**, ya que en la mayoría de los casos no se tendrá en el registro la documentación del ciudadano, puesto que no la tenía cuando nació y, por tanto no es posible dar una respuesta.

IMPORTANTE: Sólo se podrá obtener información sobre inscripciones realizadas a partir del año 1950.

IMPORTANTE: Desde el año 2009 están informatizados todos los RRCC principales (431) y el RC Central. Posteriormente, se abordó la informatización de los Registros Civiles delegados (Juzgados de Paz).

En este proyecto de informatización están informatizados (trabajando con la aplicación Inforeg) 3.155 Juzgados de Paz, de un total de 7.677.

El plazo estimativo de finalización e inclusión de todos los juzgados de paz era a finales de 2013, si bien es un dato orientativo ya que muchos registros Civiles (los más pequeños) no se han informatizado.

Datos técnicos del servicio de certificado de nacimiento			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaNacimiento		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaNacimiento.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaNacimiento		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaNacimiento.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSCCNWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 57. Datos técnicos del certificado de nacimiento.

3.11.2 Certificado de matrimonio

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos del ciudadano:

- Nombre, Primer apellido, Segundo apellido y Fecha de hecho registral, ***indicar sí el ciudadano a consultar tiene o no segundo apellido y uno de los siguientes grupos de datos:***
 - Grupo I: Documentación del ciudadano.
 - Grupo II: Población en la que tuvo lugar el matrimonio y fecha de nacimiento.
 - Grupo III: Registro civil, tomo y página en los que está registrado el matrimonio.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al matrimonio del ciudadano consultado:

- **Datos del hecho registral.**
 - Fecha en la que tuvo lugar el matrimonio.
 - Población en la que tuvo lugar el matrimonio.
 - País en el que tuvo lugar el matrimonio.
- **Datos registrales.**
 - Código del registro civil.
 - Tomo del registro.
 - Página.
- **Datos de los cónyuges.**
 - Documento identificativo.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.
 - Sexo.
 - Fecha de nacimiento.

- Fecha en la que se envía la respuesta a la consulta realizada.

IMPORTANTE: Sólo se podrá obtener información sobre inscripciones realizadas a partir del año 1950.

IMPORTANTE: Desde el año 2009 están informatizados todos los RRCC principales (431) y el RC Central. Posteriormente, se abordó la informatización de los Registros Civiles delegados (Juzgados de Paz).

En este proyecto de informatización están informatizados (trabajando con la aplicación Infoleg) 3.155 Juzgados de Paz, de un total de 7.677.

El plazo estimativo de finalización e inclusión de todos los juzgados de paz era finales de 2013, si bien es un dato orientativo ya que muchos registros Civiles (los más pequeños) no se han informatizado.

Datos técnicos del certificado de datos de matrimonio			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaMatrimonio		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaMatrimonio.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaMatrimonio		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaMatrimonio.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSCCMWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 58. Datos técnicos del certificado de matrimonio.

3.11.3 Certificado de defunción

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos del ciudadano:

- Nombre, Primer apellido, Segundo apellido y Fecha de hecho registral (*Si no se conoce la fecha de hecho registral se puede indicar la fecha actual de la consulta*), *indicar sí el ciudadano a consultar tiene o no segundo apellido y uno de los siguientes grupos de datos:*
 - Grupo I: Documentación del ciudadano.
 - Grupo II: Población en la que tuvo lugar la defunción y fecha de nacimiento.
 - Grupo III: Registro civil, tomo y página en los que está registrada la defunción.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación a la defunción del ciudadano consultado:

- **Datos del hecho registral.**
 - Fecha en la que tuvo lugar la defunción.
 - Población en la que tuvo lugar la defunción.
 - País en el que tuvo lugar la defunción.
- **Datos registrales.**
 - Código del registro civil.
 - Tomo del registro.
 - Página.
- **Sexo.**
- **Fecha de nacimiento.**

- Fecha en la que se envía la respuesta a la consulta realizada.

IMPORTANTE: Sólo se podrá obtener información sobre inscripciones realizadas a partir del año 1950.

IMPORTANTE: Desde el año 2009 están informatizados todos los RRCC principales (431) y el RC Central. Posteriormente, se abordó la informatización de los Registros Civiles delegados (Juzgados de Paz).

En este proyecto de informatización están informatizados (trabajando con la aplicación Inforeg) 3.155 Juzgados de Paz, de un total de 7.677.

El plazo estimativo de finalización e inclusión de todos los juzgados de paz era finales de 2013, si bien es un dato orientativo ya que muchos registros Civiles (los más pequeños) no se han informatizado.

Datos técnicos del servicio de certificado de defunción		
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaDefuncion	
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaDefuncion.Asincrona	
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaDefuncion	
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/RegistroCivil.ConsultaDefuncion.Asincrona	
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona
	peticionSincrona	peticionAsincrona
	Solicitud de Respuesta	
	solicitudRespuesta	
Código de Certificado	SVDSCCDWS01	
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada	NO	

Tabla 59. Datos técnicos del certificado de defunción.

3.11.4 Características genéricas para todos los servicios de consulta de antecedentes penales.

Los cuatro servicios de consulta de antecedentes penales proporcionan la información de si el Ciudadano consultado **NO** tiene antecedentes Penales o si por el contrario pudiera tenerlos, en este caso el Ciudadano debe pasarse por la Oficina correspondiente para obtener el certificado de forma presencial.

IMPORTANTE: Todos los servicios de consulta de antecedentes penales no permiten consultas para ciudadanos nacidos con anterioridad a 1920.

1. En estos servicios se obtienen datos de las sentencias firmes dictadas en el territorio nacional español sea cual sea la nacionalidad del condenado.
2. También se obtienen datos de las sentencias firmes dictadas en otros países Europeos (*países con los que existe convenio de intercambio de información vía sistema ECRIS*) contra ciudadanos de nacionalidad Española y notificadas a España.
3. Si se consulta por un ciudadano extranjero, solo se proporcionan las sentencias Españolas.

Países incluidos en el sistema ECRIS:

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Reino Unido, Rumania y Suecia.

3.11.5 Consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación

Este servicio permite acreditar la carencia de antecedentes penales de un ciudadano.

IMPORTANTE: El servicio no permite la consulta por ciudadanos menores de edad.

Para realizar la consulta de inexistencia de antecedentes penales de un ciudadano será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad de la consulta.
- Documentación.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido
- País de nacionalidad.
- Si el país de nacionalidad es 'España' será obligatorio indicar el nombre de uno de los progenitores, nombre de la madre o nombre del padre.
- Fecha de nacimiento. Si no conoce la fecha exacta de nacimiento podrá especificar solamente el mes y el año, siendo obligatorio al menos este último.
- País de nacimiento.
- Si el país de nacimiento es 'España' serán obligatorios los siguientes datos:
 - Comunidad autónoma.
 - Provincia.
 - Municipio.

- Si el país de nacimiento no es 'España' será obligatorio el siguiente dato:
 - Nombre de la población de nacimiento.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Email. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.
- Teléfono. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.

Para aquellos casos en los que el servicio no sea capaz de determinar si con los datos de filiación proporcionados existen o no antecedentes penales y para aquellos casos en los que si existan, la respuesta del servicio indicará que el ciudadano debe solicitar su certificado de forma presencial.

Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenales		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenales.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenales		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenales.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCAPWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 60. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación.

3.11.6 Consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación

Este servicio permite acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual de un ciudadano.

Para realizar la consulta de inexistencia de antecedentes penales de un ciudadano será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Finalidad de la consulta.
- Documentación.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- País de nacionalidad.
- Si el país de nacionalidad es 'España' será obligatorio indicar el nombre de uno de los progenitores, nombre de la madre o nombre del padre.
- Fecha de nacimiento. Si no conoce la fecha exacta de nacimiento podrá especificar solamente el mes y el año, siendo obligatorio al menos este último
- País de nacimiento
- Si el país de nacimiento es 'España' serán obligatorios los siguientes datos:
 - Comunidad autónoma.
 - Provincia.
 - Municipio.
- Si el país de nacimiento no es 'España' será obligatorio el siguiente dato:
 - Nombre de la población de nacimiento.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Email. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.
- Teléfono. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.

Para aquellos casos en los que el servicio no sea capaz de determinar si con los datos de filiación proporcionados existen o no antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual y para aquellos casos en los que si existan, la respuesta del servicio indicará que el ciudadano debe solicitar su certificado de forma presencial.

Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexuales		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexuales.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexuales		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexuales.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDDELSEXWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 61. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación.

3.11.7 Consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación

Este servicio permite acreditar la carencia de antecedentes penales de un ciudadano.

Para realizar una consulta a este servicio no será necesario indicar todos los datos de filiación del ciudadano que son necesarios en una consulta al servicio 'Consulta de inexistencia de delitos penales por datos de filiación' (nombre, primer apellido, segundo apellido, nacionalidad, fecha nacimiento, localidad de nacimiento, etc.) sino que estos datos se obtendrán mediante una consulta interna al servicio de consulta de datos de identidad de la policía.

Los datos obligatorios a indicar en la consulta son los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación: DNI o NIE.
- Primer apellido o Año de nacimiento.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Número de expediente.
- Nombre.
- Segundo apellido.
- Email. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.
- Teléfono. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.

IMPORTANTE: El servicio no permite la consulta por ciudadanos menores de edad.

IMPORTANTE: El servicio no permite consultas por Pasaportes.

Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenalesDocumentacion		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenalesDocumentacion.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenalesDocumentacion		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaAntecedentesPenalesDocumentacion.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCAPCDIWS01		
Formato SCSP	V3		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 62. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales por documentación.

3.1.1.8 Consulta de inexistencia de delitos sexuales por documentación

Este servicio permite acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual de un ciudadano.

Para realizar una consulta a este servicio no será necesario indicar todos los datos de filiación del ciudadano que son necesarios en una consulta al servicio 'Consulta de inexistencia de delitos sexuales por datos de filiación' (nombre, primer apellido, segundo apellido, nacionalidad, fecha nacimiento, localidad de nacimiento, etc.) sino que estos datos se obtendrán mediante una consulta interna al servicio de consulta de datos de identidad de la policía.

Los datos obligatorios a indicar en la consulta son los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación: DNI o NIE.
- Primer apellido o Año de nacimiento.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Expediente.
- Nombre.
- Segundo apellido.
- Número de soporte.
- Email. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.
- Teléfono. Actualmente Justicia no hace uso de este dato pero en el futuro podría emplearlo como vía para ponerse en contacto con el ciudadano.

IMPORTANTE: El servicio no permite consultas por Pasaportes.

Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales de delitos sexuales por documentación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexualesDocumentacion		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexualesDocumentacion.Asinrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexualesDocumentacion		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Justicia.InexistenciaDelitosSexualesDocumentacion.Asinrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDELSEXCDIWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		

Respuesta Cifrada

NO

Tabla 63. Datos técnicos del servicio de consulta de inexistencia de antecedentes penales de delitos sexuales por documentación.

3.12 Servicio de la Dirección General de Seguros

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de aseguradoras y reaseguradoras.
- ✓ Consulta de mediadores de seguros y reaseguros.
- ✓ Consulta de planes y fondos de pensiones.
- ✓ Consulta de solvencia para concursos públicos.

3.12.1 Consulta de aseguradoras y reaseguros.

Para realizar la consulta a este servicio será necesario indicar la clave administrativa de la entidad que se desea consultar. El servicio proporciona la siguiente información en relación a la entidad consultada:

- **Clave administrativa de la entidad.**
- **Estado de la entidad en el momento de la consulta.** Los valores posibles son:
 - **Activa:** Entidad inscrita en el registro y autorizada o habilitada para realizar operaciones de seguro.
 - **Liquidación:** Entidad que ha acordado su disolución y está en periodo de liquidación.
 - **Liquidación CCS:** Entidad disuelta (voluntariamente o de oficio) y que está siendo liquidada por el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).
 - **Pendiente de cancelación:** Entidad con la autorización administrativa revocada y pendiente de cancelación del registro administrativo por haberse autorizado una operación de fusión, escisión o cesión general de cartera.
 - **Cancelada:** Entidad cuya inscripción ha sido cancelada y ha dejado de ser entidad aseguradora por disolución y posterior extinción, por fusión, transformación, escisión, cesión general de cartera o revocación de la autorización administrativa y cambio de objeto social.
 - **Revocada:** Entidad aseguradora a la que le ha sido revocada la autorización administrativa.
- **Si figura o no inscrita en el registro administrativo de entidades aseguradoras.**
- **Fecha en la que la entidad se inscribió en el registro administrativo de entidades aseguradoras.**
- **Cobertura territorial de la entidad.** Los valores posibles son:

- **Autonómico:** Entidad que opera dentro de un ámbito autonómico.
- **Local:** Entidad que operen dentro de un ámbito local.
- **Nacional:** Entidad aseguradora española, autorizada para operar en todo el territorio nacional, y cuya autorización es válida en todo el EEE, con independencia de que esté habilitada o no en otros estados.
- **Provincial:** Entidad que opera dentro de un ámbito provincial.
- **En caso de que la entidad opere también como gestora de fondos, el servicio también proporcionará la clave con la que está inscrita la entidad como gestora.**
- **Domicilio social de la entidad.**
- **Fecha de cancelación, en caso de que la entidad esté cancelada.**
- **Fecha de revocación, en caso de que la entidad esté revocada.**
- **Fecha de intervención, en caso de que la entidad esté intervenida.**
- **Ramos autorizados.**
 - **Código identificativo.**
 - **Descripción.**
 - **Modalidad.**
 - **Estado.** Los valores posibles son:
 - Alta.
 - Baja.
- **Altos cargos de la entidad.**
 - **Nombre.**
 - **Cargo.**
 - **Fecha en la que ocupó el cargo.**
 - **Fecha de cese en el cargo.**
- **Representantes de la entidad.**
 - **Nombre.**
 - **Cargo.**
 - **Fecha en la que ocupó el cargo.**
 - **Fecha de cese en el cargo.**
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Datos técnicos del servicio de consulta de aseguradoras y reaseguradoras			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaAseguradoras		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaAseguradoras.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaAseguradoras		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaAseguradoras.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	DGSFP0002		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 64. Datos técnicos del servicio de consulta de aseguradoras y reaseguradoras.

3.12.2 Consulta de mediadores de seguros y reaseguros

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de mediadores de seguros y reaseguros.

La consulta a este servicio se podrá realizar indicando la **clave administrativa del mediador o el número de diploma del mediador**.

Cuando la **consulta** se realiza **usando la clave administrativa del mediador**, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Clave administrativa del mediador.**
- **NIF, CIF o NIE del mediador.**
- **Estado del mediador en el momento de la consulta.** Los valores posibles son:
 - **Activa:** Entidad inscrita en el registro y autorizada o habilitada para realizar operaciones de seguro.
 - **Liquidación:** Entidad que ha acordado su disolución y está en periodo de liquidación.
 - **Liquidación CCS:** Entidad disuelta (voluntariamente o de oficio) y que está siendo liquidada por el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).
 - **Pendiente de cancelación:** Entidad con la autorización administrativa revocada y pendiente de cancelación del registro administrativo por haberse autorizado una operación de fusión, escisión o cesión general de cartera.
 - **Cancelada:** Entidad cuya inscripción ha sido cancelada y ha dejado de ser entidad aseguradora por disolución y posterior extinción, por fusión, transformación, escisión, cesión general de cartera o revocación de la autorización administrativa y cambio de objeto social.
 - **Revocada:** Entidad aseguradora a la que le ha sido revocada la autorización administrativa.
- **Si figura o no inscrito en el registro administrativo de mediadores de seguros y corredores de reaseguros.**

- **Tipo de operador.** Los valores posibles son:
 - Agente de seguros exclusivo persona física.
 - Agente de seguros exclusivo persona jurídica.
 - Agente de seguros vinculado persona física.
 - Agente de seguros vinculado persona jurídica.
 - Agrupación de interés económico.
 - Auxiliar asesor persona física.
 - Auxiliar asesor persona jurídica.
 - Corredor de reaseguros persona física.
 - Corredor de reaseguros persona jurídica.
 - Corredor de seguros persona física.
 - Corredor de seguros persona jurídica.
 - Libre establecimiento persona física.
 - Libre establecimiento persona jurídica.
 - Libre prestación persona física.
 - Libre prestación persona jurídica.
 - Mediadores EEE habilitados para ejercer en España.
 - Operador de banca-seguros exclusivos.
 - Operador de banca-seguros vinculados.
- **Nombre completo del mediador.**
- **Fecha en la que se dio de alta.**
- **Fecha en la que se dio de baja.**
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Cuando la **consulta** se realiza usando el número de diploma del mediador, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Número de diploma.**
- **NIF, CIF o NIE del diplomado.**
- **Nombre completo del diplomado.**
- **Fecha en la que se realizó la concesión.**
- **Expediente en el que se tramitó la concesión.**
- **Motivo por el cual se obtiene la concesión.**
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Datos técnicos del servicio de consulta de mediadores de seguros y reaseguros			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaMediadores		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaMediadores.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaMediadores		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaMediadores.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	DGSFP0001		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 65. Datos técnicos del servicio de consulta de mediadores de seguros y reaseguros.

3.12.3 Consulta de planes y fondos de pensiones

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de consulta de planes y fondos de pensiones.

A través de este servicio se podrá obtener información de:

- Entidades depositarias de fondos.
- Fondos de pensiones.
- Entidades gestoras de fondos.
- Planes de pensiones.

Para ello se deberá indicar la clave administrativa de la entidad depositaria, fondo, entidad gestora o plan de pensiones que se desee consultar.

Cuando la **consulta** se realiza **usando la clave administrativa de una entidad depositaria**, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Clave administrativa de la entidad.**
- **Figura inscrita o no en el registro administrativo.**
- **Estado en que se encuentra la entidad a fecha de consulta.**
 - Activa / Autorizado.
 - Revocada.
 - Cancelada.
 - Liquidación.
 - Activa con expediente revocación.
- **Nombre de la entidad.**
- **NIF, CIF o NIE de la entidad.**
- **Domicilio social.**
- **Fecha en la que se dio de alta.**
- **Fecha en la que se dio de baja, en caso de que la entidad este dada de baja.**
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Cuando la **consulta** se realiza usando la **clave administrativa de un fondo de pensiones**, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Clave administrativa del fondo.**
- **Figura inscrito o no en el registro administrativo.**

- **Estado en que se encuentra el fondo.**
 - Activa / Autorizado.
 - En disolución.
 - En revocación.
 - Cancelada.
 - Activa con expediente de revocación.
 - Revocado.
 - Liquidación.
- **Descripción del fondo.**
- **CIF del fondo.**
- **Domicilio social del fondo.**
- **Fecha en la que se dio de alta el fondo.**
- **Fecha en la que se dio de baja el fondo.**
- **Clave de la entidad depositaria del fondo.**
- **Nombre de la entidad depositaria del fondo.**
- **Clave de la entidad gestora del fondo.**
- **Nombre de la entidad gestora del fondo.**
- **NIF o CIF de la entidad gestora.**
- **Información de los fondos relacionados con la entidad gestora, incluido el fondo para el que se ha realizado la consulta.**
 - Clave del fondo.
 - Denominación del fondo.
 - CIF del fondo.
 - Fecha en la que se dio de alta el fondo.
 - Fecha en la que se dio de baja el fondo.
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Cuando la **consulta** se realiza usando la **clave administrativa de una gestora de fondos**, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Clave administrativa de la entidad.**
- **Figura inscrita o no en el registro administrativo.**
- **Estado en que se encuentra la entidad a fecha de consulta.**
 - Activa / Autorizado.

- Cancelada.
- En disolución.
- En revocación.
- Fusionada.
- Liquidación.
- **Nombre de la entidad.**
- **NIF, CIF o NIE de la entidad.**
- **Domicilio social.**
- **Fecha en la que se dio de alta.**
- **Fecha en la que se dio de baja.**
- **Información sobre los fondos relacionados con la entidad gestora para la que se ha realizado la consulta.**
 - Clave del fondo.
 - Denominación del fondo.
 - CIF del fondo.
 - Fecha en la que se dio de alta el fondo.
 - Fecha en la que se dio de baja el fondo, en caso de que este esté dado de baja.
- **Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.**

Cuando la **consulta** se realiza usando la **clave administrativa de un plan de pensiones**, el servicio proporciona la siguiente información:

- **Clave administrativa del plan.**
- **Figura inscrito o no en el registro administrativo.**
- **Estado en que se encuentra el plan a fecha de consulta.**
 - Inscripción.
 - Activa / Autorizado.
 - Liquidación.
 - Cancelada.
- **Descripción del plan.**
- **Clave del fondo al que pertenece dicho plan.**
- **Descripción del fondo al que pertenece el plan.**
- **Fecha en la que se integró el plan.**

- Clave de la entidad que gestiona dicho fondo.
- Descripción de la entidad que gestiona dicho fondo.
- Fecha en la que se comunicó el plan en la DGSFP.
- Fecha en la que se dio de baja el plan.
- Si el plan perteneció a otro fondo anteriormente, clave de dicho fondo.
- Si el plan perteneció a otro fondo anteriormente, descripción de dicho fondo.
- Si el plan perteneció a otro fondo anteriormente, fecha en la que se realizó el cambio.
- Documento PDF en base64, que contiene todos los datos de respuesta, firmado electrónicamente por la DGSFP.

Datos técnicos del Servicio de consulta de planes y fondos de pensiones			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaFondos		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaFondos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaFondos		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaFondos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	DGSFP0003		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 66. Datos técnicos del servicio de consulta de planes y fondos de pensiones.

3.12.4 Consulta de datos de solvencia para concursos públicos

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de Consulta de datos de solvencia.

Para obtener información sobre la solvencia de una entidad que desea participar en un concurso público, se deberá indicar la clave administrativa de la misma y, una breve descripción donde se indique que es lo que se quiere que se acredite con los datos de solvencia proporcionados por el servicio. Se trata de un servicio asíncrono con intervención manual.

La información que proporciona el servicio es la siguiente:

- **Clave administrativa de la entidad.**
- **Documento en PDF en base64, que contiene los datos de solvencia de la entidad, firmado electrónicamente por la DGSFP. Entre los datos que puede contener este documento están:**
 - Estado de cobertura de provisiones técnicas.
 - Margen de solvencia.
 - Fondo de garantía.
 - Fondos propios.
 - No tiene abierto expediente de medidas de control especial ni se ha acordado su intervención.
 - No tiene abierto expediente de disolución.

Datos técnicos del servicio de consulta de solvencia para concursos públicos			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaSolvencia.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGSeguros.ConsultaSolvencia.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	DGSFP0005		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 67. Datos técnicos del servicio de consulta de solvencia para concursos públicos.

3.13 Servicios del Gobierno de Navarra

La Hacienda Tributaria de Navarra a través de la Plataforma de Intermediación pone a disposición de los organismos públicos los siguientes servicios:

- ✓ Impuesto de actividades económicas
- ✓ Nivel de Renta

3.13.1 Consulta de Datos sobre Impuesto de Actividades Económicas

El servicio ofrece la lista de epígrafes de alta y baja en el año solicitado.

Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – HT Navarra			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaIAE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaIAE.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaIAE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaIAE.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	HTNIAE		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 68. Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – Navarra

3.13.2 Consulta de Datos de Nivel de Renta

El servicio ofrece el nivel de renta del ciudadano consultado del ejercicio consultado.

Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – HT Navarra			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaNivelDeRenta		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaNivelDeRenta.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaNivelDeRenta		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Navarra.ConsultaNivelDeRenta.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDNIVRENTINAVARRAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 69. Datos técnicos del nivel de renta – Navarra

3.1 Servicios del Gobierno del País Vasco

La Agencia Tributaria del País Vasco a través de la Plataforma de Intermediación pone a disposición de los organismos públicos los siguientes servicios:

- ✓ Impuesto de actividades económicas.

3.1.1 Impuesto de actividades económicas

Este servicio obtener los datos de altas de IAE con la Hacienda Tributaria del Gobierno Vasco en el año solicitado.

Datos técnicos del servicio de impuesto de actividades económicas – País Vasco.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/PaisVasco.ConsultaIAE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/PaisVasco.ConsultaIAE.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/PaisVasco.ConsultaIAE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/PaisVasco.ConsultaIAE.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDPVIAEWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 70. Datos técnicos del impuesto de actividades económicas – País Vasco

3.2 Servicios del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

El Ministerio de Política Territorial y Función Pública a través de la plataforma de intermediación pone a disposición de los organismos público los siguientes servicios:

- ✓ Consulta de datos de residencia legal.
- ✓ Inscrito en el registro central de personal.
- ✓ Consulta detallada sobre empleado público en Autentica
- ✓ Comunicación del cambio de domicilio.

3.2.1 Consulta de datos de residencia legal

El servicio ofrece el estado de residencia de un extranjero en España, si es familiar de un ciudadano comunitario o el tipo de estancia que tiene permitido.

Para realizar la consulta de datos de residencia legal de un ciudadano extranjero, será obligatorio indicar la documentación (únicamente NIE) del titular de la petición.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- **Nombre completo (nombre, primer apellido y segundo apellido).**
- **Año de nacimiento.**
- **Nacionalidad.**

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- **Documentación (únicamente NIE).**
- **Código de estado y Literal error (descripción de la respuesta).**
- **Residencia.**
- **Descripción de la autorización.**
- **Fecha de la resolución.**
- **Fecha de caducidad.**
- **Renovación: Fecha de la solicitud de la renovación.**
- **Estancia especial.**

El servicio solo provee datos registrados en las oficinas de Extranjería no teniendo acceso a los datos de RCE (Registro Central de Extranjeros) por lo que los datos que estén registrados en RCE y no en Extranjería no serán devueltos por el servicio.

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de residencia legal			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Extranjeria.ConsultaResidenciaLegal		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Extranjeria.ConsultaResidenciaLegal.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Extranjeria.ConsultaResidenciaLegal		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Extranjeria.ConsultaResidenciaLegal.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDRESLEGEXWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 71. Datos técnicos del servicio de consulta de residencia legal

3.2.2 Inscrito en el registro central de personal

El servicio ofrece la posibilidad de consultar en el registro central de personal si un ciudadano es empleado público de la administración general del estado y, por tanto, está inscrito en el registro central de personal. Para conocer más detalles sobre el ámbito subjetivo del registro central de personal, deberá revisarse el real decreto 2073/1999, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del registro central de personal y las normas de coordinación con los de las restantes AAPP (BOE 18/01/2000).

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- **Documentación:** NIF o NIE.
- **Nombre completo:** nombre, primer apellido y segundo apellido.
- **Estado del resultado:** código y texto (Literal error) del resultado.

Datos técnicos del servicio de consulta de inscrito en el registro central de personal			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/scd/services/MINHAP.InscritoEnRegistroCentralDePersonal		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/scd/services/MINHAP.InscritoEnRegistroCentralDePersonal.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/scd/services/MINHAP.InscritoEnRegistroCentralDePersonal		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/scd/services/MINHAP.InscritoEnRegistroCentralDePersonal.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDRCPINSCRITOWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security –Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 72. Datos técnicos del servicio de inscrito en el registro central de personal.

3.2.3 Consulta detallada sobre empleado público en Autentica

El servicio ofrece la posibilidad de obtener si un empleado público está inscrito en Autentica obteniendo los datos del puesto y cargos a los que pertenece.

El servicio devuelve los datos de la unidad a la que pertenece, la situación del puesto o puestos y el cargo que desempeña el ciudadano así como el centro directivo y de destino del puesto al que pertenece el ciudadano consultado.

Datos técnicos del servicio de consulta detallada sobre empleado público en Autentica			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/scd/services/MINHAP.ConsultaRegistroCentralDePersonalDetallado	
Endpoint Producción Asíncrono	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/scd/services/MINHAP.ConsultaRegistroCentralDePersonalDetallado.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/scd/services/MINHAP.ConsultaRegistroCentralDePersonalDetallado	
Endpoint Producción Asíncrono		https://intermediacion.redsara.es/scd/services/MINHAP.ConsultaRegistroCentralDePersonalDetallado.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código Certificado	de	SVDRCPPUESTOWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security –Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 73. Datos técnicos del servicio de consulta detallada sobre empleado público en Autentica.

3.2.4 Comunicación del cambio de domicilio

El servicio ofrece la posibilidad de actualizar los datos del padrón municipal en los siguientes organismos:

- Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) - *Sólo deben usarlo pensionistas de cualquier tipo y jubilados.*
- Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- Dirección General de Policía (DGP).
- Dirección General de Tráfico (DGT) - Para conductores.
- Principado de Asturias.
- Junta de Andalucía.
- Comunidad Autónoma de Valencia (Sanidad).

El servicio depende de la Plataforma de Intermediación, que será la responsable de enviar las comunicaciones del cambio de domicilio a los distintos organismos receptores de las mismas.

Los organismos (Ayuntamientos (Fabricantes de volantes) o portales prestadores (Diputaciones – CCAAs) que deseen enviar dichas comunicaciones a organismos de la AGE, tendrán que hacerlo a través de la Plataforma de Intermediación. Ésta será la responsable de la identificación y autenticación de dichos organismos (aplicaciones), así como del intercambio de los mensajes entre los organismos (ciudadano) y el organismo externo.

Para realizar la Comunicación de cambio de domicilio, será obligatorio indicar los siguientes datos en la petición:

- **Documentación: NIF o NIE.**
- **Comunicación: Lista de organismos a comunicar el domicilio.**
 - Datos Volante: Generados por el padrón municipal.
 - Volante de empadronamiento.
 - Fecha de expedición.
 - Datos personales.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.
 - Fecha de nacimiento.
 - Código del municipio de nacimiento.
 - Código de la provincia de nacimiento.
 - Sexo.
 - Código de nacionalidad.

- Tipo de documentación.
- Documentación.
- Fecha alta padrón.
- Dirección de empadronamiento:
 - Localidad:
 - Código de provincia.
 - Código de municipio.
 - Código de unidad poblacional.
 - Código postal.
 - Vía:
 - Tipo de vía.
 - Nombre de vía.
 - Pseudovía.
 - Numeración:
 - Número.
 - Calificador número.
 - Número superior.
 - Calificador número superior.
 - Kilómetro.
 - Hectómetro.
 - Bloque.
 - Portal.
 - Escalera.
 - Planta.
 - Puerta.
 - Tipo de local.
 - Signature:
- **Lista de organismos a los que comunicar el cambio de domicilio.**
 - Nombre del organismo.
 - Código del organismo.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- **Nombre completo: nombre, primer apellido y segundo apellido.**
- **Datos auxiliares:**
 - Dato auxiliar: campo y valor.
 - Email.
 - Móvil.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- **Documentación: NIF o NIE.**
- **Nombre completo: nombre, primer apellido y segundo apellido.**
- **Organismo con la respuesta de la comunicación del cambio de domicilio:**
 - Nombre del organismo.
 - Código del organismo.
 - Código de estado y texto (Literal Error) de la respuesta.

Datos técnicos del servicio de comunicación del cambio de domicilio			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SCD.ComunicacionDomicilio		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/scd/servicios/SVD/SCD.ComunicacionDomicilio		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSCDWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security –Xades (El Volante de Empadronamiento irá firmado con XMLDsig)		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 74. Datos técnicos del servicio de comunicación del cambio de domicilio.

3.3 Servicios del Ministerio de Hacienda (Intervención General de la Administración del Estado - IGAE)

La Intervención General de la Administración del Estado a través de la Plataforma de Intermediación pone en disposición de los organismos públicos los siguientes servicios:

- ✓ Consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS.
- ✓ Consulta de concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS.
- ✓ Consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS.

3.3.1 Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas

El servicio ofrece un listado de todas las inhabilitaciones vigentes para percibir subvenciones para un ciudadano, empresa o entidad registrada en la Base de Datos de Subvenciones y Ayudas (BDNS) en el periodo solicitado, ya sea por sentencia judicial firme o por sanción administrativa en los supuestos contemplados en las leyes.

Los datos de los distintos certificados serán proporcionados por la intervención General de la Administración (IGAE).

El proceso de consulta de inhabilitaciones se realiza a través de la plataforma de intermediación, que será la responsable de consultar los servicios de la IGAE para obtener los datos correspondientes.

Las aplicaciones externas que deseen consultar estos servicios, lo harán a través de la Plataforma de Intermediación. Ésta será la responsable de la identificación de usuarios, así como del tratamiento de los mensajes intercambiados con los servicios publicados con la IGAE.

Se devolverán los siguientes datos.

- Datos titular.
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
- Datos identificación.
 - País.
 - Nombre.
- Inhabilitaciones (Cada una de ellas contendrá los siguientes datos).
 - Órgano.
 - Clase.
 - Discriminador.
 - Fecha inicio.
 - Fecha fin.

Datos técnicos del servicio de consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaInhabilitaciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaInhabilitaciones.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaInhabilitaciones		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaInhabilitaciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDIGAEINHABILITACIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 75. Datos técnicos del servicio de consulta de inhabilitaciones para subvenciones y ayudas de BDNS

3.3.2 Consulta concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS

El servicio ofrece un listado de todas las concesiones de un ciudadano, empresa o entidad registrada en la base de datos de subvenciones y ayudas (BDNS) en el periodo solicitado, ya sea por sentencia judicial firme o por sanción administrativa en los supuestos contemplados en las leyes. Este periodo no puede superar los 5 años, en caso de no indicar periodo se devuelven todas las concesiones de los últimos 5 años.

Los datos de los distintos certificados serán proporcionados por la intervención general de la administración (IGAE).

El proceso de consulta de concesiones se realiza a través de la Plataforma de Intermediación, que será la responsable de consultar los servicios de la IGAE para obtener los datos correspondientes.

Las aplicaciones externas que deseen consultar estos servicios, lo harán a través de la Plataforma de Intermediación. Ésta será la responsable de la identificación y autenticación de usuarios, así como del tratamiento de los mensajes intercambiados con los servicios publicados con la IGAE.

Se devolverán los siguientes datos.

- Datos titular.
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
 - Fecha desde.
 - Fecha hasta.
- Datos identificación.
 - País.
 - Nombre.

- Concesiones. (Cada una de ellas contendrá los siguientes datos)
 - Administración.
 - Órgano.
 - Convocatoria.
 - Tipo concesión.
 - Importe concedido.
 - Importe pagado.
 - Importe reintegrado.
 - Fecha recepción.
 - Fecha resolución.

Datos técnicos del servicio de consulta de concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesConcesiones		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesConcesiones.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesConcesiones		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesConcesiones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDIGAECONCESIONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 76. Datos técnicos del servicio de consulta de subvenciones y ayudas de BDNS

3.3.3 Consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS

El servicio ofrece un listado de todas las concesiones a las que aplica la regla MINIMIS vigentes de un ciudadano o empresa registradas en la base de datos de subvenciones y ayudas (BDNS) en el periodo solicitado, este periodo no puede superar los 2 años, en caso de no indicar periodo se devuelven todas las concesiones de los últimos 2 años.

En este servicio se puede consultar, para un beneficiario, el historial de concesiones de subvenciones recibidas afectadas por la regla de MINIMIS, según se regulan en Los Reglamentos de la Unión Europea vigentes en la actualidad, a saber:

- [Reglamento \(UE\) 1407/2013](#) de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de MINIMIS.
- Reglamento (UE) 1408/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de MINIMIS en el sector agrario (DOUE L 352/9, de 24.12.2013).
- [Reglamento \(UE\) 717/2014](#) de la Comisión, de 27 de junio de 2014 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de MINIMIS en el sector de la pesca y de la acuicultura.
- [Reglamento \(UE\) 360/2012](#) de la Comisión, de 25 de abril de 2012 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de MINIMIS concedidas a empresas que prestan servicios de interés económico general.

No obstante, hay que tener en cuenta que el apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de MINIMIS establece, que antes de conceder una ayuda, el estado miembro deberá obtener de la empresa de que se trate una declaración, escrita o en soporte electrónico, referente a todas las demás ayudas de MINIMIS recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso que estén sujetas a ese reglamento o a otros reglamentos de MINIMIS.

Por otra parte, el apartado 2 del artículo 6 del citado Reglamento 1407/2013 dispone que en caso de que un Estado miembro haya establecido un registro central de las ayudas de MINIMIS que contenga información completa sobre toda ayuda de MINIMIS concedida por cualquier autoridad de dicho Estado miembro, el apartado 1 dejará de aplicarse desde el momento en que el registro abarque un período de tres ejercicios fiscales.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que establece el régimen jurídico de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, **no configura expresamente a la BDNS como registro central de las ayudas de MINIMIS** ni le atribuye las funciones propias de dicho registro.

Ahora bien, entre las funciones de la BDNS se encuentran la mejora de la gestión y la colaboración en la lucha contra el fraude de subvenciones y ayudas públicas. Al estar obligados a suministrar información a la BDNS las administraciones públicas así como los organismos y entidades vinculadas o dependientes de ellas concedentes de subvenciones y ayudas públicas, la BDNS debe contener información sobre las concesiones de subvenciones y ayudas a los beneficiarios.

Esta información centralizada que ofrece la BDNS puede ser de utilidad a la hora de realizar las comprobaciones necesarias para verificar el cumplimiento por parte de los beneficiarios del requisito de no sobrepasar de la obtención de ayudas de MINIMIS por un determinado importe en un periodo predefinido, **teniendo siempre presente que no es un registro central de ayudas de MINIMIS.**

Por ello, y sin perjuicio de que la BDNS sea utilizada para comprobar el requisito de obtención de ayudas de MINIMIS por los beneficiarios, sigue siendo preciso solicitar a las empresas el certificado de las ayudas de MINIMIS percibidas.

Datos técnicos del servicio de consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesMinimis		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesMinimis.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesMinimis		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IGAE.ConsultaSubvencionesMinimis.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDIGAEMINIMISWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 77. Datos técnicos del servicio de consulta de subvenciones y ayudas con MINIMIS de BDNS

3.4 Servicios del Ministerio de Hacienda y Función Pública (DGOJ)

La Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Descarga completa del registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Descarga parcial del registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Descarga completa desde la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Alta en el registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Baja en el registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Modificación en el registro general de interdicciones de acceso al juego.
- ✓ Confirmación de la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego.

Mientras no se confirme una descarga, si se solicita una nueva descarga incremental, se vuelven a descargar los datos de dicha descarga más los nuevos que se hayan registrado después.

3.4.1 Descarga completa del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio proporciona la información de todas las personas y sus prohibiciones existentes en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ).

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ).

Cuando la descarga del registro se produzca de forma satisfactoria, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: "Se ha descargado correctamente el registro".

En el supuesto de que no se pueda descargar el registro, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: "No se ha podido descargar el registro".

Datos técnicos del servicio de descarga completa del registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroCompleto		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroCompleto		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJDESCCOMPLWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 78. Datos técnicos del servicio de descarga completa del registro general de interdicciones de acceso al juego.

3.4.2 Descarga parcial del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio retorna la información de todas las personas y sus prohibiciones existentes en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ) desde el número de registro enviado en el parámetro de entrada. Este número se podrá consultar a través de la aplicación Web disponible.

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ).

Cuando la descarga del registro se produzca de forma satisfactoria, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “Se ha descargado correctamente el registro”.

En el supuesto de que no se pueda descargar el registro, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “No se ha podido descargar el registro”.

Datos técnicos del Servicio de descarga parcial del registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroParcial		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroParcial		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJDESCPARCIALWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 79. Datos técnicos del servicio de descarga parcial del registro general de interdicciones de acceso al juego

3.4.3 Descarga completa desde la última descarga del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio proporciona la información del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGAJ), pero solamente se incluyen los registros de las personas y sus prohibiciones que hayan sido dados de alta, cancelados o modificados (sus datos personales), desde la última descarga realizada.

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ).

Cuando la descarga del registro desde la última descarga se produzca de forma satisfactoria, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “Se ha descargado correctamente el registro”.

En el supuesto de que no se pueda descargar el registro desde la última descarga, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “No se ha podido descargar el registro”.

Datos técnicos del servicio de descarga completa desde la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroDesdeUltimaDescarga		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.DescargarRegistroDesdeUltimaDescarga		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJDESCULTIMAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 80. Datos técnicos del servicio de descarga completa desde la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego

3.4.4 Alta en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio permite solicitar la inscripción en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ) de una persona.

Los datos a cumplimentar para la solicitud de alta serán los siguientes:

- Datos del titular.
 - Expediente.
 - Tipo de documentación.
 - Documentación.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.
 - Sexo.
 - Fecha de nacimiento.
 - Provincia.
 - Municipio.
 - Código postal.
 - Email.
 - Teléfono.

Junto con la solicitud de registro se podrán adjuntar archivos con la documentación del titular con los siguientes formatos: “doc”, “docx”, “odt”, “pdf”, “jpg”, “png”, “txt”, “zip” y “rar”.

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ).

Cuando el alta en el registro se produzca de forma satisfactoria, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “El alta quedó registrada correctamente”.

En el supuesto de que se intente registrar un alta que ya tiene una prohibición activa el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “La persona está registrada. No puede realizarse el alta”.

Si alguno de los parámetros al realizar el alta es incorrecto, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “error en la validación de los parámetros. No puede realizarse el alta”.

Por último si se produce un error en el alta, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “Se ha producido un error en el servicio. El alta no se ha registrado”.

Datos técnicos del servicio de alta en el registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarAlta		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarAlta		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJALTAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 81. Datos técnicos del servicio registro de alta en el registro general de interdicciones de acceso al juego

3.4.5 Baja en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio permite realizar la solicitud para dar de baja la prohibición de los ciudadanos para acceder al juego en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ).

Los datos a cumplimentar para la solicitud de baja serán los siguientes:

- Datos del titular.
 - Expediente.
 - Tipo de documentación.
 - Documentación.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.

Junto con la solicitud de baja se podrán adjuntar archivos con la documentación del titular con los siguientes formatos: “doc”, “docx”, “odt”, “pdf”, “jpg”, “png”, “txt”, “zip” y “rar”.

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ)

Datos técnicos del servicio de baja en el registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarBaja		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarBaja		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJBAJAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 82. Datos técnicos del servicio de baja en el registro general de interdicciones de acceso al juego

3.4.6 Modificación en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio permite solicitar la modificación de los datos personales (nombre, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, provincia, municipio, domicilio, código postal Email y teléfono) de un ciudadano que ya esté registrado en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ).

Los datos a cumplimentar para la solicitud de alta serán los siguientes:

- Datos del titular.
 - Expediente.
 - Tipo de documentación.
 - Documentación.
 - Nombre.
 - Primer apellido.
 - Segundo apellido.
 - Sexo.
 - Fecha de nacimiento.
 - Provincia.
 - Municipio.
 - Código postal.
 - Email.
 - Teléfono.

Junto con la solicitud de modificación se podrán adjuntar archivos con la documentación del titular con los siguientes formatos: “doc”, “docx”, “odt”, “pdf”, “jpg”, “png”, “txt”, “zip” y “rar”.

Los datos del certificado serán proporcionados por la Dirección General de Ordenación del juego (DGOJ).

Datos técnicos del Servicio de modificación en el registro general de interdicciones de acceso al juego.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarModificacion		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.RegistrarModificacion		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJMODIFWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 83. Datos técnicos del servicio modificación en el registro general de interdicciones de acceso al juego

3.4.7 Confirmación de la última descarga del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego

Este servicio permite la confirmación de la última descarga del Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ) por partes del cliente hacia DGOJ para obtener los datos de las prohibiciones de los ciudadanos para acceder al juego.

Cuando la confirmación de la última descarga de prohibiciones se produzca de forma satisfactoria, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “La última descarga parcial se realizó correctamente”.

En el supuesto de que se ya se realizase la confirmación de la última descarga, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “La última descarga ya está confirmada”.

Si ocurre un error al realizar la confirmación de la última descarga, el servicio mostrará el siguiente mensaje de respuesta: “No se ha realizado la confirmación de la última descarga de la comunidad”.

Mientras no se confirme una descarga, si se solicita una nueva descarga incremental, se vuelven a descargar los datos de dicha descarga más lo nuevos que se hayan registrado después.

Datos técnicos del servicio de confirmación de la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.ConfirmacionUltimaDescarga		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/DGOJ.ConfirmacionUltimaDescarga		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDDGOJCONFDESCARGAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 84. Datos técnicos del servicio de confirmación de la última descarga del registro general de interdicciones de acceso al juego

3.5 Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Plataforma de Intermediación pone a disposición de los organismos públicos los siguientes servicios:

- ✓ Verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior.

3.5.1 Verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior

El servicio ofrece una lista de cargos donde se indica información referente al cargo así como una o varias imágenes de su firma digitalizada.

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos del ciudadano:

- **Primer apellido.**
- **Población.**

Este servicio proporciona una lista con la siguiente información en relación a los datos del cargo buscado:

- **Ubicación.**
- **Información titular.**
- **Descripción puesto que ejerce el cargo.**
- **Fecha alta.**
- **Imagen firma digitalizada.**

Datos técnicos del servicio de verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MAEC.ConsultaLegalizacionFirmas		
Endpoint Pre Producción Asíncrono	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MAEC.ConsultaLegalizacionFirmas.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MAEC.ConsultaLegalizacionFirmas		
Endpoint Producción Asíncrono	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MAEC.ConsultaLegalizacionFirmas.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMAECWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 85. Datos técnicos del servicio de verificación de firmas de intérpretes jurados y personal diplomático acreditado en el exterior

3.6 Servicios de Poderes Notariales – Consejo General del Notariado

El Consejo General del Notariado a través de la Plataforma de Intermediación pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de subsistencia de poderes notariales.
- ✓ Consulta de copia simple de poderes notariales.
- ✓ Consulta de notarios y notarías.
- ✓ Consulta de subsistencia de administradores.

Los servicios ofrecidos están orientados al documento (poder notarial, revocaciones totales o parciales, etc.) no a las facultades. Es decir, para consultar las facultades específicas de un apoderado se necesita consultar el documento o disponer de él. El servicio confirmará si el poder sigue siendo total o parcialmente válido.

3.6.1 Consulta de subsistencia de poderes notariales

Este servicio permite realizar consultas sobre la subsistencia de un poder notarial identificando al mismo o bien mediante los datos identificativos de la escritura pública en la que se otorga (Notario, notaría, número de protocolo,...) o bien mediante un código emitido expresamente a éste efecto (CSV).

El servicio de consulta puede devolver tres posibles respuestas:

- **Subsistencia del documento:** en este caso no hay constancia de ningún otorgamiento de escritura que haya afectado a la subsistencia del documento presentado. Si el poder notarial tiene fecha de otorgamiento posterior al 5 de Junio de 2014 y cuenta con un CSV, se podrá emplear el servicio de consulta de copia simple para conocer la situación detallada de las facultades del/de los apoderados.
- **Revocación total del documento:** en este caso consta la existencia de un documento en el que se revoca totalmente el contenido del documento aportado ante la AAPP. En este caso no es necesaria consulta adicional.
- **Revocación parcial del documento:** en este caso la consulta resulta en la identificación de uno o más documentos que afectan a la subsistencia del documento aportado sin ser ninguno un documento de revocación total. En este caso podemos encontrarnos con dos supuestos distintos:
 - **Los documentos de revocación se encuentran registrados en la base de datos de apoderamientos:** En este caso se deberá emplear el servicio de consulta de copia simple para obtener las copias simples de las revocaciones parciales que afecten al documento aportado por el usuario y, conocer la situación detallada de las facultades del/de los apoderado/s.
 - **Los documentos de revocación no se encuentran registrados en la base de datos de apoderamientos:** En este caso no se dispone de las copias simples electrónicas, por lo que el consejo general del notariado al recibir la petición de subsistencia, remitirá de forma automatizada peticiones de envío de copia simple a los notarios otorgantes de las revocaciones que deberán remitir las copias dentro de un plazo de tiempo a convenir. Una vez transcurrido ese tiempo si se vuelve a hacer la petición al servicio de subsistencia se obtendrá para cada revocación parcial un

CSV, con el que se deberá consultar el servicio de consulta de copia simple para obtener las copias simples de las revocaciones parciales que afecten al documento aportado por el usuario y, conocer la situación detallada de las facultades del/de los apoderado/s.

En el Índice Único Informatizado solamente se encuentran disponibles los poderes autorizados con fecha posterior al 01/01/2004 y, las revocaciones autorizadas con fecha posterior al 01/10/2010. Para los poderes comprendidos entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de octubre 2010, para los que no se tenga registrado ninguna revocación posterior a Octubre de 2010, solamente se podrá indicar que se trata de una escritura de otorgamiento de poder pero no la subsistencia del mismo. Si el poder es anterior a 2004 y no se tiene registrada ninguna revocación, no se podrá indicar ni siquiera si es una escritura de otorgamiento de poder, ya que no se dispone de información de la misma al tener una fecha de autorización anterior a la puesta en marcha del Índice Único Informatizado.

Debido a que solamente se dispone de las revocaciones de poderes que han tenido lugar con fecha posterior al 1 de Octubre de 2010, para poderes con fecha posterior a esta, será posible conocer su subsistencia y todas las revocaciones parciales o totales que ha tenido. Para poderes con fecha anterior al 1 de Octubre de 2010, únicamente será posible conocer las revocaciones parciales o totales del mismo que hayan tenido lugar con fecha posterior al 1 de Octubre de 2010.

Los poderes con CSV están vigentes desde el 5 de Junio de 2014.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario uno de los siguientes datos referentes al apoderamiento:

- **Código seguro de verificación (CSV)**
- **Datos de la escritura.**
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.
 - Número de protocolo de la escritura.
 - Número de Bis del protocolo.
 - Fecha de autorización de la escritura.

Este servicio proporciona la siguiente información:

- **Datos del apoderamiento.**
 - Código seguro de verificación (CSV).
 - Datos de la escritura.
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.

- Número de protocolo de la escritura.
- Número de Bis del protocolo.
- Fecha de autorización de la escritura.
- Vigencia del poder.
- **Datos del protocolo.**
 - Código seguro de verificación (CSV).
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.
 - Número de protocolo de la escritura.
 - Número de Bis del protocolo.
 - Fecha de autorización de la escritura.
 - Acto jurídico.
 - Datos de los apoderados.
 - Identificador interno del sujeto.
 - Documento de identidad del sujeto.
 - Nombre.
 - Primer apellido o razón social.
 - Segundo apellido.
 - Código de país.
 - Datos de los poderdantes.
 - Identificador interno del sujeto.
 - Documento de identidad del sujeto.
 - Nombre.
 - Primer apellido o razón social.
 - Segundo apellido.
 - Código de país.

Datos técnicos del Servicio de consulta de subsistencia de poderes notariales			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaSubsistencia		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaSubsistencia		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLES	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDNOTSUBWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 86. Datos técnicos del servicio de consulta de subsistencia de poderes notariales

3.6.2 Consulta de copia simple de poderes notariales

A través de este servicio, indicando el CSV (Código Seguro de Verificación) de un poder notarial o de un documento que afecte a la subsistencia de un poder notarial, se podrá obtener la copia simple electrónica que corresponde a dicho código. En caso de ser el CSV válido y vigente, en la respuesta se incluirá el PDF de la copia simple en Base64.

Los poderes notariales con CSV están vigentes desde el 5 de Junio de 2014.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario el **Código seguro de verificación (CSV)** de un poder notarial o de un documento que afecte a la subsistencia del mismo.

Este servicio proporciona la siguiente información:

- **Datos del protocolo.**
 - Código seguro de verificación (CSV).
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.
 - Número de protocolo de la escritura.
 - Número de Bis del protocolo.
 - Fecha de autorización de la escritura.
 - Acto jurídico.
 - Datos de los apoderados.
 - Identificador interno del sujeto.
 - Documento de identidad del sujeto.
 - Nombre.
 - Primer apellido o razón social.
 - Segundo apellido.
 - Código de país.
 - Datos de los poderdantes.
 - Identificador interno del sujeto.
 - Documento de identidad del sujeto.
 - Nombre.
 - Primer apellido o razón social.
 - Segundo apellido.
 - Código de país.

- **Datos de la documentación.**
 - Fecha del documento.
 - Descripción del documento.
 - Nombre del fichero original.
 - Tamaño (KB) del fichero original.
 - Documento PDF (en Base64).
 - Fichero firmado por el notario (siguiendo el estándar pkcs7).

Datos técnicos del servicio de consulta de copia simple de poderes notariales			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaCopiaSimple		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaCopiaSimple		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLES	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDNOTCOPSIMWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 87. Datos técnicos del servicio de consulta de copia simple de poderes notariales

3.6.3 Consulta de notarios y notarías

Para realizar una consulta a este servicio será necesario indicar uno de los siguientes datos, en ambos casos es obligatorio indicar también el campo **fecha del acto**:

- **Primer apellido.**
- **Código notario.**

Este servicio proporciona una lista con la siguiente información en relación a los datos del notario buscado:

- **Datos del notario.**
 - Código notario.
 - Nombre.
 - Apellidos.
- **Fecha inicio.**
- **Datos notaría.**
 - Código notaría.
 - Plaza.
 - Datos localización notaría.
 - Datos contacto notaría.

Datos técnicos del servicio de consulta de notarios y notarías			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaNotarios		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaNotarios		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLES	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDNOTLISTWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 88. Datos técnicos del servicio de consulta de notarios y notarías

3.6.4 Consulta de subsistencia de administradores

Este servicio permite comprobar el estado del nombramiento de un administrador en una sociedad, si actualmente está vigente o bien, ha habido algún cese o renuncia del mismo.

La consulta se realizará mediante los datos identificativos de la escritura pública de nombramiento:

- Notario.
- Notaría.
- Número de protocolo.
- Número de protocolo bis.
- Fecha de autorización.

El servicio de consulta puede devolver diferentes respuestas:

- **Protocolo inexistente:** En este caso se trata de un número de protocolo inválido.
- **Protocolo no relativo a una escritura de nombramiento:** En este caso se trata de una escritura con número de protocolo válido pero que no contiene ningún acto jurídico de nombramiento de cargo.
- **Protocolo sin datos completos relativos a la Administración de la sociedad:** En este caso, se trata de una sociedad donde su documento de constitución de sociedad ha sido firmado con anterioridad a la de recogida de dicha información en el índice único informatizado lo que imposibilita dar información completa del estado de la administración de la sociedad.
- **Administración sin cambios posteriores:** En este caso no hay constancia de ningún nuevo documento de cese, renuncia o nuevo otorgamiento posterior al consultado relacionado con la escritura de constitución de sociedad del mismo. Se proporcionarán en la respuesta los datos del nombramiento consultado.
- **Administración con cambios posteriores:** En este caso hay constancia de uno o varios nuevos documentos de cese, renuncia o nuevo otorgamiento posterior al consultado relacionado con la escritura de constitución de sociedad del mismo. Se proporcionarán en la respuesta los datos del nombramiento consultado y los datos de los documentos que aplican cambios sobre el consultado.

En el Índice Único Informatizado solamente se recogen los datos relativos a los nombramientos de cargos (tipo y sujeto) desde el 1 de Febrero de 2014.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario indicar los siguientes datos referentes a la escritura de nombramiento:

- **Datos de la escritura.**
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.

- Número de protocolo de la escritura.
- Número de Bis del protocolo.
- Fecha de autorización de la escritura.

Este servicio proporciona la siguiente información:

- **Datos de los protocolos de constitución.**
 - Datos de los protocolos.
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.
 - Número de protocolo de la escritura.
 - Número de Bis del protocolo.
 - Fecha de autorización de la escritura.
 - Datos de las operaciones del protocolo.
 - Acto jurídico.
 - Descripción acto jurídico.
 - Datos de los administradores.
 - Datos de la sociedad.
 - Estado administración.
- **Datos de los documentos relacionados.**
 - Datos del documento.
 - Código del notario.
 - Código de la notaría.
 - Número de protocolo de la escritura.
 - Número de Bis del protocolo.
 - Fecha de autorización de la escritura.
 - Datos de las operaciones del documento.
 - Acto jurídico.
 - Descripción acto jurídico.
 - Datos de los administradores.
 - Datos de la sociedad.

Datos técnicos del servicio de subsistencia de administradores.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaAdministradores		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/Notarios.ConsultaAdministradores		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLES	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	SVDNOTSUBADMWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 89. Datos técnicos del servicio de subsistencia de administradores

3.7 Servicios de MUFACE

MUFACE (La Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado) a través de la Plataforma de Intermediación pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de consulta de certificados emitidos por la entidad:

- ✓ Certificado de afiliación.
- ✓ Certificado individual abonos.
- ✓ Certificado de datos de prestaciones de pago único.
- ✓ Consulta de datos de afiliación.
- ✓ Consulta de datos individual de abonos.
- ✓ Consulta de datos de prestaciones de pago único.

Para los seis servicios de MUFACE existe el campo NPIE. Este campo será empleado para indicar el NIF que identifica a españoles que carecen de DNI o extranjeros que carecen de NIE. Su formato será:

- K + 7 dígitos + dígito control: españoles menores de 14 años.
- L + 7 dígitos + dígito control: españoles mayores de 14 años residentes en el extranjero que se trasladan a España por un tiempo inferior a seis meses, pero que deben disponer de NIF propio porque van a realizar una operación de naturaleza o con trascendencia tributaria.
- M + 7 dígitos + dígito control: Personas físicas que carecen de la nacionalidad española y no disponen de NIE, bien de forma transitoria por estar obligados a tenerlo o bien de forma definitiva al no estar obligados a ello, que van a realizar operaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria.
- Este servicio permite obtener los datos relativos a los abonos percibidos por un afiliado en un determinado ejercicio.

3.7.1 Certificado de afiliación

Este servicio permite obtener un certificado de afiliación a MUFACE.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario uno de los siguientes datos referentes al afiliado:

- **Uno de los siguientes datos:**
 - Documentación: NIF, DNI o NIE.
 - Número de afiliación.
 - NPIE.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes campos:

- Expediente.
- Nombre.
- Primer apellido.
- Segundo apellido.

Datos técnicos del servicio de certificado de afiliación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAfiliacion		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAfiliacion.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAfiliacion		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAfiliacion.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMUFAFIWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 90. Datos técnicos del servicio de certificado de afiliación

3.7.2 Certificado individual de abonos

Este servicio permite obtener un certificado con los abonos percibidos, en un determinado ejercicio, por un afiliado o alguno de sus beneficiarios.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario uno de los siguientes datos referentes al afiliado:

- **Finalidad.**
- **Ejercicio.**
- **Uno de los siguientes datos:**
 - Documentación: NIF, DNI o NIE.
 - Número de afiliación.
 - NPIE.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes campos:

- **Expediente.**
- **Nombre.**
- **Primer apellido.**
- **Segundo apellido.**

Si la consulta es satisfactoria, el servicio devuelve un certificado, en formato PDF, en el que constan:

- **Datos del perceptor de los abonos:**
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
 - Número de afiliación.
- **Rentas sujetas:** Información sobre las rentas percibidas en el ejercicio consultado que están sujetas a retenciones de IRPF.
 - **Pagos al año:** Información sobre las rentas percibidas en el ejercicio consultado que están sujetas a retenciones de IRPF.
 - Prestación: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Importe íntegro (€).
 - Importe líquido (€).
 - Reducciones (€).
 - Retención IRPF (€).

- Otras retenciones (€).
- **Atrasos:** Información de los atrasos percibidos, en el ejercicio consultado, que están sujetos a retenciones de IRPF.
 - Prestación: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Ejercicio devengo: Año del ejercicio al que corresponde el atraso.
 - Importe íntegro (€).
 - Importe líquido (€).
 - Reducciones (€).
 - Retención IRPF (€).
 - Otras retenciones (€).
- **Reintegros:** Información de los reintegros percibidos, en el ejercicio consultado, que están sujetos a retenciones de IRPF.
 - Prestación: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Ejercicio devengo: Año del ejercicio al que corresponde el reintegro.
 - Importe (€).
- **Rentas exentas:** Información sobre las rentas percibidas en el ejercicio consultado que no están sujetas a retenciones de IRPF.
 - **Pagos del año:** Información de los pagos percibidos, en el ejercicio consultado, que no están sujetos a retenciones de IRPF.
 - Prestaciones: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Importe íntegro (€).
 - Importe líquido (€).
 - Otras retenciones (€).
 - **Atrasos:** Información de los atrasos percibidos, en el ejercicio consultado, que no están sujetos a retenciones de IRPF.
 - Prestaciones: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Ejercicio devengo: Año del ejercicio al que corresponde el atraso.
 - Importe íntegro (€).
 - Importe líquido (€).

- Otras retenciones (€).
- **Reintegros:** Información de los reintegros percibidos, en el ejercicio consultado, que están sujetos a retenciones de IRPF.
 - Prestación: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Ejercicio devengo: Año del ejercicio al que corresponde el reintegro.
 - Importe (€).

Datos técnicos del certificado individual de abonos			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAbonos		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAbonos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAbonos		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoAbonos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMUFABSWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 91. Datos técnicos del certificado individual de abonos

3.7.3 Certificado de prestaciones de pago único recibidas

Este servicio permite obtener un certificado con las prestaciones de pago único concedidas por MUFACE, en un determinado ejercicio, a un afiliado o alguno de sus beneficiarios.

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los de los siguientes datos:

- **Finalidad.**
- **Número de afiliación.**
- **Ejercicio.**

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes campos:

- **Expediente.**
- **Documentación (NIF, DNI o NIE).**
- **Nombre.**
- **Primer apellido.**
- **Segundo apellido.**
- **Número afiliación beneficiario.**
- **NPIE.**

Si la consulta es satisfactoria, el servicio devuelve un certificado, en formato PDF, en el que constan:

- **Datos del perceptor de las prestaciones.**
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
 - Número afiliación.
- **Expedientes:** Información sobre cada una de las prestaciones de pago único percibidas en el ejercicio consultado, identificadas por su número de expediente.
 - Número de expediente.
 - Prestación concedida: Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
 - Número afiliación.
 - Fecha resolución.
 - Importe resolución (€).
 - Fecha factura.
 - Importe factura (€).

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de prestaciones de pago único			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoPrestacionesRecibidas		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoPrestacionesRecibidas.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoPrestacionesRecibidas		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.CertificadoPrestacionesRecibidas.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMUFPRESTAWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 92. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de prestaciones de pago único

3.7.4 Consulta de datos de afiliación

Este servicio permite obtener los datos de afiliación de un ciudadano a MUFACE y los datos de sus beneficiarios.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario uno de los siguientes datos referentes al afiliado:

- **Finalidad.**
- **Uno de los siguientes datos:**
 - Documentación: NIF, DNI o NIE.
 - Número de afiliación.
 - NPIE.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- **Expediente.**
- **Nombre.**
- **Primer apellido.**
- **Segundo apellido.**

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de afiliación			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAfiliacion		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAfiliacion.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAfiliacion		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAfiliacion.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMUFAFIXMLWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 93. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de afiliación

3.7.5 Consulta de datos individual de abonos

Este servicio permite obtener los datos relativos a los abonos percibidos por un afiliado en un determinado ejercicio.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario uno de los siguientes datos:

- **Finalidad.**
- **Ejercicio.**
- **Uno de los siguientes datos:**
 - Documentación: NIF, DNI o NIE.
 - Número de afiliación.
 - NPIE.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- **Expediente.**
- **Nombre.**
- **Primer apellido.**
- **Segundo apellido.**

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, es la siguiente:

- **Identificador del certificado:** Identificador único del certificado obtenido. Es posible verificar la respuesta obtenida en la sede de MUFACE usando este identificador junto al número de afiliación. Para verificarlo en la sede, habrá que indicar en el campo “Número de Identificación” el número de afiliación a MUFACE y, en el campo “Número de certificado” este identificador.
- **Fecha de expedición:** Fecha en la que se ha obtenido la respuesta de MUFACE.
- **Datos del titular:**
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
 - Número afiliación.
- **Datos del certificado:**
 - **Código:** Código del certificado obtenido.
 - **Fecha de alta en MUFACE:** Fecha en la que se dio de alta al afiliado en MUFACE.
 - **Lista de beneficiarios:**
 - Documentación.

- Nombre y apellidos.
- Orden: Número del beneficiario en la lista de beneficiarios.

Este servicio proporciona la siguiente información:

Datos técnicos del servicio de consulta de datos individual de abonos			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAbonos		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAbonos.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAbonos		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosAbonos.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMUFABSXMLWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 94. Datos técnicos del servicio de consulta de datos individual de abonos

3.7.6 Consulta de datos de prestaciones de pago único

Este servicio permite obtener los datos relativos a las prestaciones de pago único concedidas por MUFACE, en un determinado ejercicio, a un afiliado o a alguno de sus beneficiarios.

Para realizar una consulta a este servicio serán necesarios los de los siguientes datos:

- **Finalidad.**
- **Número de afiliación.**
- **Ejercicio.**

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes campos:

- **Expediente.**
- **Documentación (NIF, DNI o NIE).**
- **Nombre.**
- **Primer apellido.**
- **Segundo apellido.**
- **Número afiliación beneficiario.**
- **NPIE.**

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, es la siguiente:

- **Identificador del certificado:** Identificador único del certificado obtenido. Es posible verificar la respuesta obtenida en la sede de MUFACE usando este identificador junto al número de afiliación. Para verificarlo en la sede, habrá que indicar en el campo “Número de Identificador” el número de afiliación a MUFACE y, en el campo “Número de certificado” este identificador.
- **Fecha de expedición:** Fecha en la que se ha obtenido la respuesta de MUFACE.
- **Datos del perceptor de las prestaciones:**
 - Documentación.
 - Nombre y apellidos.
 - Número afiliación.
- **Datos del certificado:**
 - **Código:** Código del certificado obtenido.
 - **Ejercicio:** Ejercicio en el que se han percibido las prestaciones.
 - **Expedientes:** Información sobre cada una de las presentaciones de pago único percibidas en el ejercicio consultado, identificadas por su número de expediente.

- Número de expediente.
- **Prestación concedida:** Los valores posibles son los recogidos en la tabla “Tipos de prestaciones”.
- Fecha resolución.
- Importe resolución (€).
- Fecha factura.
- Importe factura (€).

Datos técnicos del servicio de certificado de prestaciones de pago único.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosPrestacionesRecibidas		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosPrestacionesRecibidas.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosPrestacionesRecibidas		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/MUFACE.ConsultaDatosPrestacionesRecibidas.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVD MUF PREST XML WS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 95. Datos técnicos del servicio de certificado de prestaciones de pago único

3.8 Servicios de Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española.

3.8.1 Consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española

Este servicio proporciona información de los certificados emitidos (CCSE o DELE) a los ciudadanos en los que la calificación obtenida ha sido "Apto".

La consulta podrá realizarse por el código de inscripción en la prueba o por la documentación del titular.

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio será la siguiente:

- Fecha de nacimiento.
- País de nacimiento.
- Lugar de nacimiento.
- Género. Los valores posibles son:
 - **H:** Hombre.
 - **M:** Mujer.
- Tipo de certificación. Los valores posibles son:
 - **DELE:** Diploma de español.
 - **CCSE:** Conocimientos constitucionales y socioculturales de España.
- Código de la inscripción del candidato.
- Fecha del examen.
- Fecha del acta de calificación.
- Calificación obtenida. Siempre contendrá el valor "APTO".
- Nivel obtenido.
 - Para la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España el valor será siempre CCSE.
 - Para los diplomas de español los valores posibles son los siguientes:
 - A1
 - A2
 - B1

- B2
- C1
- C2

Datos técnicos del servicio de consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IC.ConsultaCalificacionesSolicitantesNacionalidad		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/IC.ConsultaCalificacionesSolicitantesNacionalidad.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IC.ConsultaCalificacionesSolicitantesNacionalidad		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/IC.ConsultaCalificacionesSolicitantesNacionalidad.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDAPTNAIWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 96. Datos técnicos del servicio de consulta de aptitud de solicitantes de nacionalidad Española

3.9 Servicios de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac)

El Sepblac a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Titularidades financieras por interviniente.
- ✓ Titularidades financieras por producto.
- ✓ Auditoría de titularidades financieras.

La consulta de estos servicios está restringida por ahora para los siguientes organismos:

- Ministerio Fiscal.
- SEPBLAC.

Si necesita los datos devueltos por el servicio puede dirigirse exponiendo la necesidad de acceso al CAID (<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/CAID>) para que la consulta sea redirigida a SEPBLAC y evalúe si procede autorizar el acceso a los servicios.

3.9.1 Titularidades financieras por interviniente

La consulta de datos del fichero de titularidades financieras tendrá como finalidad exclusiva la de prevenir e impedir el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. La consulta queda sujeta al régimen de responsabilidades previsto en el tercer párrafo del artículo 52.1 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, respecto al organismo que pretenda el acceso a través de su punto único y a la autoridad o funcionamiento solicitante. Igualmente serán de aplicación las verificaciones realizadas por el ministerio fiscal, según lo recogido en los artículos 54, 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley 10/2010, así como lo previsto en materia de protección de datos, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, u otra normativa específica de aplicación en esta materia.

Para consultar información sobre los intervinientes en una cuenta o depósito introduzca la información más completa posible. Los criterios de búsqueda han sido definidos en aplicación de los establecido en la instrucción de 2 de Julio de 2015, de la secretaría de estado de economía y apoyo a la empresa, por la que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir las solicitudes de datos FTF, efectuadas a través de los puntos únicos de acceso (BOE del 14 de diciembre de 2015).

El sistema dispone de la información de intervinientes, cuentas y depósitos vigentes a fecha de 31 de diciembre de 2015. Las cuentas y depósitos cancelados con anterioridad a esa fecha, así como los intervinientes cuya intervención terminó antes de esa misma fecha, no están disponibles en el sistema. Cabe destacar que la información es actualizada mensualmente por las entidades de crédito.

Cabe destacar asimismo que, según lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, los datos sobre cuentas y depósitos declarados al fichero de titularidades Financieras se eliminarán transcurridos diez años desde la cancelación de la cuenta

corriente, cuenta de ahorro, cuenta de valores o depósito a plazo. Los datos relativos a intervinientes se eliminarán transcurridos diez años desde la cancelación de la cuenta o depósito, o desde que se comuniquen su baja como titulares, apoderados o representantes.

El fichero de titularidades financieras es un fichero de titularidad pública cuyo responsable es la secretaría de estado de economía y apoyo a la empresa.

La consulta de datos del fichero de titularidades financieras tendrá como finalidad exclusiva la de prevenir e impedir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. La consulta queda sujeta al régimen de responsabilidades previsto en el tercer párrafo del artículo 52.1 del reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, respecto al organismo que pretenda el acceso a través de su punto único y a la autoridad o funcionario solicitante. Igualmente serán de aplicación las verificaciones realizadas por el Ministerio Fiscal, según lo recogido en los artículos 54, 55, 56 y 57 del Reglamento de la Ley 10/2010, así como lo previsto en materia de protección de datos, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, u otra normativa específica de aplicación en esta materia.

La consulta que se tramite a través de su punto único de acceso al fichero de titularidades Financieras quedará incorporada al registro de consultas y accesos a que se refiere el artículo 52.3 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, cuyo responsable es el servicio ejecutivo de la comisión.

La consulta se puede hacer indicando la finalidad de la consulta y un número identificativo del tipo DNI, NIE o CIF, o bien la finalidad de la consulta y otra serie de datos. Siempre que sea posible se recomienda hacer la consulta mediante un número de documento identificativo. No obstante, si no dispone de un número de documento identificativo, se podrá utilizar la opción de consulta a través de otros datos.

Consulta NIF Español

Cumplimente el campo "NIF Español" con el número de NIF (DNI, NIE o CIF) de la persona física o jurídica cuyas cuentas y depósitos se desean conocer. Solo deberán introducirse letras y números, no admitiéndose guiones, barras, espacios ni otros símbolos. El sistema validará que el NIF introducido sea correcto.

La aplicación mostrará todas las cuentas y depósitos en las cuales intervenga o haya intervenido la persona física o jurídica cuyo número de NIF coincida al 100% con el número que se haya cumplimentado en "NIF español", independientemente del nombre completo/razón social y del resto de datos identificativos de la persona. El sistema verificará que se cumpla la validación de DNI, NIE o CIF.

Consulta otros datos

Cumplimente como mínimo 2 campos con los datos de la persona física o jurídica cuyas cuentas y depósitos desea conocer, en cualquiera de sus combinaciones. Se podrá cumplimentar los 3 campos simultáneamente.

El campo "Número documento identificativo" admite tanto números de documentos identificativos españoles, como extranjeros (pasaporte, número de registro de sociedades, etc.). Sólo deberán introducirse letras y/o números, no admitiéndose guiones, barras, espacios ni otros símbolos. Se recomienda utilizar la información disponible sobre el número de documento identificativo en documentos oficiales. El sistema localizará los intervinientes cuyo número de documento coincida al 100% con el número cumplimentado en el campo de búsqueda. Si dispone de un NIF español, se recomienda utilizar la búsqueda por "NIF español".

En "Nombre completo / razón social", se deberá indicar el nombre y los apellidos si se trata de una persona física, o la razón social si se trata de una persona jurídica, en ambos casos de la forma más completa posible. El sistema localizará los intervinientes cuyo nombre completo / razón social coincida con el cumplimentado en el campo de búsqueda por encima de un umbral de similitud (en el caso de las búsquedas por "Año nacimiento/constitución" y "Nombre completo / razón social", la coincidencia de este último campo deberá ser del 100% para obtener resultados). Se recomienda utilizar la información disponible sobre el nombre completo o razón social en documentos oficiales.

El formato de la fecha de nacimiento o de constitución debe ser: "dd/mm/aaaa". Se realizarán validaciones sobre la fecha cumplimentada. El sistema localizará los intervinientes cuya fecha nacimiento/constitución coincida al 100% con la fecha nacimiento/constitución cumplimentada en el campo de búsqueda. El campo "Fecha nacimiento/constitución" puede cumplimentarse tanto para personas físicas como para personas jurídicas, aunque el sistema únicamente puede asegurar que ese dato esté disponible para las personas físicas.

En los casos que sólo se disponga del año de nacimiento o constitución, dicho año se podrá cumplimentar en el campo "Año nacimiento/constitución" con formato "aaaa", realizándose la búsqueda entre las personas nacidas o constituidas ese año. Se realizarán validaciones sobre el año cumplimentado y no se podrá consultar por fecha y año simultáneamente. El sistema localizará los intervinientes cuyo año nacimiento/constitución coincida al 100% con el año nacimiento/constitución cumplimentado en el campo de búsqueda. El campo "Año nacimiento/constitución" puede cumplimentarse tanto para personas físicas como para personas jurídicas, aunque el sistema únicamente puede asegurar que ese dato esté disponible para las personas físicas.

En primer lugar, el sistema localiza las personas cuyos datos coincidan con todos y cada uno de los campos de búsqueda que se hayan cumplimentado. A continuación, localiza y muestra las cuentas y depósitos en los cuales intervienen o han intervenido esas personas, abriendo el desplegable correspondiente en el campo "detalle".

Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por interviniente.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Interviniente		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Interviniente.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Interviniente		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Interviniente.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	S2800665HFTF0001		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 97. Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por interviniente

3.9.2 Titularidades financieras por producto

Este servicio permite consultar los datos de titularidades financieras de un producto bancario.

Los datos de los distintos certificados serán proporcionados por el Servicio Ejecutivo de la comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC)

Para realizar una consulta a este servicio se ha de cumplimentar la finalidad de la consulta y el campo “numeración de la cuenta o depósito” con el número de la cuenta o depósito cuyos intervinientes desea conocer. El sistema admite los siguientes formatos de número de cuenta o depósito:

- IBAN (Internacional Bank Account Number)
- CCV (Código Cuenta Valores)
- Formato libre con la siguiente información: entidad (4 dígitos), oficina (4 dígitos), numeración de producto (entre 1 a 30 caracteres, incluyendo el dígito de control, si procede), ejemplo: 123412341234567890 (Sin guiones, ni barras, ni otros símbolos).

El sistema realizará determinadas validaciones para comprobar que el número de cuenta o depósito introducido es correcto y devolverá los intervinientes en la cuenta o depósito cuya numeración sea coincidente con la cumplimentada en el campo de búsqueda, en cualquiera de sus formatos.

Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por producto.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Producto		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Producto.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Producto		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Producto.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	S2800665HFTF0002		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 98. Datos técnicos del servicio de titularidades financieras por producto

3.9.3 Auditoría de titularidades financieras

Este servicio permite al fiscal designado, realizar la verificación de la regularidad de las consultas y acceso al Fichero de Titularidades Financieras, según lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de la Ley 10/2010. Además permite acceder al registro de consultas y accesos previsto en el artículo 52.3 del mencionado reglamento.

Para obtener cualquier listado de auditoría de consultas y accesos, deberán cumplimentarse los campos "Fecha desde" y "Fecha hasta" y seleccionarse los valores correspondientes en los campos "Nombre solicitante" y "Procedimiento". Se podrán seleccionar un único solicitante y un único procedimiento, un único solicitante y visualizar todos los procedimientos o no seleccionar ni un solicitante ni un procedimiento con el fin de que se visualicen todas las consultas y accesos."

Datos técnicos del Servicio de auditoría de titularidades financieras.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Auditoria		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SEPBLAC.ConsultaFTF.Auditoria		
Endpoint Producción Asíncrona	NO DISPONIBLE		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Código de Certificado	S2800665HFTF0003		
Firma	WS-Security		
Respuesta Cifrada	SI		

Tabla 99. Datos técnicos del servicio de auditoría de titularidades financieras

3.10 Servicios del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.
- ✓ Consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.

3.10.1 Consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo

Este servicio permite obtener información de los derechos que tiene una víctima o un familiar relacionado por ser víctima del terrorismo a percibir una ayuda solicitada.

Este servicio se presta de manera síncrona y asíncrona, aunque con restricciones.

En este servicio **NO** se pueden consultar las relaciones de parentesco de **“abuelo o abuela”** y **“nieta o nieto”**, siendo la respuesta por parte del Ministerio del Interior que no constan datos suficientes para determinar si el solicitante es beneficiario del derecho solicitado.

Esto se debe a que no existen estos grados de relación codificados por número, por lo que no se puede dar una respuesta automática a dicha relación. Pero si consta la relación en los expedientes físicos de la unidad tramitadora, se puede contestar afirmativamente en el Servicio de consulta **MANUAL**, modo asíncrono, a las peticiones que conlleven este grado de relación. Es el único caso que no existe información codificada.

Para realizar una consulta por los parentescos **“abuelo o abuela”** y **“nieta o nieto”** deberá utilizarse el servicio con denominación **MANUAL**.

Los datos de los distintos certificados serán proporcionados por el ministerio de interior.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al posible beneficiario consultado:

- **Fecha de nacimiento del beneficiario.**
- **Población en la que se produjo el nacimiento. Código INE.**
- **Derecho reclamado, el tipo de ayuda que afirma el reclamante que le corresponde.**

Formato:

- Exención de tasas académicas.
- Exención de tasas judiciales y asistencia jurídica gratuita.
- Exención de tasas de derechos de examen.
- Condición de víctima de terrorismo.
- Movilidad geográfica y reordenación del tiempo de trabajo.
- Bonificación laboral y tarifa especial autónomos.

- Becas de estudio y comedor.
- Ayudas de libros.
- Acceso a vivienda.
- Concursos para previsión de puestos de trabajo.

Datos técnicos del servicio de consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismo		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismo.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismo		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismo.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDIVTWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security – XADES		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 100. Datos técnicos del servicio de consulta de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.

3.10.2 Consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo

Este servicio permite obtener información de los derechos que tiene una víctima o un familiar relacionado por ser víctima del terrorismo a percibir una ayuda solicitada.

Debido a que la tramitación de la respuesta de este servicio es MANUAL, se recomienda únicamente utilizarlo en caso de que los parentescos entre la Víctima y el Beneficiario sea **“abuelo o abuela o “nieta o nieta”** o en caso de que el servicio automatizado/online responda un código 3.

Los datos de los distintos certificados serán proporcionados por el ministerio de interior.

Este servicio proporciona la siguiente información en relación al posible beneficiario consultado:

- Fecha de nacimiento del beneficiario.
- Población en la que se produjo el nacimiento. Código INE.

- **Derecho reclamado, el tipo de ayuda que afirma el reclamante que le corresponde.**
Formato:

- Exención de tasas académicas.
- Exención de tasas judiciales y asistencia jurídica gratuita.
- Exención de tasas de derechos de examen.
- Condición de víctima de terrorismo.
- Movilidad geográfica y reordenación del tiempo de trabajo.
- Bonificación laboral y tarifa especial autónomos.
- Becas de estudio y comedor.
- Ayudas de libros.
- Acceso a vivienda.
- Concursos para previsión de puestos de trabajo.

Datos técnicos del servicio de consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo.			
Endpoint Pre Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismoM anual.Asincrona		
Endpoint Producción	NO DISPONIBLE		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/INTERIOR.ConsultaBeneficiarioTerrorismoMan ual.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	NO DISPONIBLE	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDIVTMWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security – XADES		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 101. Datos técnicos del servicio de consulta manual de ser beneficiario de derechos por ser víctima del terrorismo

3.11 Servicios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil (CORPME)

El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantil de España a través de la plataforma de intermediación, pone a disposición de los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta del registro público concursal.

3.11.1 Consulta del registro público concursal.

Este servicio permite obtener información acerca de si una persona física o jurídica tiene publicaciones en el registro público concursal, ya sea como deudor o inhabilitado en cualquiera de las siguientes secciones:

- **Sección I:** Publicación de edictos concursales.
- **Sección II:** Publicación registral de resoluciones concursales.
- **Sección III:** Publicación de acuerdos extrajudiciales.

Los datos del certificado serán proporcionados por el Colegio de Registradores de España.

Este servicio proporciona la siguiente información acerca de una persona física o jurídica consultada:

- **Estado de la consulta.**
 - Código de estado de la respuesta de la solicitud.
 - Literal de estado de la respuesta de la solicitud.
 - Código secundario de estado de la respuesta de la solicitud.
- **Situación concursal del titular consultado.**
 - Indica si existe información del titular.
 - Indica si la información del titular está o no vigente.

Datos técnicos del servicio de consulta del registro público concursal			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CORPME.ConsultaRegistroPublicoConcursal		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CORPME.ConsultaRegistroPublicoConcursal.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CORPME.ConsultaRegistroPublicoConcursal		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CORPME.ConsultaRegistroPublicoConcursal.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDREGPUBCONWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security – XADES		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 102. Datos técnicos del servicio de consulta del registro público concursal.

3.12 Servicios de Corriente de Pago (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, ponen a disposición de todos los organismos públicos los servicios de:

- ✓ Corriente de pago para ayudas y subvenciones.
- ✓ Corriente de pago para contratación.

Cada Comunidad Autónoma ofrecerá un único servicio pero con dos códigos de certificados distintos. En función del código de certificado que se indique en la petición, la respuesta indicará si el ciudadano está al corriente de pago para contratar con la CCAA o para percibir ayudas y subvenciones. Como códigos de certificado se emplearán:

- SVDCCAACPASWS01: Corriente de pago para ayudas y subvenciones.
- SVDCCAACPCWS01: Corriente de pago para contratación.

Para obtener una respuesta, se devolverán los siguientes códigos de estado según el caso:

- 0: El contribuyente se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias.
- 1: El contribuyente no se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias.
- 2: Se ha encontrado más de un registro para los datos del titular indicados.
- 3: Para la persona consultada no hay información en la CCAA.

3.12.1 Corriente de pago para ayudas y subvenciones

Datos técnicos del servicio de corriente de pago para ayudas y subvenciones.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoAyudas		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoAyudas.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoAyudas		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoAyudas.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCCAACPASWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 103. Datos técnicos del servicio de corriente de pago para ayudas y subvenciones.

3.12.2 Corriente de pago para contratación

Datos técnicos del servicio de corriente de pago para contratación.			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoContrataciones		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoContrataciones.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoContrataciones		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.CorrientePagoContrataciones.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDCCAACPCWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 104. Datos técnicos del servicio de corriente de pago para contratación

3.12.3 Relación de comunidades autónomas disponibles para corriente de pago

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ARAGÓN	02	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CANARIAS	05	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANTABRIA	06	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CATALUÑA	09	DISPONIBLE	DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	DISPONIBLE	DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	DISPONIBLE	DISPONIBLE
GALICIA	12	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
MADRID	13	DISPONIBLE	DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	DISPONIBLE	DISPONIBLE
NAVARRA	15	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
LA RIOJA	17	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 105. Relación de comunidades autónomas disponibles para corriente de pago

3.13 Servicios de consulta de discapacidad (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de datos de discapacidad.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario indicar uno de los siguientes conjuntos de datos:

- Tipo de documentación y documentación.
- Nombre, Primer apellido y Fecha de nacimiento.

La respuesta del servicio informará de la existencia o inexistencia de un certificado de discapacidad para la persona consultada y, en caso de existencia además informará de los datos asociados a ese certificado:

- Grado de discapacidad.
- Tipo de discapacidad.
- Fecha de efectos.
- Indicación de si la validez del reconocimiento de la discapacidad es permanente o no.
- Información relativa a las dificultades de movilidad.
- Indicación de si tiene o no reconocido baremo de dependencia.
- Indicación de si necesita o no acompañante para transporte público.

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de discapacidad			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaDiscapacidad		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaDiscapacidad.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaDiscapacidad		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaDiscapacidad.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSRDDWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 106. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de discapacidad

3.13.1 Relación de comunidades autónomas disponibles para discapacidad

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ARAGÓN	02	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CANARIAS	05	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CANTABRIA	06	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CATALUÑA	09	DISPONIBLE	DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	DISPONIBLE	DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	DISPONIBLE	DISPONIBLE
GALICIA	12	DISPONIBLE	DISPONIBLE
MADRID	13	DISPONIBLE	DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	DISPONIBLE	DISPONIBLE
NAVARRA	15	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
LA RIOJA	17	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 107. Relación de comunidades autónomas disponibles para discapacidad

3.14 Servicios de consulta de familia numerosa (CCAA)

Las comunidades autónomas, a través de la plataforma de intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de título de familia numerosa.

Para realizar una consulta a este servicio será necesario indicar uno de los siguientes conjuntos de datos:

- **Tipo de documentación y documentación.**
- **Nombre, Primer apellido y Fecha de nacimiento.**

Este servicio proporciona una lista con la siguiente información en relación a los datos del certificado consultado:

- **Título de familia numerosa.**
 - Código de comunidad autónoma: Elemento para indicar la CCAA en la que reside el título de familia numerosa a consultar. Se utilizarán los códigos INE de comunidades autónomas.
 - Número de título: Elemento que contiene el código del título de familia numerosa.
 - Categoría: Elemento que contiene la categoría de familia numerosa. Este elemento puede contener el valor G (GENERAL) o E (ESPECIAL).
 - Título vigente: Elemento que contiene el resultado de la verificación. Valores que puede tomar :
 - S, cuando el título existe y está vigente.
 - N, cuando el título o no existe o no está vigente.
 - Fecha de expedición. Elemento que contiene la fecha de expedición del título de Familia Numerosa.
 - Fecha de caducidad: Elemento que contiene la fecha válida o fecha de vigencia del título de familia numerosa.
 - Número de hijos: Elemento que contiene el número de hijos que tiene la familia para la que se ha consultado el título.
- **Lista de beneficiarios** (Tipo de documentación, documentación, nombre, Primer apellido, Segundo apellido, fecha nacimiento, Titular). Contiene la lista de beneficiarios del título de familia numerosa consultado.
 - Tipo de documentación: Los valores que podrá tomar son NIF, NIE, DNI o Pasaporte.
 - Documentación: Número de documento según el tipo de documentación.
 - Fecha de nacimiento: Elemento que contiene la fecha de nacimiento del beneficiario.
 - Nombre: Elemento que contiene el Nombre del beneficiario del título de familia numerosa.
 - Primer apellido: Elemento que contiene el primer apellido del beneficiario del título de familia numerosa.
 - Segundo apellido: Elemento que contiene el segundo apellido del beneficiario del título de familia numerosa.

- Titular: Elemento que contiene la indicación de si el beneficiario es titular del título de familia numerosa o no. Los valores posibles son S o N.

Datos técnicos del Servicio de consulta de título de familia numerosa			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaFamiliaNumerosa		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaFamiliaNumerosa.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaFamiliaNumerosa		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaFamiliaNumerosa.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSCTFNWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 108. Datos técnicos del servicio de consulta de título de familia numerosa

3.14.1 Relación de comunidades autónomas disponibles para familia numerosa

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ARAGÓN	02	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CANARIAS	05	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CANTABRIA	06	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CATALUÑA	09	DISPONIBLE	DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	DISPONIBLE	DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	DISPONIBLE	DISPONIBLE
GALICIA	12	DISPONIBLE	DISPONIBLE
MADRID	13	DISPONIBLE	DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	DISPONIBLE	DISPONIBLE
NAVARRA	15	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	DISPONIBLE	DISPONIBLE
LA RIOJA	17	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 109. Relación de comunidades autónomas disponibles para familia numerosa

3.15 Servicios de Consulta de permiso de explotación marisquera (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de permisos de explotación marisquera.

Este servicio proporciona la lista de permisos de explotación marisquera para el titular consultado, así como su vigencia en la comunidad autónoma consultada.

Actualmente las Comunidades Autónomas disponibles para la realización de consultas son Andalucía y Galicia.

Para realizar la consulta del certificado de prestaciones será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Documentación: NIF o NIE.
- Comunidad autónoma del permiso (actualmente disponibles: Andalucía y Galicia).

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Expediente.
- Nombre y apellidos o nombre completo.

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, será la siguiente:

- Lista de permisos
 - Procedimiento.
 - Cofradía: Los valores posibles son los recogidos en la tabla "listado de cofradías para Galicia".
 - Tipo de permiso: Los valores posibles son los recogidos en las tablas "Listado de permisos para Galicia" y "Listado de permisos para Andalucía".
 - Fecha de inicio del permiso.
 - Fecha de fin del permiso.
 - Suspensión.
 - Fecha de inicio de la suspensión
 - Fecha de fin de la suspensión

Datos técnicos del Servicio de consulta de permisos de explotación marisquera			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaPermisosExplotacionMarisquera		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaPermisosExplotacionMarisquera.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaPermisosExplotacionMarisquera		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaPermisosExplotacionMarisquera.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDPERMEXWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 110.- Datos técnicos del servicio de consulta de permisos de explotación marisquera

3.15.1 Relación de comunidades autónomas disponibles para permisos de explotación marisquera

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANARIAS	05	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANTABRIA	06	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CATALUÑA	09	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
GALICIA	12	DISPONIBLE	DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
NAVARRA	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 111. Relación de comunidades autónomas disponibles para permisos de explotación marisquera

3.16 Servicios de consulta de renta de salario de prestación social básica (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de renta de salario de prestación social básica actual.
- ✓ Consulta de renta de salario de prestación social básica anual.

Estos servicios proporcionan los importes percibidos por un ciudadano de la renta salario prestación social básico por una CCAA, corresponde RGI, RMI, SSB de las distintas CCAA.

Para el servicio de importes actuales, se podrán devolver los siguientes datos.

1. Indicación de si es titular de la prestación.
2. Tipo de prestación recibida.
3. Indicador de si el titular es pensionista.
4. Importe de pago RSPSB (Renta Salario Prestación Social Básica).
5. Importe de pago PCV (Prestación complementaria de vivienda).
6. Importe de pago SUM (Prestación complemento monoparental).
7. Importe del último pago de RSPSB.
8. Importe del último pago PCV.
9. Importe del último pago SUM.
10. Importe acumulado RSPSB desde enero del año en curso.
11. Importe acumulado PCV desde enero del año en curso.
12. Importe acumulado SUM desde enero del año en curso.
13. Indicador de si tiene ingresos por rendimientos de trabajo.
14. Último mes en el que se realizó el pago.
15. Último año en el que se ha realizado el pago.
16. Fecha efectiva de la concesión RSPSB.
17. Fecha efectiva de la concesión PCV.
18. Fecha de inicio de la situación actual y pago RSPSB.
19. Fecha de inicio de la situación actual y pago PCV.
20. Número de miembros de la unidad familiar.
21. Número de prestaciones por domicilio.
22. Datos del expediente del titular.
23. Datos de las solicitudes del titular.

Para el servicio de importes anuales, se podrán devolver los siguientes datos del año consultado.

1. Importe de pago RSPSB (Renta Salario Prestación Social Básica).
2. Importe de pago PCV (Prestación Complementaria de Vivienda).
3. Importe de pago SUM (Prestación complemento monoparental).
4. Datos de las solicitudes del titular.

3.16.1 Consulta de renta de salario de prestación social básica actual

Este servicio es el encargado de consultar los importes de las prestaciones percibidas actualmente por un ciudadano desempleado.

Para realizar la consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos:

- Finalidad.
- Documentación (NIF, DNI o NIE).

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre completo (nombre, primer apellido y segundo apellido).
- Estado del resultado: código y texto del resultado
- Datos importe actual:
 - TIPRES: Tipo de prestación o subsidio.
 - FXINICIOSITUACION: Fecha de inicio de la situación actual del derecho.
 - FXFINSITUACION: Fecha de fin de la situación actual del derecho.
 - BASEREGULA: Base reguladora diaria.
 - IMPBRUTO: Cuantía del importe bruto.
 - IMPREASS: Importe de la cuota fija del REASS.
 - IMPIRPF: Importe de la retención a efectos del I.R.P.F.
 - IMPSEGSOC: Importe descuento de la seguridad social.

Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica actual			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaActual		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaActual.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaActual		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaActual.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSRSPSBACTUALWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 112. Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica actual

3.16.2 Consulta de renta de salario de prestación social básica anual

Este servicio es el encargado de consultar las prestaciones percibidas por un desempleado durante un periodo de tiempo determinado. El periodo requerido no podrá distar de más de cinco años desde la fecha actual, ni suponer un periodo mayor a un año.

Para realizar la consulta a este servicio serán necesarios los siguientes datos:

- Documentación (NIF, DNI o NIE).
- Fecha de inicio del periodo (Año y mes).
- Fecha de fin del periodo (Año y mes).

En aquellos casos en los que la consulta sea satisfactoria, la información que devolverá el servicio es la siguiente:

- Documentación.
- Nombre completo (nombre, primer apellido y segundo apellido).
- Estado del resultado: código y texto del resultado
- Datos importe periodo:
 - IPF: Identificador de persona física.
 - FXINICIO: Fecha de inicio del periodo actual del derecho.
 - FXFINAL: Fecha de fin del periodo actual del derecho.
 - IMPBRUTO: Cuantía del importe bruto.
 - IMPREASS: Importe de la cuota fija del REASS.
 - IMPIRPF: Importe de la retención a efectos del I.R.P.F.
 - IMPSEGSOC: Importe descuento de la seguridad social.

Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica anual.	
Endpoint Producción Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaAnual
Endpoint Producción Pre Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaAnual.Asincrona
Endpoint Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaAnual

Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CAA.ConsultaRentaSalarioPrestacionSocialBasicaAnual.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSRSPSBANUALWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 113. Datos técnicos del servicio de consulta de renta de salario de prestación social básica anual

3.16.3 Relación de Comunidades Autónomas disponibles para renta salario prestación social básica

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	Importes Anuales		Importes Actuales	
		PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ARAGÓN	02	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANARIAS	05	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANTABRIA	06	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CATALUÑA	09	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
GALICIA	12	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
MADRID	13	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
NAVARRA	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE
LA RIOJA	17	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 114. Relación de comunidades autónomas disponibles para renta salario prestación social básica

3.17 Servicio de consulta de escolarización (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de escolarización.

Este servicio proporciona si un alumno está escolarizado y el centro en el que lo está, además proporciona el curso, el tipo de estudio (Primaria, ESO, Bachiller).

Datos técnicos del servicio de consulta de escolarización			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaEscolarizacion	
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaEscolarizacion.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaEscolarizacion	
Endpoint Producción	Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.ConsultaEscolarizacion.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDSMATESCOLARIZAWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 115. Datos técnicos del servicio de consulta de escolarización.

3.17.1 Relación de Comunidades Autónomas disponibles para escolarización

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ARAGÓN	02	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANARIAS	05	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANTABRIA	06	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CATALUÑA	09	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
GALICIA	12	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
MADRID	13	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
NAVARRA	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
LA RIOJA	17	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 116. Relación de comunidades autónomas disponibles para escolarización

3.18 Servicio de inscrito como pareja de hecho (CCAA)

Las Comunidades Autónomas, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Inscrito como pareja de hecho.

Este servicio proporciona los datos de inscripción de un titular en el registro de parejas de hecho de la comunidad consultada, así como la fecha de inscripción y la pareja de hecho del titular consultado.

Datos técnicos del servicio de inscrito como pareja de hecho			
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.EstarInscritoParejaDeHecho	
Endpoint Producción	Pre	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.EstarInscritoParejaDeHecho.Asincrona	
Endpoint Producción		https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.EstarInscritoParejaDeHecho	
Endpoint Producción	Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/CCAA.EstarInscritoParejaDeHecho.Asincrona	
SoapAction		Petición Síncrona	Petición Asíncrona
		peticionSincrona	peticionAsincrona
		Solicitud de Respuesta	
		solicitudRespuesta	
Código de Certificado		SVDCCAAIRPHWS01	
Firma		XMLDsig – WS-Security - Xades	
Respuesta Cifrada		NO	

Tabla 117. Datos técnicos del servicio de inscrito como pareja de hecho

3.18.1 Relación de comunidades autónomas disponibles para parejas de hecho

COMUNIDAD	CÓDIGO COMUNIDAD	PRE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN
ANDALUCÍA	01	DISPONIBLE	DISPONIBLE
ARAGÓN	02	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PRINCIPADO DE ASTURIAS	03	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
ISLAS BALEARES	04	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANARIAS	05	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CANTABRIA	06	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA Y LEÓN	07	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CASTILLA LA MANCHA	08	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CATALUÑA	09	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
COMUNIDAD VALENCIANA	10	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
EXTREMADURA	11	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
GALICIA	12	DISPONIBLE	DISPONIBLE
MADRID	13	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
REGIÓN DE MURCIA	14	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
NAVARRA	15	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
PAÍS VASCO	16	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
LA RIOJA	17	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE CEUTA	18	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
CIUDAD DE MELILLA	19	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Tabla 118. Relación de comunidades autónomas disponibles para parejas de hecho

3.19 Servicio de consulta de garantías (Caja General de Depósitos)

La Caja General de Depósitos (SECAD), a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de garantías de la caja general de depósitos (SECAD).

La Caja General de Depósitos (SECAD) es un órgano administrativo adscrito a la secretaría general del tesoro y política financiera del ministerio de economía y empresa. Se encarga de la custodia y gestión de los depósitos y garantías constituidos a disposición de la administración.

Este servicio proporciona las garantías del solicitante consultado y los datos de las mismas.

- Fecha de constitución.
- Tipo de garantía.
- Finalidad.
- Importe de constitución.
- Situación de la garantía.
- Datos del garante.
- Datos del garantizado.
- Datos del beneficiario.

Únicamente se devolverán las garantías del solicitante, NO es posible obtener garantías distintas al organismo que solicita la consulta.

Datos técnicos del servicio de consulta de garantías de la caja general de depósitos (SECAD)			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SECAD.ConsultaGarantias		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/SECAD.ConsultaGarantias.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SECAD.ConsultaGarantias		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacion.redsara.es/servicios/SVD/SECAD.ConsultaGarantias.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDSTESOROGARANTIASWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 119. Datos técnicos del servicio de consulta de garantías de la caja general de depósitos (SECAD)

3.20 Servicios de Consulta de Matrículas Universitarias (CRUE)

Las CRUE, a través de la Plataforma de Intermediación, pone a disposición de todos los organismos públicos el servicio de:

- ✓ Consulta de datos de matrículas.

Este servicio proporciona la lista de matrículas universitarias de un ciudadano disponible en cada una de las Universidades Españolas:

Para realizar la consulta de los datos de matrículas de ciudadanos será obligatorio indicar los siguientes datos:

- Documentación (DNI o NIE).
- Curso.

Opcionalmente se podrán indicar los siguientes datos:

- Cursos anteriores al indicado en el campo “Curso” (Activando el checkbox “Incluir cursos anteriores a la consulta”).

La información que devolverá el servicio, en caso de que la consulta sea satisfactoria, es la siguiente:

- Universidad.
 - Nombre.
 - Naturaleza.
 - Código RUCT (Código del Registro de Universidades, Centros y Títulos)
- Titular.
 - Apellidos.
 - Nombre.
 - Tipo de documentación.
 - Documentación.
 - Sexo.
 - Fecha de nacimiento.
- Titulación.
 - Nombre.
 - Itinerario curricular.
 - Título conferido.
 - Nombre.
 - MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

- Rama.
- Código RUCT (Código del Registro de Universidades, Centros y Títulos. Si el título no se encuentra dado de alta en el MECED, vendrá indicado como ND: “No Disponible”).
- Centro.
 - Nombre.
 - Vinculación.
 - Ubicación:
 - Provincia.
 - Municipio.
 - Localidad.
 - Código postal.
 - Dirección.
 - Código RUCT (Código del Registro de Universidades, Centros y Títulos. En caso de programas de doctorado anteriores al Real Decreto 56/2005 de 21 de Enero se hará constar el departamento).
- Detalle de la matrícula.
 - Curso académico.
 - Fecha.
 - Dedicación.
 - Resumen de créditos.
 - Matriculados.
 - Reconocidos.
 - Resumen económico (No se consideran las subvenciones, exenciones y descuentos).
 - Total.
 - Abonado.
 - Código (Propio o adscrito).
- Lengua RUCT (Puede tomar los valores: Castellano, euskera, catalán, gallego, valenciano y balear).

Importante:

- La consulta sólo se realizará por curso académico único y no por rango de cursos, por ejemplo:
 - 2012-2015 -> No permitido.
 - 2012-2013 -> Si permitido.
- Las consultas anteriores a 2000-01 no está disponibles.

Datos técnicos del servicio de consulta de datos de matrículas			
Endpoint Pre Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CRUE.ConsultaDatosMatricula		
Endpoint Pre Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CRUE.ConsultaDatosMatricula.Asincrona		
Endpoint Producción	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CRUE.ConsultaDatosMatricula		
Endpoint Producción Asíncrona	https://intermediacionpp.redsara.es/servicios/SVD/CRUE.ConsultaDatosMatricula.Asincrona		
SoapAction	Petición Síncrona	Petición Asíncrona	Solicitud de Respuesta
	peticionSincrona	peticionAsincrona	solicitudRespuesta
Código de Certificado	SVDMATUNIVWS01		
Firma	XMLDsig – WS-Security - Xades		
Respuesta Cifrada	NO		

Tabla 120. Datos técnicos del servicio de consulta de datos de matrículas

3.20.1 Relación de universidades disponibles para datos de matrículas

A continuación se detallan las universidades disponibles para la consulta de datos de matrículas universitarias.

Universidad	CÓDIGO RUCT UNIVERSIDAD
Universidad de Alicante (UA)	001
Universidad de las Islas Baleares (UIB)	003
Universidad de Cádiz (UCA)	005
Universidad de León (ULE)	009
Universidad Complutense de Madrid (UCM)	010
Universidad de Murcia (UM)	012
Universidad de La Laguna (ULL)	015
Universidad de Cantabria (UC)	016
Universidad de Valladolid (UVA)	019
Universidad de Zaragoza (UNIZAR)	021
Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	027
Universidad de Alcalá (UAH)	029
Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)	034
Universidad de Lleida (UDL)	044
Universidad de Burgos (UBU)	051
Universidad Pablo de Olavide (UPO)	058
Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)	064

Tabla 121. Relación de universidades disponibles para la consulta de datos de matrículas.

4 Servicios NO Intermediados

4.1 Introducción

A continuación, se listan una serie de Servicios Web SCSPv3 (Sustitución de Certificados en Soporte Papel versión 3) a los que se puede acceder de manera directa contra el organismo prestador del servicio, sin necesidad de utilización de la Plataforma de Intermediación.

4.2 Servicios ofrecidos por la Agencia Tributaria (AEAT)

La Agencia Tributaria pone una serie de Servicios para facilitar datos sobre ciudadanos a los organismos que requieran de su información. A través del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, es posible tramitar el alta en AEAT, así como obtener las librerías SCSP (cliente SCSP compatible con todos los servicios SCSP) que, una vez integradas, permiten el intercambio de información con la Agencia Tributaria. Puede encontrar información para la integración de los Servicios, tanto en CTT, como directamente en la Sede electrónica de la AEAT, en la dirección que se indica a continuación de AEAT. En dicha dirección es posible obtener manuales de documentación de los diferentes servicios descritos, así como sus ficheros WSDL y esquemas.

http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Administraciones_Publicas/indice_serv_web_sum_aapp.pdf

Responsable del Servicio	Agencia Estatal de Administración Tributaria
Soporte	Centro a Atención a Integradores y desarrolladores - CAID
Información e Incidencias	https://soportecaid.redsara.es/formulariosCAID/irAltaSolicitud.do?idServicio=2
Información	http://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Administraciones_Publicas/indice_serv_web_sum_aapp.pdf

Tabla 122. Datos Soporte CAID para AEAT.

Los Servicios disponibles para consultar directamente contra AEAT son los especificados en el enlace anterior.

5 Servicios en Desarrollo

Existen una serie de servicios en fase de desarrollo en la plataforma de intermediación, que estarán disponibles en un breve periodo de tiempo.

A modo informativo se recogen una serie de ellos, sobre los que ya se han realizado tareas de desarrollo, junto con la fecha prevista para su uso.

5.1 Servicios más demandados sin fecha prevista

En este apartado se recogen aquellos certificados más demandados por las AAPPs para los cuales no hay un acuerdo por parte del cedente para ofrecerlos a través de la Plataforma de Intermediación (o en su defecto directamente, pero cumpliendo las especificaciones SCSPv3).

Organismo	Servicio	Fecha Estimada
TGSS	Alta en el Régimen Especial Agrario SS	Sin fecha prevista
	Certificado TC2 (o sustitutivo)	Sin fecha prevista
DGT	Consulta de documento de vehículo	Sin fecha prevista
	Datos de multas Europeas	Sin fecha prevista
MINHAFP	ROLECE	En desarrollo
	Informe vida Laboral Administrativa del funcionario desde una fecha	Sin fecha prevista
	Situación Administrativa Actual de un funcionario	Sin fecha prevista
	Informe solicitud de reingreso de personal funcionario	Sin fecha prevista
JUSTICIA RRCC	Últimas Voluntades	Sin fecha prevista
CCAA ⁱ	Convivencia	Sin fecha prevista
	Renta mínima/Ciudadanía	Incorporado al servicio del INSS
	Certificado de discapacidad	Algunas CCAA ya en Producción
	Familia Numerosa	Algunas CCAA ya en Producción
	Corriente de Pago Contrataciones y Ayudas	Algunas CCAA ya en Producción
INE	Certificado de empadronamiento histórico desde una fecha concreta	Sin fecha prevista
	Certificado de Convivencia (EELL)	Sin fecha prevista
	PERE – Padrón de Españoles residentes en el Extranjero	Sin fecha prevista
IMSERSO	(PIA) Informe sobre Programa Individual de Atención y prestaciones sociales al Ciudadano	Sin fecha prevista
CRUE (Universidades)	Expediente académico personal por titulación Universitaria según formato europeo	Sin fecha prevista
MAEC	Inscripción en el Registro de Matrícula Consular	Sin fecha prevista

Tabla 123. Servicios más demandados.

5.2 Servicios que no se van a intermediar

En este apartado se recogen aquellos certificados demandados por las AAPPs que no se van a intermediar por imposibilidad técnica o de otra naturaleza.

Organismo	Servicio	Fecha Estimada
M. Defensa	Certificado de Servicios prestados	Cuesta más la gestión interna en el Ministerio de Defensa que al ciudadano aportar la cartilla militar. Generaría un perjuicio indirecto al ciudadano. Es un "certificado a extinguir"

Tabla 124. Servicios que no se van a intermediar.

6 Definiciones, acrónimos y abreviaturas

AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria
CAID	Centro de Atención a Integradores y Desarrolladores
CCAA	Comunidades Autónomas
CTT	Centro de Transferencia Tecnológica
DGP	Dirección General de la Policía
DGT	Dirección General de Tráfico
IMSERSO	Instituto de Mayores y Servicios Sociales
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
IPF	Identificador Persona Física
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MINHAFP	Ministerio de Hacienda y Función Pública
REASS	Régimen Agrario de la Seguridad Social
RPSP	Registro de Prestaciones Sociales Públicas
SARA	Sistema de Aplicaciones y Redes para las Administraciones
SCSP	Sustitución de Certificados en Soporte Papel
SOA	Arquitectura Orientada a servicios
SS	Seguridad Social
TGSS	Tesorería General de la Seguridad Social

ⁱ Los servicios dependientes de CCAAs, se irán incorporando en producción en cuanto haya un número significativo de cedentes ofreciendo datos.